

POLÍTICA PÚBLICA



Desarrollo Económico y Sostenible



Consolidamos a Baja California como uno de los Estados con mayor atracción económica

en los primeros 3 años los indicadores económicos nos favorecen para el bienestar de las familias trabajadoras y el impacto en el desarrollo regional y nuestras vocaciones productivas.

“De corazón”
- Marina del Pilar

ECONOMÍA

BC gestionó **46 nuevas inversiones** que representan una inversión comprometida de **3 mil 194 millones de dólares**.

BC **4to lugar NACIONAL** de acuerdo al subíndice de **Innovación y Economía** en el Índice de Competitividad Estatal 2024 (IMCO)*.

TRABAJO

A través de los **Centros de Conciliación Laboral** logramos atender a más de **95 mil trabajadores y empleadores** dando inicio a **18 mil 575 procedimientos conciliatorios** de los cuales el **80%** de los convenios se pactaron en la primera audiencia.

115 Mujeres Capacitadas con el Programa **“Mujeres al Volante”** para asegurar una plaza laboral en el Sector del Transporte. Impulsamos la **inclusión de las mujeres y su desarrollo económico**.

*Instituto Mexicano para la Competitividad

En BC somos **1er lugar NACIONAL en Crecimiento Económico** entre los Estados del norte de México con un 8.1% de actividad económica estatal entre el cierre de 2019 al primer trimestre de 2024.

BC se posiciona como **uno de los destinos turísticos de mayor desarrollo en el país** con una derrama de **119 mil 816 millones de pesos** dando la bienvenida a **28 millones 224 mil visitantes**. Recibimos 224 mil personas más que el año anterior.

Se han otorgado apoyos a **859 micro, pequeñas y medianas empresas** para industrias creativas, capital semilla, financiamiento, capacitaciones, normatividad y certificación de competitividad con una inversión de **58 millones 750 mil pesos**.

Adicionalmente se constituyó un fondo de garantía por **190 millones de pesos** en conjunto con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) que impactará en **36 beneficiarios**.

BC cuenta con el Programa **“Protocolo Violeta”**

donde las trabajadoras cuentan con entornos seguros para atender, denunciar y erradicar la violencia laboral, en particular en el sector industrial y agrícola. En alianza con las empresas y los trabajadores se han beneficiado **2 mil 336 mujeres**.



BC recibe el nombramiento como **3ra entidad A NIVEL NACIONAL con mayor Inversión Extranjera Directa Turística (IEDT) *****

lo que representa el 18.1% del total del país, traducido en más de **148 millones de dólares de IEDT**.

Con el Programa **“Corazones Viajeros”** más de **4 mil personas**

en situación de vulnerabilidad pudieron viajar y conocer los destinos de nuestra hermosa región.

Inversión:
6 millones de pesos.



BC incrementa su conectividad aérea internacional con **nuevos vuelos desde China** consolidando experiencias y vocaciones turísticas de la Entidad.

1 mil 755 pasajeros

disfrutaron del **Servicio Ferroviario de transporte en su modalidad turística** entre los destinos de Tijuana y Tecate.

Tranvía Turístico Centro Histórico de Mexicali

Con recorridos guiados y didácticos para 2 mil 560 pasajeros y 1 mil 692 estudiantes de nivel básico quienes disfrutaron los sitios históricos del trayecto del tranvía.

BC recibe el nombramiento como **Primera Sede en albergar el Tianguis Turístico México 2025 en la Frontera Norte**

y el evento deportivo de la **Serie del Caribe Mexicali 2025.**



***Fuente: Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) de la Secretaría de Economía, Segundo Trimestre 2024.

TURISMO

CAMPO Y DESARROLLO RURAL

Las y los Bajacalifornianos de los valles y zonas rurales del Estado desarrollaron

Granjas Familiares

con la entrega de

12 mil gallinas ponedoras, lo que representa la seguridad alimentaria y el posible sustento para el bienestar de

más de 800 familias en situación vulnerable.

PESCA Y ACUACULTURA

En los primeros 3 años, el Programa

PEASPYA

Programa Estatal de Apoyo para el Sector de Pesca y Acuacultura

ha apoyado con

más de 47 millones 800 mil pesos

a empresas pesqueras y acuícolas en beneficio de **5 mil 570 personas** que se dedican a estas actividades.

Construcción de Bordo de Tierra Don José

para la recarga y recuperación del Acuífero del Valle de la Trinidad, lo que permitirá que

2,000 hectáreas tengan disponibilidad de agua, beneficiando a **18 productoras y productores**.

Esta obra hídrica podrá almacenar hasta **296,000 m³**.

Baja California

en los últimos 3 años mantiene el liderato en

Producción a nivel nacional

1^{er} lugar en Cebollín

2^{do} lugar en Cilantro y Dátil

3^{er} lugar en Fresa y Vid

Por primera vez en BC

621 mujeres y 107 personas de pueblos originarios

son apoyadas con el Programa

"Pescando con el Corazón"

bajo una inversión de

7 millones 500 mil pesos

como apoyo económico directo en beneficio de **2 mil personas trabajadoras** del Sector Pesquero y Acuícola.

MEDIO AMBIENTE

Se inauguró el Santuario Animal "Mily"

en Mexicali, para la atención y el bienestar animal a través de una estancia digna, estable y salubre para perros y gatos en su transición para encontrar un hogar.



¡Únete como voluntario!

La Certificación "Garantía Baja California en Pescados y Mariscos"

reconoce productos originarios de BC impulsando a 88 Pescaderías, Industrias de la Transformación, Restaurantes y Comercializadores.

Procuraduría de Protección al Ambiente para el Estado

como autoridad ambiental en materia de inspección, vigilancia y atención a las denuncias ciudadanas de competencia estatal.

Plan de Contingencia Ambiental Atmosférica para el Estado

el cuál establece **protocolos de comunicación y respuesta efectiva** entre las **autoridades gubernamentales, la industria y la sociedad** con el objetivo de proteger la salud pública y la conservación del medio ambiente.

Gobierno del Estado instaló el Estacionamiento Solar para los 3 Poderes del Estado

logrando ahorros en la facturación eléctrica de hasta el **40%**, vía la generación de 2 millones 162 mil 706 kWh anuales de energía limpia, considerado el más grande de Latinoamérica en su tipo.

El Gobierno del Estado genera energía eléctrica mediante

Energías Renovables

con la producción de **23 millones Kilowatts hora anualmente**, evitando la emisión de cerca de **13 mil toneladas anuales de CO₂e**.

ENERGÍA



GOBIERNO DE MÉXICO

Trabajamos de la mano por el bienestar y el desarrollo, **Transformando a Baja California**

En 3 años (2022 - 2024)

Gracias al Presidente

Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)

BC se interconectará con el Sistema Integrado Nacional

bajo una inversión de

1 mil 300 millones de dólares.

Se incrementará además, la capacidad energética de la Entidad con plantas que generarán **1 mil 246 MW** de energía eléctrica, una línea de transmisión desde el Parque Fotovoltaico de Puerto Peñasco, Sonora, para conducir **880 MW** adicionales y un ducto de abasto de gas natural que complementa el suministro energético.

Energías Renovables

con la producción de **23 millones Kilowatts hora anualmente**, evitando la emisión de cerca de **13 mil toneladas anuales de CO₂e**.

ENERGÍA



Con el **corazón** por delante



Desarrollo Económico y Sostenible



Participación en Foro Económico Mundial, Davos, Suiza.

En Baja California aprovechamos las oportunidades del nearshoring con empresas a nivel mundial, impulsamos el desarrollo económico sostenible, a través de actividades de mayor valor agregado, la especialización local y la vinculación de empresas a cadenas globales, contribuimos en la creación de nuevos empleos y empresas, así como en el crecimiento de las exportaciones.

Apoyamos a emprendedores y micros, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) con financiamiento, capacitación y asistencia técnica, fortaleciendo la plataforma digital del Instituto Estatal del Emprendimiento. También fomentamos el talento creativo, impulsando la economía naranja; promovemos la innovación, el

desarrollo tecnológico y la protección de la propiedad intelectual impulsando la inclusión y aumentando la presencia de las mujeres en sectores clave como el de las tecnologías de la información. El fuerte impulso al desarrollo de infraestructura que incide en mejores capacidades logísticas, el abasto energético y el aprovechamiento del contexto binacional son parte esencial del trabajo para apuntalar la competitividad del sector productivo. La colaboración de triple hélice entre gobierno, sector privado y academia ha sido fundamental para lograr estos resultados, mejorar el ambiente de negocios y procesos productivos, así como sentar las bases para un futuro económico prometedor en la entidad.

Evolución hacia Actividades Económicas de Mayor Valor Agregado



Inauguración de planta Rivulis México, Tijuana.

Especialización local basada en vocaciones

En esta Administración Estatal continuamos con el despliegue de la Política de Desarrollo Empresarial (PDE) 2021-2024, buscando la transformación y el bienestar social. Tenemos un balance de 14 mil 915 empleos generados de enero a junio, posicionando al Estado, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en el 8vo. lugar a nivel nacional y representando un 5.1% de los empleos generados en el país, asimismo, en este periodo se han creado 243 nuevas empresas.

Continuamos impulsando el desarrollo de las vocaciones económicas de nuestros municipios, maximizando su potencial en la creación y consolidación de empresas locales, reflejando el resultado de un millón 138 mil 758 empleos formales registrados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el segundo trimestre de 2024.

En términos sectoriales; el terciario se convirtió en el principal generador de empleo, contribuyendo principalmente el



comercio con 10 mil 736 nuevos puestos de trabajo, seguido por servicios sociales con ocho mil 799, servicios profesionales, financieros y corporativos con cuatro mil 168, transportes y comunicaciones con tres mil 39, así como restaurantes y servicios de alojamiento con dos mil 201. Por su parte en el sector secundario, la construcción aportó un mil 238 y en conjunto la extractiva y la de electricidad con 106. El sector primario, constituido por la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca produjo ocho mil 904 (Gráfica 7.1).

En el periodo de noviembre de 2023 a mayo 2024 se tiene un saldo de un mil 52 nuevos establecimientos, correspondientes a la categoría de MiPyMEs, de acuerdo con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), siendo los correspondientes a comercio los de mayor crecimiento (Gráfica 7.2).

Uno de los sectores que han tomado un mayor valor y fuerza en sentido de desarrollo económico ha sido el sector inmobiliario, en el periodo que se informa, promovimos acciones para el otorgamiento de la licencia inmobiliaria para agentes que radican en el Estado y realizan la intermediación de bienes inmuebles en la entidad. Logramos fortalecer la confianza jurídica a los clientes de agentes profesionales en la materia.

Complementariamente se ha desarrollado en conjunto con el sector privado la Agenda de Competitividad del Sector Vitivinícola, la cual conjunta y prioriza las iniciativas y proyectos de fomento al sector que se desarrollan tanto desde el sector privado, como del académico y gubernamental.

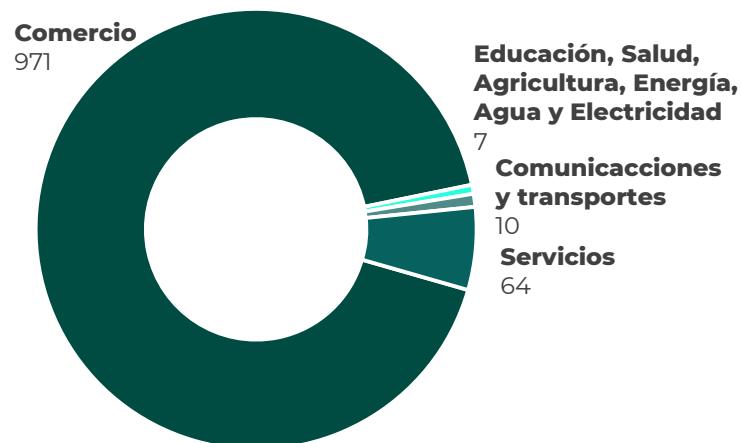
Para el sector logístico hemos desarrollado un análisis y hoja de ruta para la transición a vehículos de cero emisiones del transporte de carga, enfocado primordialmente en aquellas empresas de la entidad que realizan operaciones transfronterizas y que se ven obligadas a apegarse a las disposiciones del vecino Estado de California. Esta transición acelerada hará que el sector de transporte de carga en nuestra entidad sea pionero en las nuevas tecnologías de movilidad libre de emisiones en México y América Latina.

Gráfica 7.1 Distribución porcentual de nuevos empleos formales creados por sector



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de enero a junio de 2024, (INEGI).

Gráfica 7.2 Distribución de nuevos establecimientos micros, pequeños y medianos por sector



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Vinculación de empresas locales a cadenas de valor globales

Con el objetivo de promover el desarrollo comercial, mediante el convenio con la empresa Mercado Libre, en el periodo que se informa, apoyamos 91 proyectos empresariales, logrando un incremento de proyectos apoyados del 54% respecto al periodo anterior, permitiendo a empresas locales posicionar sus productos en la plataforma de comercio digital "Consumo la Baja", estas empresas se beneficiaron al acceder a mayores audiencias para incrementar su potencial de ventas a nivel nacional. Durante 2024 tuvimos acercamiento con comunidades de los pueblos Yumanos del Estado, a fin de posicionar sus productos en plataformas de comercio electrónico.

En el mes de julio de 2024, celebramos el primer "Foro Estatal de Comercio con Aliados", beneficiando a 100 empresas de la entidad. Sumándose a dos foros de "Comercio Exterior" en las ciudades de Ensenada y Tijuana respectivamente, además llevamos a cabo talleres especializados en exportaciones, en los cuales capacitamos a un total de 200 personas, resultando en la obtención de información valiosa para el desarrollo y expansión de sus respectivas empresas.

Apoyamos a 80 empresas locales para que posicen sus productos y marcas a través de 62 enlaces con empresas de

mayor tamaño y alcance, a fin de promover y comercializar sus productos tanto dentro como fuera del Estado. Esto incluyó la participación en un total de 11 eventos, tales como: Agro Baja en el municipio de Mexicali, Expo Antad en Jalisco, Expo Agro Sinaloa, Expocomer en Panamá, Ensenada Beer Fest, Expo Agro San Quintín, Fancy Food Show en la ciudad de New York, Expo Emprendedores en el municipio de Tijuana, Mercadito Emprendedor en el marco del evento, Expo Cerveza México en la ciudad de México y Cruce 2PM en el municipio de Mexicali.



"Aprovechar las oportunidades que nos brinda Gobierno del Estado, porque para mí es una gran oportunidad estar en Agrobaja, para poder generar más ventas e incrementar mi cartera de clientes, así como tener encuentros de negocios con grandes compradores".

Cristian Roxett
Creadora del proyecto aguas D'rechupete, Mexicali, Baja California.



Primer Foro Estatal de Comercio con Aliados, Tijuana.



Emprendedoras de accesorios en el evento Cruce 2PM, Mexicali.

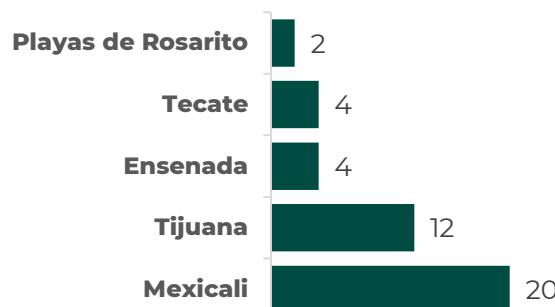


Inauguración de la cuarta tienda The Home Depot, Tijuana.

En el rubro industrial, se realizaron acercamientos para la integración de productos y servicios de pequeñas y medianas empresas a las cadenas de suministro de empresas de mayor tamaño; mediante 42 enlaces entre empresas proveedoras de origen bajacaliforniano y empresas foráneas establecidas en la región, así como empresas provenientes de Estados Unidos en búsqueda de opciones para el subcontrato (Gráfica 7.3).

Como resultado de estos enlaces, empresas locales atendieron requerimientos de empresas de mayor tamaño, específicamente en los sectores de metalmecánica, electrónica, automotriz, aeroespacial, plástico y textil (ODS 8, Meta 8.3) (Tabla 7.1).

Gráfica 7.3 Número de enlaces de valor por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Tabla 7.1 Requerimientos atendidos por empresas locales

Sector	Requerimiento
Metalmecánica	Maquinado de piezas metálicas
	Fabricación de estuches para guitarra
	Fabricación de componentes electrónicos
Electrónica	Fabricación de módem
	Inyección de plástico
	Fabricación de PCBs
Automotriz	Automatización de procesos
	Pintado de piezas
	Inyección de plástico
Aeroespacial	Maquinado de piezas a precisión
Plástico	Capacitación para el proceso de extrusión
Textil	Fabricación de tapetes para incontinencia

Fuente: Secretaría de Economía e Innovación

Instituto Estatal del Emprendimiento (IEMBC)



Capacitación Modelo de Negocios, San Felipe.

El Instituto Estatal del Emprendimiento de Baja California (IEMBC), tiene como propósito ser un espacio de información y asesoría, una plataforma en la que fomentamos la formación de empresas, el desarrollo de proyectos de emprendimiento, el fortalecimiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) ya establecidas en el Estado; así como el fortalecimiento de otros actores del ecosistema emprendedor de la entidad.

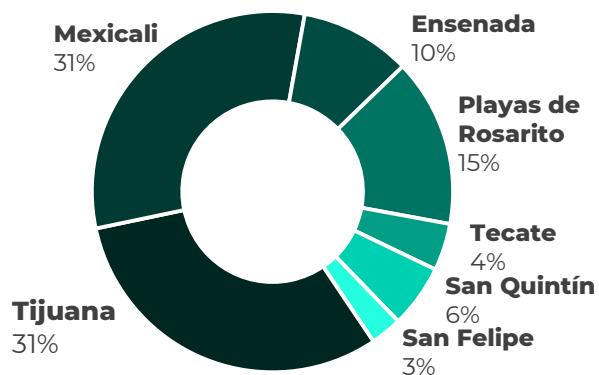
A través del IEMBC promovemos eventos y convocatorias de los programas de apoyo y capacitación que ofrece la Secretaría de Economía e Innovación (SEI) para la ciudadanía con proyectos de emprendimiento y las MiPyMEs en la entidad.

En el periodo que se informa, fortalecimos la Red Estatal de Mentores, la cual tiene registrados un total de 165 profesionales para fomentar el desarrollo empresarial y promover el crecimiento

de las MiPyMEs. La finalidad de esta red es contar con actores que faciliten puentes entre la comunidad emprendedora con personas expertas que mediante talleres, charlas y asesorías brinden de forma gratuita formación a las y los emprendedores, logrando así, mejorar sus proyectos de negocio, lo que contribuye también a la generación de nodos y conexiones entre el ecosistema del emprendimiento en los siete municipios del Estado.

Como resultado, hemos impartido 71 capacitaciones en áreas específicas que fortalezcan la operación y actividad emprendedora en la entidad. Con un total de cuatro mil 271 personas beneficiadas, cifra que se integra por un 71% de mujeres y 29% de hombres. Las capacitaciones han tenido una cobertura por municipio de la siguiente manera: 22 en Tijuana, 22 en Mexicali, siete en Ensenada, 11 en Playas de Rosarito, tres en Tecate, cuatro en San Quintín y dos en San Felipe (Gráfica 7.4).

Gráfica 7.4 Distribución porcentual de capacitaciones de emprendimiento por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Generamos alianzas con cámaras empresariales en los distintos municipios de la entidad, entre los que destacan; la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en Tijuana, Playas de Rosarito, Tecate y Mexicali; Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (CANIRAC) en Playas de Rosarito; Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Tijuana y Playas de Rosarito; Consejo de Desarrollo Económico de Tecate (CDET); Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (CODEEN);

Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Tijuana; Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) en Tijuana; Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana (CDT) y Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito (CCDER), con la finalidad de abrir canales de comunicación, acercar los programas y servicios de apoyo disponibles a la comunidad emprendedora en vías de fortalecer las estrategias que en conjunto se realizan en favor del ecosistema del emprendimiento en el Estado.

Fortalecimos la plataforma digital del IEMBC, integrando un nuevo apartado de comercio exterior, que tiene como propósito apoyar a las empresas formalmente constituidas para acceder en un solo espacio a eventos, diplomados, talleres y foros relacionados a la exportación e importación. Otra mejora importante ha sido la integración de guías paso a paso para que las y los ciudadanos puedan construir su modelo de negocios y precisar su propuesta de valor.

Este esquema permite tener una visión general y simplificada de los principales componentes que conforman la base de su negocio, facilitándole a la comunidad emprendedora identificar oportunidades de mejora, así como los posibles riesgos que puedan afectar la viabilidad del mismo.



Como parte del Comité para el fortalecimiento del Ecosistema del Emprendimiento de Baja California, iniciativa que se aloja en el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana y en coordinación con la Asociación de Emprendedores de México (ASEM), en el instituto llevamos a cabo la recopilación de datos para generar la Radiografía del Emprendimiento en Baja California 2024, que estará disponible a finales de año, lo que permitirá visibilizar, a través de las perspectivas de las propias empresas la situación actual del emprendimiento en la entidad, los sectores clave, las tendencias emergentes y nichos de mercado que aún no han sido explotados.

Complementariamente, se ha lanzado en conjunto con el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, El Colegio de la

Frontera Norte, la Universidad Autónoma de Baja California, Cetys Universidad y PluralesMX el mapa de ruta para el fortalecimiento del ecosistema estatal de emprendimiento que irá integrando a todos los actores públicos y privados de impulso y apoyo al desarrollo de nuevos negocios. La iniciativa de fortalecimiento del ecosistema fue dada a conocer en Tijuana el día 3 de septiembre pasado.

Este conjunto de acciones permitirá a la comunidad emprendedora enfocar sus esfuerzos en las áreas con mayor potencial de crecimiento y disponer de los recursos de apoyo necesarios (Contribución al ODS 1, Meta 1.4 y al ODS 8, Meta 8.2).



Taller de integración del Ecosistema Estatal del Emprendimiento, Tijuana.

Objetivo: Ser un espacio de información y asesoría, una plataforma en la que fomentamos la formación de empresas, el desarrollo de proyectos de emprendimiento, el fortalecimiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) ya establecidas en el Estado.

Inversión: Un millón 64 mil pesos.

Resultado logrado: Se impartieron 71 capacitaciones en áreas específicas que fortalecen la operación y actividad emprendedora en la entidad y 165 profesionales registrados en la Red Estatal de Mentores.

Población beneficiaria: Cuatro mil 271 personas beneficiadas.

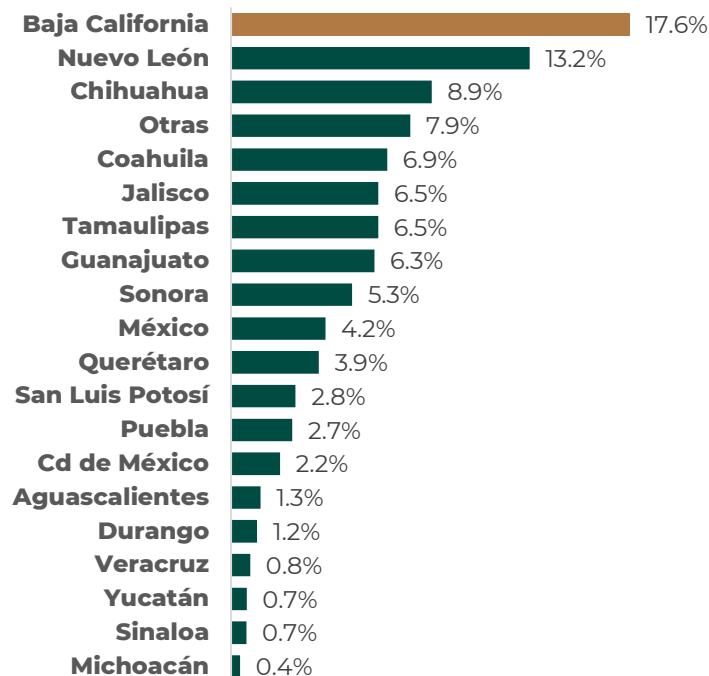
En cuanto a la exportación de bienes y servicios, Baja California reportó un desempeño destacado durante el cierre del 2023, con un acumulado anual de 54 mil 228 millones de dólares, posicionando a la entidad como el 4º mayor exportador a nivel nacional. Resalta en exportaciones, el sector de fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, los cuales posicionaron a la economía estatal con exportaciones valuadas en 16 mil 593 millones de dólares, representando un 30.6 % de participación en el año 2023. Le siguen la fabricación de equipo de transporte, con 12 mil 205 millones de dólares y un 22.5% de participación y la fabricación de equipo eléctrico y de generación de energía eléctrica, con exportaciones por 3 mil 410 millones de dólares y un 6.3% de participación en ese mismo año. Cabe destacar que, en el primer trimestre de 2024, las exportaciones alcanzaron los 11 mil 531 millones de dólares (Gráfica 7.5).

Baja California se mantiene como líder nacional en los establecimientos inscritos en el programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con un mil 150 establecimientos y se consolida como un pilar importante para la economía nacional (Gráfica 7.6).

Impulsamos la comercialización de los productos bajacalifornianos de MiPyMEs en mercados extranjeros, participamos en eventos internacionales, como lo han sido Expocomer Panamá realizado en marzo de 2024, en donde se contó con la participación de seis empresas de los giros de alimentos y materiales para tapicería, logrando contactar con empresas de mercados de Centro América, Sudamérica y el Caribe.

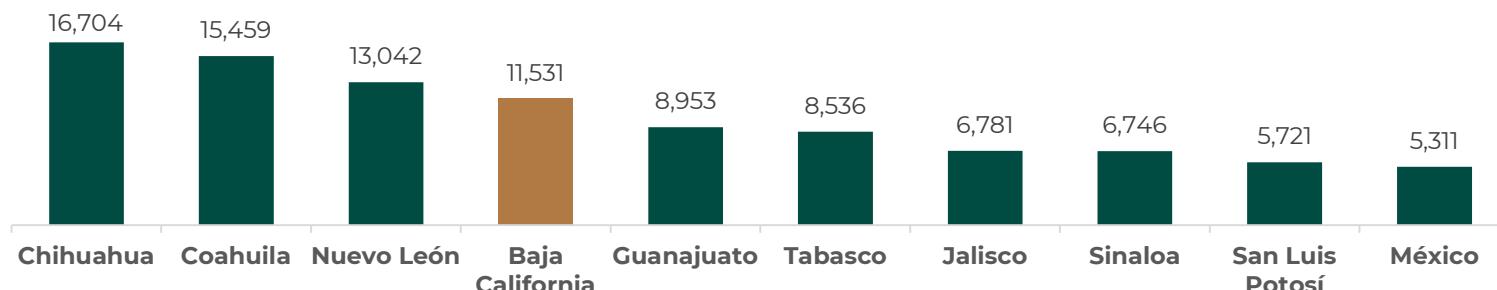
En el mes de junio de 2024 participamos en el Fancy Food Show Nueva York, en donde contamos con la participación de seis empresas bajacalifornianas, destacando Campo el Jon, Joyas del Mar, Agropesca, Island Pacific, correspondientes a los giros de alimentos procesados y moda; las empresas participantes generaron carteras de prospectos para seguimiento.

Gráfica 7.6 Distribución porcentual de los establecimientos dentro del Programa IMMEX por entidad federativa



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de la encuesta Mensual IMMEX, reportados en agosto de 2024.

Gráfica 7.5 Exportaciones de mercancías por entidad federativa 1T2024*



*Cifras en millones de dólares.

Fuente: Secretaría de Economía e Innovación con datos de INEGI.

Impartimos el diplomado YO EXPORTO, un programa virtual en el cual nuestras empresas bajacalifornianas adquieren los conocimientos y herramientas para impulsar y desarrollar las ventajas competitivas para sus productos y/o servicios, así como la detección de oportunidades de negocios, promoción ante clientes potenciales y búsqueda de solución a las problemáticas específicas para exportar. El programa tuvo 143 participantes, de los cuales fueron 53 mujeres y 90 hombres, representando los giros de: agronegocios, alimentos y bebidas, automotriz y autopartes, textil, turismo, alimentos procesados, eléctrico y electrónico.

Fomento al talento creativo con enfoque de negocio

En esta Gestión Estatal, continuamos impulsando acciones para dinamizar el desarrollo de las industrias creativas; hemos generado oportunidades de negocio en los segmentos de cine, música, videojuegos, diseño, plataformas y aplicaciones, bebidas artesanales, gastronomía y moda primordialmente.

En el periodo que se informa, a través de la Comisión de Cinematografía de Baja California se apoyaron un total de 85 proyectos filmicos para la expedición del Aviso de Producción, para el uso de instalaciones y espacios públicos en la elaboración de contenido filmico con equipo técnico; en estos se incluyen cortometrajes (ficción y documental), casting, publicidad, serie de TV, largometrajes (ficción, documental y videohome) y videos musicales; obteniendo con la realización de estas producciones una derrama económica que asciende a 6 millones de dólares.

Lanzamos la convocatoria Apoyo al Fomento de las Industrias Creativas de Baja California, beneficiando un total de 22 proyectos; dieciséis en Mexicali, relacionados con la creación de música, plataformas y apps, diseño y bebidas artesanales; cuatro proyectos en Tijuana relacionados con la cinematografía y moda; y dos proyectos creativos en Ensenada relacionados a las asociaciones civiles creativas y al sector de diseño. En conjunto suman un monto total de más de un millón 367 mil pesos dirigidos a este sector (Gráfica 7.7).

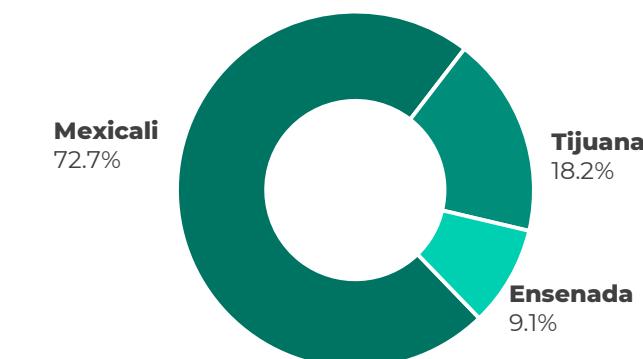
En el periodo reportado se apoyaron 25 cortometrajes estudiantiles con un seguro de responsabilidad civil gratuito para los proyectos ante la empresa internacional conocida por

sus siglas LCI, la cual es encargada de asegurar los servicios para la industria del entretenimiento. Entre los cortometrajes registrados están incluidos los del Rally de Comunicación de la Universidad Iberoamericana en Tijuana, de donde se derivan nueve cortometrajes provenientes de instituciones académicas con matrícula para la producción audiovisual.

Promovimos la participación de talento creativo bajacaliforniano en diversos eventos locales, nacionales e internacionales; en el marco del Festival Internacional de cine de Cannes, a través de una rueda de prensa difundimos el lanzamiento del documental “Desde la Esquina” producido en la ciudad de Tijuana, así también, a través de la Comisión de Cinematografía y en alianza con Cinépolis Distribución se posicionó en plataformas digitales. De la misma forma, con apoyo de la mencionada transnacional, en el marco del Día del Cine Mexicano se llevó a cabo el ciclo “BC by BC”, en el cual se exhibieron películas realizadas en Baja California por creadores bajacalifornianos.

Asistimos al evento “Hollywood and México: Made for the Big Screen”, realizado en Los Ángeles, California, Estados Unidos de América (EUA), en donde firmamos acuerdos de participación entre la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (CANACINE), la Motion Picture Association (MPA) y el Consulado de México en Los Ángeles, para realizar visitas de productores a México y promover la capacitación binacional. En el evento participaron diversos estudios cinematográficos, productores y Comisiones de Filmaciones de Ciudad de México, Jalisco y Baja California.

Gráfica 7.7 Distribución porcentual de apoyos otorgados a proyectos del sector creativo por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.



Módulo en el Guadalajara Film Market, Festival Internacional de Cine.

En junio de 2024, participamos en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara, a través de un stand para proyectar y promocionar talentos de la industria del cine de la entidad; asistimos a sesiones organizadas por la Red Mexicana de Filmaciones A.C., como resultado, atendimos un total de 80 reuniones en conjunto con agentes de ventas, ejecutivos de estudios y plataformas, productores, representantes de festivales, estudiantes y público en general. En este festival se estrenó a nivel nacional el largometraje "The Wingwalker" filmado en Baja California.

Impulsamos la Cuarta temporada del programa EMERGENTE BC, en la Cineteca Carlos Monsiváis de Tijuana, con cortometrajes y ejercicios de Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Centro Universitario de Tijuana (CUT), Universidad de Tecnologías Avanzadas (UNIAT), Observatorio Centro de Estudios Cinematográficos y Centro de Estudios Superiores del Noroeste (CESUN), Universidad de las Californias (UDCI), además de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, con total de 60 trabajos audiovisuales presentados. Este programa fue creado por la Comisión de Cinematografía para la exhibición de trabajos de estudiantes de carreras relacionadas a la industria audiovisual.

Fomentamos la calidad y competitividad en el Estado en torno a industrias filmicas, firmando un Acuerdo Iberoamericano de Coproducción Audiovisual con la Comisión Fílmica de Argentina. Afianzando un compromiso para propiciar las coproducciones, impactando positivamente tanto en su cantidad, calidad y competitividad regional.

En coordinación con la Comisión de Cinematografía de Baja California, como resultado de los acuerdos de la sesión del Consejo Consultivo de Filmaciones celebrada en mayo 2024, creamos el Consejo de Escuelas, consolidando la cooperación entre productores e instituciones académicas, como la UABC, UDCI, CUT, UNIAT y Observatorio Centro de Estudios Cinematográficos, mismas que han encontrado un espacio para nutrir los perfiles profesionales que se requieren en campo para el desarrollo de actividades creativas.

Firmamos un convenio de colaboración con la Cámara Nacional del Cine, con el propósito de contribuir en la realización de 3 talleres de especialización cinematográfica, mediante los cuales se compartió conocimientos, experiencias que impulsen a la industria audiovisual de la entidad a efecto de fortalecer y potenciar el talento regional de este sector creativo.



Cuarta temporada del programa EMERGENTE BC con alumnos de la UABC, Tijuana.

Así mismo, firmamos convenio con la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana (CECUT), a fin de promover acciones y programas para mejorar las capacidades técnicas y financieras de las empresas del sector creativo.

En coordinación con la Comisión de Cinematografía de Baja California y con el Instituto Estatal de Emprendimiento (IEMBC), durante los meses de febrero y marzo de 2024 impartimos talleres para el desarrollo de modelo de negocio utilizando la Metodología Canvas, con un total de 60 estudiantes de la Universidad Xochicalco, UNIAT AC y CUT Universidad de Tijuana con matrícula afín a la producción audiovisual.

Participamos como invitados en el evento "Mestizolab" celebrado en el mes de julio del 2024 en Estudios Churubusco y en Casa de España en la ciudad de México con productores y comisiones de filmación de España, donde se atendieron reuniones con productores y representantes del sector cinematográfico.



Sesión del Consejo Consultivo de Filmaciones, Playas de Rosarito.

Baja Creativa



Baja Creativa, tiene como objetivo posicionar a Baja California como el ecosistema creativo más atractivo del norte de México, se promueve en el marco del Programa de Impulso a las Industrias Creativas.

Impulsamos acciones para el desarrollo de las industrias creativas como a continuación se relacionan:

- *Integración del directorio del talento relacionado a las industrias creativas, en el periodo que se informa, tenemos registrados 600 perfiles profesionales del sector de música.*
- *Generación de agendas de impulso del sector creativo.*
- *Desarrollo de segmentos de las industrias creativas acorde a cada municipio.*
- *Realización de programas de capacitación.*
- *Otorgamiento de apoyos a proyectos de emprendimiento creativo.*

- *Participación en eventos de exposición del sector creativo.*
- *Alianzas de cooperación con academia, empresas y gobierno.*

Realizamos tres Baja Talks, mediante ciclo de conferencias, en las cuales brindamos espacios de interacción y profesionalización del sector creativo de la entidad, logramos impactar en 100 talentos creativos relacionados con la música, proyecciones filmicas y audiovisuales.

En marzo del 2024, participamos en la realización del evento CRUCE 2PM, en el que 650 estudiantes de educación media superior recibieron orientación vocacional, además, visitaron 50 módulos de exposición relacionados a las actividades artísticas y creativas, finalmente, llevamos a cabo tres conferencias "La Revolución Creativa", "Como morir de la Música" y "Lo primero es la canción"; así también, impulsamos la colaboración de 22 actores del sector musical en una mesa de trabajo durante el primer "Encuentro del Sector

Musical”, creando un nuevo espacio de vinculación en el que las y los participantes de los sectores académicos, artistas y empresarios de las industrias creativas, cerraron acuerdos de cooperación para sus proyectos.

Impulsamos el sector de videojuegos a través de la celebración de convenio de participación, para el evento anual “Gamacón” en su edición 2023, llevado a cabo en la ciudad de Mexicali, permitiendo generar un espacio de encuentro y exposición a este sector creativo, además, se brindó asesoría legal para la constitución de empresas en atención a grupos de emprendedores que desarrollan videojuegos; esto a través del programa de Incubación de BC Media Lab y la incubadora “Special Interest Group” (SIG Incubator), se vinculó con desarrolladores y mentores estadounidenses para ser parte de sus programas.

A través del proyecto “Mexicali Capital de la Música” y en alianza con la administración municipal, logramos clasificar como ciudad creativa ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Mexicali ahora es miembro de la Red de ciudades creativas en el campo de la música, lo que permite ser referencia a nivel internacional por el impulso que se le ha dado a las actividades del sector creativo, derivado de esto, fuimos convocados a la XVI Conferencia Anual de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, celebrada en Braga, Portugal, donde establecimos contacto con diversas ciudades creativas de Latinoamérica, Europa, Asia y otras regiones para abrir la puerta a intercambios académicos, educativos y musicales, fortaleciendo así, los lazos culturales y creativos en ámbitos como el diseño, la gastronomía y las artes multimedia.



Evento de música promocionado por Mexicali Capital de la Música, Mexicali.



Artista expositor internacional Kai Lun Qu, evento GAMACON 2023, Mexicali.

Objetivo: Consolidar proyectos de las industrias creativas que detonen el desarrollo económico y el empleo, a través de acciones de promoción del potencial del Estado, la generación de empleo, la profesionalización del capital humano y maximización de la propiedad intelectual.

Inversión: Un millón 367 mil pesos.

Resultado logrado: Mediante las acciones del programa de Fomento para el Desarrollo de Industrias Creativas se ha logrado profesionalizar y apoyar 22 proyectos creativos.



Evento Baja Innovation Day, Tijuana.

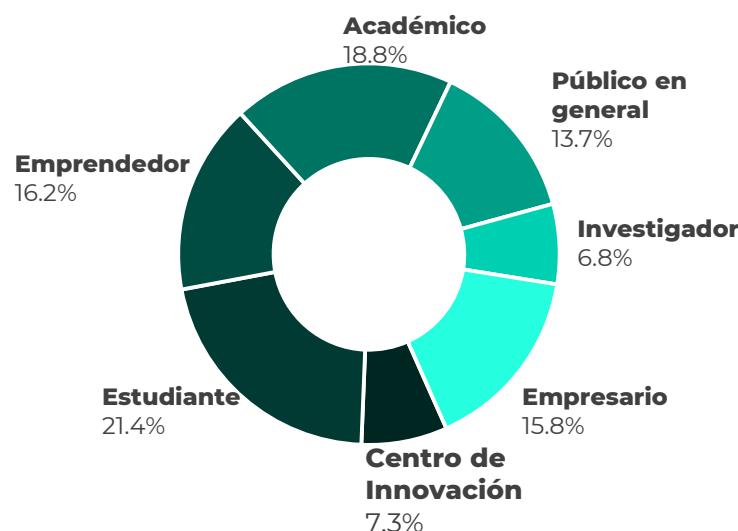
Promoción de la innovación, el desarrollo tecnológico y la protección de la propiedad intelectual

En esta Administración Estatal promovemos la investigación y desarrollo, a fin de mejorar los procesos productivos y asimilar nuevas tecnologías para la generación de valor agregado en las empresas de la entidad. En noviembre de 2023 llevamos a cabo por primera vez en la ciudad de Tijuana, el “Baja Innovation Day”, con el propósito de vincular a los actores locales con el ecosistema de innovación, tecnología e inversión de Latinoamérica y Estados Unidos.

En el evento participaron más de 750 personas del sector empresarial, emprendedor, académico, estudiantil, representantes de grupos de investigación, centros de innovación y público en general, se llevaron a cabo seis talleres, siete conferencias, 60 encuentros de negocio con la industria y 121 vinculaciones de empresas tecnológicas (Gráfica 7.8).

Se ha mantenido la Red de Centros de Innovación de Baja California (Red CI Baja), conformada por 33 centros de innovación que atienden los sectores de ciencias de la vida, tecnologías de la información, manufactura e industrias creativas, integran a más de 100 personas investigadoras y profesionistas. En diciembre de 2023 se realizó una revalidación de dichos centros,

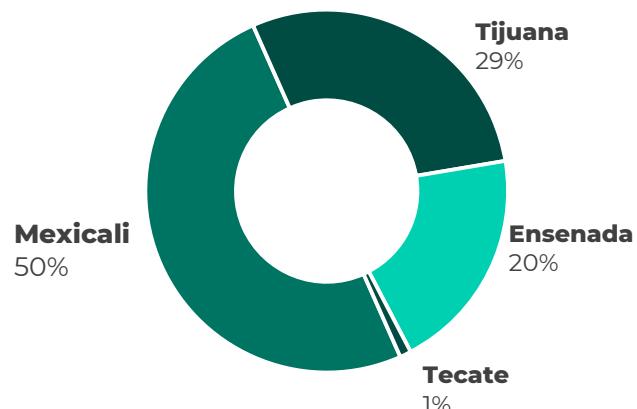
Gráfica 7.8 Distribución porcentual de asistentes a Baja Innovation Day por tipo de perfil



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

integrándose la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería de la UABC, Campus Mexicali. El 48% de los centros registrados corresponden a empresas u organizaciones privadas, el 27% a instituciones educativas y el 24% a centros de investigación localizados en cuatro municipios del Estado (Gráfica 7.9).

Gráfica 7.9 Distribución porcentual de Centros de Innovación de la RED CI Baja por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

A través del programa “Innova en la Industria”, se responde a las necesidades de empresas en alianza con la Red de Oficinas de Transferencia de Tecnología en México (Red OTT). Se impartió en marzo de 2024 el Taller de Valuación de tecnologías para su comercialización, con el propósito de dar a conocer a los centros de innovación reconocidos los diversos métodos de evaluación de tecnología, para su

aplicación a través de ejercicios prácticos y casos reales. Se contó con 25 participantes provenientes de 12 Centros de Innovación del estado.

Mediante la iniciativa Innova BC impulsamos acciones para el desarrollo, asimilación y explotación comercial de nuevas tecnologías y la generación de empleo altamente especializado en la entidad. Hemos realizado programas de entrenamiento y vinculación a mentores y fondos de inversión con 25 empresas bajacalifornianas que ofrecen servicios y productos innovadores de los sectores de finanzas, salud, logística, recursos humanos, desarrollo de software, educación, agricultura e inteligencia artificial. Empresas que en su conjunto mantienen una búsqueda de capital por 17 millones de dólares, mismas que han logrado vincularse con importantes fondos de inversión nacionales y extranjeros, permitiendo que puedan seguir escalando y logrando una eficaz difusión de sus proyectos.

Promovimos acciones para garantizar la propiedad intelectual, en el mes de septiembre de 2024 llevamos a cabo el taller “Aprende a registrar tu canción” en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada, como resultado se concretó la asistencia de 130 participantes del sector creativo, logrando con ello que se encuentren en proceso de registro de derechos de autor de



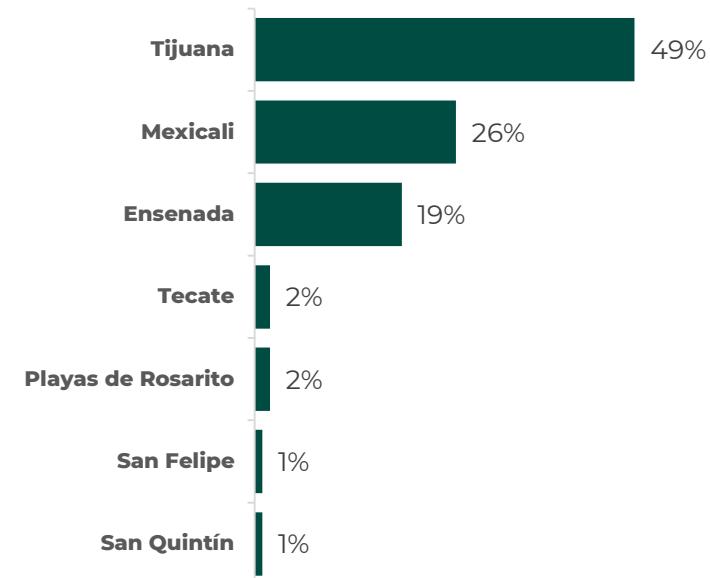
Taller de Valuación de Tecnologías, Tijuana.



30 nuevas obras del sector creativo; así también, impartimos el taller “Pasos Firmes para la constitución de una A.C.” con el objeto de brindar acompañamiento en la formalización y obtención de derechos de autor, se tuvo un total de 10 proyectos del sector creativo interesados en constituir una nueva asociación civil, lo que permite incrementar la competitividad en las empresas de economía naranja.

En colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), refrendamos el compromiso de impulsar la protección de la marca de productos y servicios de las empresas de la entidad, priorizando grupos de población que cuenten con potencial y que enfrenten situaciones que les impiden alcanzar mejores niveles de vida para su empresa. Hemos canalizado un total de un mil 758 solicitudes para el registro de marca, lo que representa un ahorro para la comunidad emprendedora de 4 millones 96 mil pesos por el otorgamiento de descuento del 90% del costo regular del trámite de registro de marca (Contribución al ODS 8, Meta 8.2) (Gráfica 7.10).

Gráfica 7.10 Distribución porcentual de solicitudes para el registro de marca por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.



Aprovechamiento de la megaregión CaliBaja mediante el fortalecimiento de enlaces binacional e internacional

En esta Administración Estatal, fortalecimos la relación binacional Baja California y California, EUA, para el aprovechamiento de la mega región CaliBaja; en junio de 2024 firmamos una carta de intención que formaliza el compromiso de las partes involucradas en torno al proyecto San Ysidro Cross Border Express (CBX) para agilizar el cruce peatonal en San Ysidro (SYX); esta iniciativa tiene como objetivo mejorar la eficiencia y la experiencia de los peatones en uno de los cruces fronterizos más transitados del mundo.

Coordinamos esfuerzos con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) para impulsar la realización de las adecuaciones necesarias para la entrada en operación de las máquinas Rapiscan (equipo de revisión no intrusiva) en la Garita Chaparral, este apoyo resulta fundamental para mejorar la seguridad y eficiencia en el cruce fronterizo, en la que se implementan elementos para prevenir colisiones o daños a los equipos y mejorar el cruce de la ciudadanía.

En la presente Administración Estatal participamos en la edición 2024 del Foro Económico Mundial, realizado en Davos, Suiza, en

el panel “Realismo Económico en América Latina” expusimos las ventajas y el dinamismo del Estado como resultado del nearshoring con otras naciones, para promover el desarrollo de la inversión, las industrias creativas y el fortalecimiento del talento de la entidad.

En el mes de mayo de 2024, en esta Administración Estatal recibimos la visita de la Embajada de Israel en México, llevamos a cabo una reunión diplomática, en la cual la Embajada presentó ideas innovadoras y destacó que cuentan con soluciones potenciales para abordar los desafíos de escasez hídrica en nuestra región.

Participamos en la 4ta reunión con el presidente de Asociados Sarakki Inc. (SAI), espacio desde el que se busca desarrollar una aplicación innovadora de imágenes satelitales en tiempo real en colaboración con Customs and Border Protection (CBP). Esta aplicación utilizará datos provenientes de 16 satélites para mejorar la gestión del tráfico vehicular en los cruces fronterizos, permitirá una monitorización precisa del flujo de vehículos.

En el mes de junio de 2024, fuimos anfitriones de un foro de semiconductores en colaboración con la Embajada de los Estados Unidos en México, la Secretaría de Economía Federal y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI). Este evento marcó un



Foro de colaboración para semiconductores México-EUA, Tijuana.



hito en el diálogo bilateral al establecer estrategias asociadas al nearshoring mediante una plataforma para la innovación y el crecimiento económico en el sector de los semiconductores.

En diciembre de 2023, participamos en la primera reunión con el Departamento de Transporte de California (CALTRANS), con el objeto de mejorar los tiempos de espera en el flujo de vehículos de norte a sur y en el carril SENTRI de sur a norte, por lo que se ha estado evaluando la viabilidad de modificar o eliminar el semáforo ubicado en Calexico, en la calle César Chávez, debido a que ha sido identificado como un punto de congestión que ralentiza el tráfico y crea demoras significativas para los usuarios del cruce fronterizo.

Realizamos una reunión con representantes de la Embajada de Corea en México, el encuentro contó con la participación del Ministro y Cónsul General de la Embajada de Corea, el Cónsul y Agregado de Policía de Corea, el Cónsul Honorario de Corea en Tijuana y autoridades locales en materia de seguridad, como el Secretario de Seguridad Ciudadana del Estado, el Fiscal Estatal y el Fiscal Regional de Tijuana. El objetivo principal de la reunión fue fortalecer los lazos institucionales y explorar oportunidades de cooperación bilateral en temas de seguridad pública, intercambio de información y capacitación. Además, se abordaron iniciativas para mejorar la cooperación en comercio en productos electrónicos y automotriz, así como acuerdos de colaboración en materia de educación.

Firmamos el Memorándum de Entendimiento con la Universidad de Arizona, la Universidad Estatal de Arizona y con las principales universidades del Estado en materia de semiconductores. Este acuerdo busca fortalecer la cooperación y el intercambio de conocimientos en un sector crucial para el desarrollo tecnológico y económico, y promover un crecimiento económico sostenible en ambas regiones.

De igual forma, se firmó el Memorándum de Entendimiento con la ciudad de Phoenix, Arizona, EUA con el objetivo de fomentar la colaboración en una variedad de proyectos y programas que estimularán el crecimiento económico y la innovación; los proyectos incluyen iniciativas conjuntas en infraestructura tecnológica, mientras que los programas abarcan estrategias para atraer inversiones, promover el emprendimiento, fortalecer la cadena de suministros y apoyar el desarrollo económico regional.



Firma del Convenio de colaboración con la Universidad Estatal de Arizona y CETYS Universidad.

A través del Programa de Promoción de Inversión, llevamos a cabo 22 misiones binacionales de carácter diplomático y comercial, con el propósito de impulsar la cooperación entre gobierno, empresas y academia para detonar proyectos de desarrollo para la entidad en temas de atracción de negocios y proveeduría. Entre las misiones realizadas, 15 de ellas se desarrollaron en el estado de California, EUA, incluyendo a los condados de Orange, San Diego, Los Ángeles e Imperial; y 4 en Tucson y área de Phoenix, Arizona, EUA; así como una en Seattle, Washington, EUA, una en Washington DC, Virginia, EUA y una en Utah, Nevada, EUA.

Llevamos a cabo 12 reuniones de trabajo con la autoridad de Comercio de Arizona, instituciones educativas y los organismos de promoción de desarrollo económico que incluyen a Sun Corridor de Tucson, y a Greater Phoenix Economic Development Corporation, sumando a más de 20 aliados de la región. Estas acciones permitieron fortalecer los vínculos interinstitucionales en la región binacional para dinamizar la economía, incrementar la competitividad, el desarrollo de talento y promover el crecimiento del volumen regional de negocios y las exportaciones, posicionando a Baja California como destino para la atracción de inversión y la generación de nuevos empleos (Contribución al ODS 8, Meta 8.2).

Participamos con el Consulado de México en Los Ángeles, California, EUA, en el evento “Binational Roundtable Medtech”, foro en el que participaron centros de innovación, instituciones educativas y empresas de tecnología. El objetivo fue mostrar las capacidades del ecosistema de innovación de Baja California para apoyar a las empresas de Orange County e Irvine de la industria biomédica, en actividades de investigación, desarrollo y fabricación de productos, así como para la provisión de talento. Además, se busca identificar las necesidades de la cadena de suministro, la fabricación por contrato, la creación de prototipos y software para posibles oportunidades de asociación. También se facilita el entendimiento de las regulaciones mexicanas para nuevos proyectos o la ampliación de los existentes. En el evento participaron tres empresas y cinco centros de innovación de Baja California que incluyen Grupo Molecular, ITJ, Quarkss, CICESE, y CETYS Universidad, quienes compartieron información sobre su infraestructura y capacidades.

Atracción y retención de inversiones en torno a vocaciones

En el periodo comprendido de noviembre de 2023 a junio de 2024, la Inversión Extranjera Directa (IED) captada en Baja California fue de dos mil un millones de dólares; lo que representó el 6.3% de la obtenida en el país para el mismo periodo. El enfoque de



nearshoring implementado por esta Administración Estatal ha dado resultados positivos, el dinamismo de los flujos de capital proveniente de otros países nos posicionó como el tercer destino estatal más atractivo para el establecimiento de esas operaciones. Este contexto subraya la capacidad de la entidad para atraer y conservar inversiones extranjeras en sectores estratégicos como el automotriz que en 2024 ha captado el 62.9% de las mismas, en conjunto con proyectos de energía e infraestructura logística.





El impacto de la inversión en el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población es un referente en dos indicadores: empleo e impacto económico. Se destaca que en el ingreso laboral per cápita (deflactado con la canasta alimentaria), la entidad registró el tercero más elevado a nivel nacional (4 mil 433 pesos); con lo cual se ubica como el tercer Estado con menor pobreza extrema laboral.

Llevamos a cabo acciones de promoción en el exterior, que nos permitió la identificación y atención a 87 prospectos de inversión para el Estado; participamos en 16 foros y ferias comerciales internacionales, realizamos reuniones con más de 300 empresas para promover las capacidades industriales, el desarrollo de talento y las oportunidades de negocios que ofrece el Estado.

Participamos en las Ferias de Biotecnología BIOSHOW y Medica realizadas en San Diego, California, EUA y Dusseldorf, Alemania respectivamente; Advanced Clean Transportation Expo del sector de movilidad eléctrica en Las Vegas, Nevada, EUA; Semicon West para presentar la relación binacional en el desarrollo de la industria de semiconductores en San Francisco, California, EUA; Select USA Spin off, evento realizado para promocionar los destinos de inversión en EUA; y en el Farnborough Airshow como parte del Pabellón Mexicano organizado por la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial en Farnborough Reino Unido.

Como parte de Probaja Trade & Investment (alianza para la colaboración de los organismos municipales de promoción y el Gobierno del Estado), llevamos a cabo una gira de promoción en el extranjero para la atracción de grandes proyectos de inversión al Estado, la gira se realizó en los países de Alemania, Países Bajos e Irlanda. En Alemania participamos en la feria comercial médica, en tres regiones industriales para la organización de futuras misiones comerciales a Baja California: Baviera, Renania Palatinado y Baden Wuttemberg. Se establecieron enlaces con tres clústers de la región de Bavaria para explorar oportunidades de mercado en los sectores aeroespacial, semiconductores, electrónica y sensores.

También se tuvieron reuniones con dos instituciones: LBBW, el segundo banco de financiamiento más importante para empresas exportadoras para la organización de un seminario sobre oportunidades en México para sus clientes; y BioCity Leipzig, la iniciativa de biotecnología y aceleradora de proyectos con el fin de colaborar entre ambas regiones. Además, visitamos la empresa Krones AG, principal fabricante de tecnología para procesamiento de bebidas. En Países Bajos nos reunimos con tres corporativos de talla mundial en semiconductores, electrónica, cargadores y electrolineras para vehículos eléctricos.



Seminario de Oportunidades de Negocio y Ecosistema de Biotecnología en Baja California en la Feria Comercial BIO, San Diego, California, EUA.



Seminario de Inversión y Asesoría Técnica para Empresas Japonesas con interés en Baja California, Tokio, Japón.

En Irlanda, representamos a México en el “Primer foro sobre oportunidades económicas entre Irlanda y Latinoamérica” organizado por el Gobierno de Irlanda y la oficina comercial Enterprise Ireland. En este foro se promocionó al Estado como uno de los principales destinos de inversión en México. Se estima una derrama económica de 42 millones de dólares y el anuncio de colaboración entre la empresa SIEMENS y el sector educativo para desarrollo de talento.

En el mes de abril de 2024 realizamos una gira en Asia, con los países de Taiwán, Corea del Sur y Japón para la prospección de inversión en semiconductores, electrónica avanzada, movilidad eléctrica, sector energético, logística y procesamiento de alimentos. Esta gira tuvo un eje económico y otro eje educativo. La gira se llevó a cabo por una comitiva gubernamental, académica, empresarial, bajo el estandarte de Probaja Trade & Investment.

Durante esta gira sostuvimos reuniones con grandes corporativos de empresas taiwanesas, coreanas y japonesas de los sectores objetivo (electrónicas, de semiconductores, movilidad eléctrica, alimentos procesados energía e infraestructura).

Derivado de estas acciones, obtuvimos importantes acuerdos de colaboración con Universidades y Centros de Investigación con siete instituciones educativas, en Taiwan; Yuanpei University of Medical Technology y National Taiwan University (NTU),



Gira de promoción, Asia 2024.

en Corea; Hanyang University y Korea University y en Japón; Mirai Innovation Research Institute Japón, Nihon University y Tsukuba University, con esta última se programa un seminario en Inteligencia artificial y semiconductores para docentes e investigadores de las principales universidades del Estado.

Como resultado de esta gira detectamos siete empresas con proyectos de inversión en Baja California, 20 prospectos de inversión con interés en la región y se atendieron sectores con potencial de inversión de más de 500 millones de dólares.

A través del programa de Retención de Empresas, llevamos a cabo 70 visitas de acercamiento a empresas del sector industrial, para conocer los retos y necesidades de la industria, con el propósito de continuar consolidando la retención e inversión de empresas que aportan a las vocaciones regionales de cada municipio.

Como resultado de estos esfuerzos, se comprometieron 46 inversiones en el Estado, provenientes de las nuevas vocaciones económicas de la entidad, (electrónica avanzada, biotecnología, semiconductores y movilidad eléctrica); además de las vocaciones tradicionales (aeroespacial, alimentos y energético), de los cuales se busca captar mayor inversión, atracción de nuevos procesos y tecnología de punta y un aumento en la generación de empleos mejor pagados.

De noviembre a diciembre de 2023, se registró una inversión comprometida de 844 millones de dólares; donde 819 millones de dólares se destinan a dos proyectos del rubro energético por parte de la empresa SEMPRA Infraestructura; mientras que 25 millones de dólares se atribuyen a la instalación de operaciones de manufactura diversas.

De enero a junio de 2024, se registra una inversión comprometida de dos mil 350 millones dólares, de la cual destaca el 18% de inversión relacionada a electrónica avanzada, 28.34% aeroespacial, 10% dispositivos médicos y biotecnología, 5.96% automotriz y movilidad eléctrica, 15.36% metalmecánica, mientras que otros sectores integran el restante de la inversión comprometida (Tabla 7.2).

Tabla 7.2 Inversión comprometida en Baja California por sector en 2024

Sector	Monto de Inversión*	%
Electrónica avanzada	423	18.00
Dispositivos médicos y biotecnología	235	10.00
Automotriz y movilidad eléctrica	140	5.96
Aeroespacial	666	28.34
Semiconductores	50	2.13
Procesamiento de alimentos	200	8.51
Metalmecánica	361	15.36
Otros sectores	275	11.70
Total	2,350	100

*Cifras en millones de dólares.

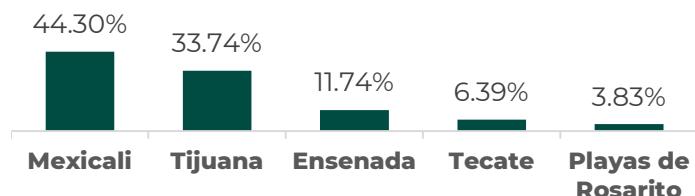
Nota aclaratoria: Pueden existir variaciones en las cifras oficiales reportadas a nivel federal pues estas miden la derrama económica que resulta en el Estado al finalizar la inversión.

Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

En tal sentido, la inversión comprometida en 2024 por municipio se distribuyó de la siguiente forma: un mil 41 millones de dólares en Mexicali; 793 millones de dólares en Tijuana; 276 millones de dólares en Ensenada; 150 millones de dólares en Tecate y 90 millones de dólares en Playas de Rosarito (Gráfica 7.11).

Entre las inversiones más significativas, destacan las inversiones de nuevas empresas como LT Precision, empresa surcoreana

Gráfica 7.11 Distribución porcentual de inversiones comprometidas por municipio en 2024



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

cuya nueva fábrica de 143 millones de dólares en Mexicali producirá componentes para batería de vehículos eléctricos, asimismo Solum, empresa surcoreana líder en electrónicos cuya nueva operación de 80 millones de dólares producirá las etiquetas electrónicas más avanzadas del mercado.

Las inversiones de empresas en Baja California que integran nuevas divisiones, procesos y líneas de productos han contribuido en gran medida al crecimiento económico, destaca el nuevo laboratorio de la empresa de biotecnología Scantibodies en Tecate con inversión de 100 millones dólares; la nueva inversión de la empresa de electrónica Amphenol por 120 millones de dólares; la empresa Pacifico Aquaculture, que invirtió 200 millones de dólares en el municipio de Ensenada para el procesamiento de alimento marino; y la nueva operación de la empresa de sistemas de enfriamiento Alliance, la cual ahora forma parte de grupo corporativo japonés DAIKIN y cuya inversión es de 120 millones dólares en el municipio de Tijuana.



Espacios y oportunidades de Alto Valor para la Participación de la Sociedad en la Economía



Evento del Programa CONECTADAS, Certificación para estudiantes de CECYTE, Tijuana.

Apoyo financiero y asistencia técnica a emprendedores

Promovimos la campaña Reactiva BC a través de la creación y consolidación de MiPyMEs, en el periodo que se informa destinamos apoyos para personas emprendedoras y empresas de la entidad, a través del programa de Capital Semilla apoyamos a 180 proyectos de negocio, con un monto ejercido de 4 millones 500 mil pesos, la cobertura por municipio es de la siguiente manera: Mexicali 48%, Tijuana 22%, Ensenada 14%, San Quintín 4%, Playas de Rosarito 3%, Tecate 5%, San Felipe 4%; destacando los giros comercio y servicios. Como resultado, se desarrollan micronegocios a través de apoyo de 25 mil pesos, para equipamiento y/o capital de trabajo,

en beneficio de sus familias y comunidades, así también, generar más y mejores empleos en la entidad. Además, brindamos acompañamiento para fortalecer y formalizar los proyectos de emprendimiento a través de capacitación, elaboración de modelo de negocios y asesorías.

En el periodo de noviembre y diciembre del 2023, otorgamos 44 financiamientos a MiPyMEs con un monto ejercido de 10 millones 229 mil pesos a través de los programas, Tu idea tu negocio, Emprende Tradicional y Emprende Empresarial. Los sectores atendidos han sido comercial, industrial y de servicios, beneficiando 21 proyectos en Mexicali, nueve en Tijuana, seis en Ensenada, dos en Playas de Rosarito, dos en Tecate, dos en San Felipe y dos en San Quintín.

Además, en el periodo de enero a octubre del 2024, otorgamos 424 apoyos por 9 millones 20 mil pesos y 89 financiamientos a MiPyMEs por 31 millones 86 mil pesos a través de los programas 50 y más, Reactívate y Despega, Tu idea tu negocio, Emprende Tradicional y Emprende Empresarial, beneficiando a 159 proyectos en Mexicali, 87 en Tijuana, 80 en Ensenada, 42 en Playas de Rosarito, 55 en Tecate, 49 en San Felipe y 41 en San Quintín.

Mediante la campaña Reactiva BC impulsamos un total de 737 proyectos productivos de emprendimiento y fortalecimiento por un monto total de 54 millones 835 mil pesos en apoyos y financiamiento para las MiPyMEs en la entidad (Contribución al ODS 1, Meta 1.4 y ODS 8, Meta 8.3) (Gráfica 7.12 y 7.13).

Constituimos un fondo de garantía entre el Fideicomiso para el Desarrollo Económico de Baja California y el Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA) a través del Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa

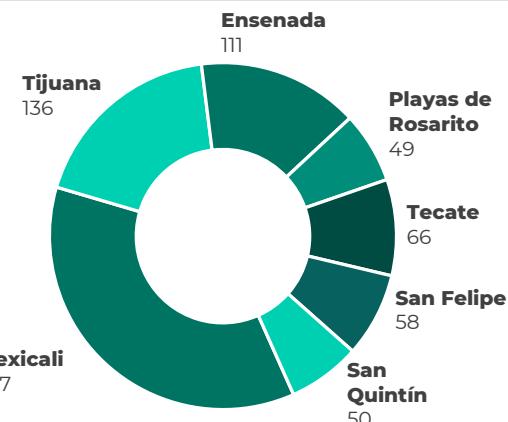
"Gracias al apoyo dado por parte de la Secretaría de Economía e Innovación y con la facilidad de adquirir un préstamo de bajos intereses, hemos podido crecer nuestra capacidad de bordados adquiriendo un equipo moderno que está haciendo una diferencia en la calidad y volumen de producción, lo que nos motivó a contratar más personal y que nuestra empresa fuera competitiva dentro del mercado."



Luis Antonio Navarro Padilla
Creativo DMI.

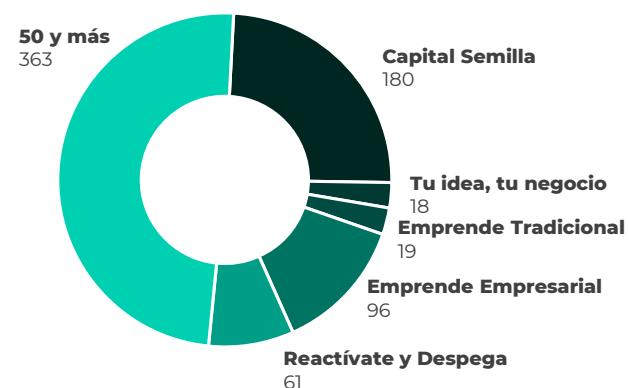


Gráfica 7.12 Desagregación de proyectos otorgados por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Gráfica 7.13 Desagregación de proyectos otorgados por programa



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Agroalimentaria y Rural (PROEM) otorgamos un total de 36 créditos a empresas del sector agroalimentario y rural de la entidad por un monto superior a los 190 millones de pesos. Se destaca Mexicali concentra el 58.3% del total de los créditos otorgados y Ensenada el 41.7% restante.

A través de la Alianza Santander beneficiamos a 865 solicitantes de financiamiento en la entidad con condiciones de crédito preferenciales, lo que representa un monto de 30 millones de pesos, esto como resultado del convenio con Banco Santander.

Destinamos 2 millones 480 mil pesos en capacitación especializada para el crecimiento, profesionalización y desarrollo de MiPyMEs en las siguientes competencias: capacitación en ISO 9001-2015 para 20 empresas, con el propósito de implementar optimizaciones en los procesos que permita ofrecer productos y servicios de alta calidad; el diplomado Hazard Analysis and Critical Control Points (HACCP) destinado a 15 empresas dedicadas al procesamiento y empaque de alimentos para evitar riesgos sanitarios en los productos que elaboran; la certificación para la industria cinematográfica y audiovisual para ocho empresas de esta actividad económica, dando con ello mayor certeza jurídica a sus clientes y empleados al dar cumplimiento a los trámites administrativos y gubernamentales para operar correctamente; el programa de estándar de competencias EC0586.01 de CONOCER en colaboración con la Secretaría de Economía e Innovación y la Comisión Estatal de Energía la certificación de 25 empresas en la instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria, para incrementar su competitividad y seguridad en los procesos de instalación.

Por segundo año consecutivo impulsamos el programa de apoyo Certifica tu Competitividad, para las certificaciones de

estándares internacionales en las MiPyMEs, permitiéndoles mejorar los sistemas de procesos de calidad tanto en su producción como en el servicio que brindan, además ser parte de la proveeduría de las empresas tractoras ya instaladas en nuestra entidad o con miras a realizar inversiones para instalarse.

Soporte Institucional para el desarrollo de capacidades empresariales

Mediante el programa de Fortalecimiento Normativo, otorgamos apoyos al emprendimiento y fortalecimiento empresarial para incentivar el desarrollo de procesos productivos especializados, con un monto ejercido de 69 mil 84 pesos, beneficiamos a 15 proyectos, lo que ha permitido el crecimiento, competitividad y formalización de las MiPyMEs, destacando apoyos para:

- Registro de marca: Protege la identidad empresarial
- Tabla nutrimental: Cumple con los estándares de calidad
- Tiempo de vida anaquel: Maximiza frescura y calidad
- Códigos de barra: Acceso al mercado global
- Terminal de cobro: Facilitar las transacciones



Entrega de apoyo Reactiva BC, Tijuana.

Innova BC



Encuentro sobre Capital de Riesgo, Mexicali.

La iniciativa de impulso a la innovación y tecnología tiene como propósito identificar empresas y proyectos de base tecnológica para vincularlos con la red de mentores bajacalifornianos, ángeles inversionistas, fondos de capital privado nacionales y extranjeros, actores del ecosistema y nuevos mercados para su crecimiento y lograr un mayor dinamismo en la economía regional.

Se llevó a cabo un encuentro sobre Capital de Riesgo para inversionistas regionales, en el cual se presentó el panorama actual de la industria de capital privado en México, así como la importancia de contar con un portafolio de inversiones

diversificado y los diferentes instrumentos disponibles para invertir.

Este encuentro se realizó en coordinación con esta Administración Estatal, el fondo de capital privado 1200 VC, la Asociación Mexicana de Capital Privado y la oficina de familia Solve Awards; contó con la participación de los fondos Nazca VC y Worteve Capital, además de la asistencia de 31 empresarios de las ciudades de Mexicali y Tijuana.

Se creó una alianza con el fondo de inversión de capital privado Balero VC, que cuenta con presencia en México y Silicon

Valley para certificar a cinco aceleradoras de Baja California, que puedan recibir proyectos innovadores y fomentar su crecimiento y escalabilidad.

Se han registrado 25 empresas en Baja California que ofrecen servicios y productos innovadores de diversos sectores, tales como: finanzas, salud, logística, recursos humanos, desarrollo de software, educación, agricultura e inteligencia artificial; las cuales han sido vinculadas con nueve fondos de inversión de capital privado en dos días de demostración de proyectos y un encuentro de negocios dentro del evento Baja Innovation Day; así como vinculación directa en reuniones uno a uno

entre las empresas y los fondos de inversión de capital privado nacionales y extranjeros.

Durante el mes de junio de 2024, llevamos a cabo una reunión con el Ecosistema de Innovación y Tecnología de la Ciudad de Tijuana, donde presentamos las estrategias, resultados, próximos programas y eventos sobre el tema por parte de esta Administración Estatal. En esta sesión se contó con la participación de organismos empresariales y de fomento al emprendimiento, empresas de tecnología y academia, resaltando la importancia de trabajar en coordinación bajo una triple hélice para lograr resultados de impacto.



Reunión con el Ecosistema de Innovación y Tecnología, Tijuana.

Objetivo: Identificar empresas y proyectos de base tecnológica para vincularlos con la red de mentores bajacalifornianos, ángeles inversionistas, fondos de capital privado nacionales y extranjeros, actores del ecosistema y nuevos mercados para su crecimiento y lograr un mayor dinamismo en la economía regional.

Inversión: 320 mil pesos.

Resultado logrado: 25 empresas que ofrecen servicios y productos innovadores de diversos sectores, vinculadas con 9 fondos de inversión de capital privado.

Población beneficiaria: Más de 100 personas atendidas, conformada por emprendedores, empresas, organismos y actores del ecosistema de inversión.

Integración socioeconómica con perspectiva de género

Durante el periodo que se informa, en esta Administración Estatal hemos logrado un significativo aumento del 22.3% en el número de mujeres empleadoras o patronas. Este avance es resultado de una serie de programas e iniciativas dedicados al empoderamiento de las mujeres, no sólo para que se integren y participen activamente en la economía, sino también para proporcionarles los recursos necesarios para emprender proyectos económicos que generen más empleo en la entidad.

Además de estos esfuerzos, con el objetivo de resaltar la participación de las mujeres en la economía de Baja California, en el periodo que se informa, hemos incorporado una perspectiva de género en los reportes estadísticos que publicamos en el portal en línea del Gobierno del Estado, en el apartado de la Secretaría de Economía e Innovación. Esta nueva metodología incluye variables como ocupación y empleo, permitiendo una visualización más precisa y equitativa del rol de las mujeres en nuestro desarrollo económico.

Continuamos coordinando esfuerzos para la inclusión y participación de todos los grupos de la población en la



Módulo de atención ciudadana, Playas de Rosarito.

generación de oportunidades de desarrollo económico de la entidad. Acercamos los programas de apoyo y financiamiento de esta Administración Estatal a personas emprendedoras; realizamos eventos para la comunidad emprendedora, tales como: módulos de exhibición y venta de productos o servicios directamente al público visitante y talleres de emprendimiento económico (Tabla 7.3).

Tabla 7.3 Personas atendidas con alternativas de participación en la economía

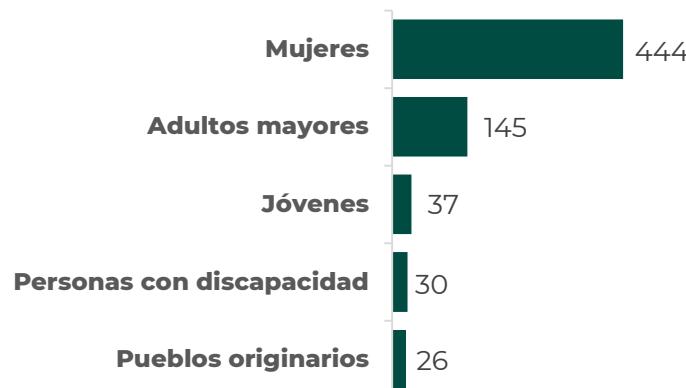
Acción	Municipio	Grupos atendidos	Alcance en número de atenciones
Participación en eventos con módulo de atención	Tecate	Interesados en recibir apoyos económicos	115
	Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito	Emprendedores locales de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito	385
	Tijuana	Artesanos de etnias indígenas mixteca, kumiai y wixarica	10
Presentación de programas de la Secretaría de Economía e Innovación a grupos de beneficiarios	Tijuana	Emprendedoras de CEJUM en atención a módulo en el programa "Empoderamiento de la Mujer"	18
	Ensenada	Mujeres del Centro Penitenciario en el taller "De la idea a la acción como parte del proyecto de vida"	15
	Tijuana	Mujeres en capacitación de habilidades para emprendimiento y creación de negocios	271
	Ensenada	Grupo indígena kumiai en taller "Modelo de negocios"	40

Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Hemos trabajado de la mano con instituciones nacionales, tales como, Junior Achievement México, realizamos cuatro talleres siendo estos: "Cuentas Contigo 2.0" capacitando a 62 mujeres y "Mujer Emprende 2024" capacitando a 183 mujeres en todo el Estado; además, en alianza con Victoria 147 y Uber capacitamos a 36 mujeres de municipio de Tijuana, dando un total de 281 mujeres emprendedoras capacitadas.

Otorgamos 444 créditos y apoyos a proyectos liderados por mujeres, lo que se traduce en el 79.7% del total de los apoyos y financiamientos, contribuyendo a generar 159 empleos; se han beneficiado personas con discapacidad, que representan un 5.3%, población perteneciente a pueblos originarios en un 4.6%, población joven en un 6.6% y adultos mayores en un 26.6% (Contribución al ODS 8, Meta 8.1, 8.b) (Gráfica 7.14).

Gráfica 7.14 Apoyos y créditos otorgados por grupos de población



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Como parte de la conmemoración al Día Internacional de la Mujer, llevamos a cabo el ciclo de seminario web "Invertir en mujeres: acelera el progreso", se realizaron cuatro conferencias: "Importancia del financiamiento sensible al género"; "Mujeres irrazonables que hacen la diferencia"; "Economía social y solidaria: oportunidad para el progreso de las mujeres en México", así como "Educación superior: clave para la movilidad social de las mujeres en México". Con una población atendida de 241 personas, representando el 75% mujeres, el 3.5% adultos mayores. Este seminario permitió generar espacios de diálogo que inspiren a las personas a actuar y proteger los derechos de las mujeres, niñas y jóvenes.

"El apoyo recibido a través de la convocatoria 50 y más fue un gran impulso para mi emprendimiento de tejidos, contar con un programa dirigido a mujeres mayores de 50 años que están al frente de proyectos que contribuyen a la economía familiar ha sido un gran acierto de nuestra Gobernadora"



Beatriz Eugenia Rosiñol de la Cabada
Betty Rosiñol Crocheterie.



A través de la participación del sector público, organizaciones de la sociedad civil, comunidad investigadora y educación superior, se generaron espacios de diálogo por medio de conferencias para concientizar acerca de la importancia que tiene la participación ciudadana para fomentar una sociedad incluyente para mujeres, jóvenes, niñas y no dejar ninguna atrás (Contribución al ODS 5).

Con el propósito de aumentar la presencia de las mujeres y mejorar sus oportunidades de empleo en el sector de las Tecnologías de la Información, mediante el programa CONECTADAS, que consiste en una colaboración con la International Youth Foundation (IYF), Google y CECYTE, 90 mujeres de nivel preparatoria en las instituciones de educación media superior de la entidad obtuvieron la Certificación Profesional en Soporte de Tecnologías de la información de Google. En esta Administración Estatal se cuenta con un total de 268 mujeres certificadas.



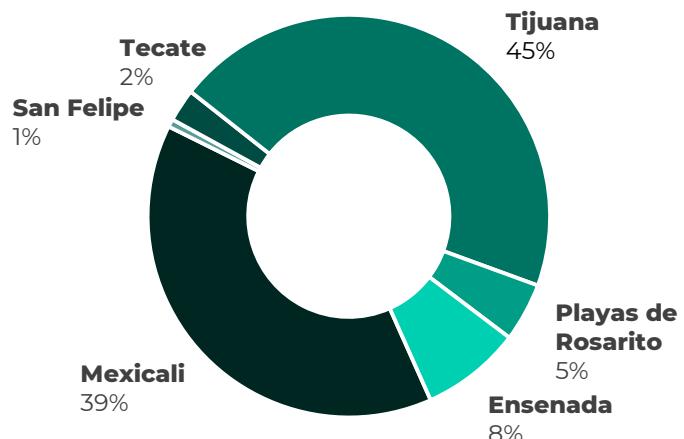
Desarrollo de talento

Con el propósito de desarrollar y fortalecer habilidades, competencias técnicas y profesionales, promovimos 110 cursos de capacitación especializada para el trabajo en temas industriales y desarrollo de habilidades personales, en campos como: industrial, metalmecánica, medio ambiente, agropecuario, construcción, administración, educación, turismo, entre otros.



La población atendida e impactada durante este periodo es de dos mil 567 personas, de las cuales el 61.5% son mujeres y el 38.5% hombres. De estas, ocho personas atendidas presentaban alguna discapacidad. Los municipios con mayor porcentaje de atención son Tijuana con un 45%, Mexicali 39% y Ensenada 8% (Gráfica 7.15).

Gráfica 7.15 Distribución porcentual de personas capacitadas en el trabajo por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.



Desarrollo de Talento BC



Mesa de talento turismo de salud, Tijuana.

En esta Administración Estatal continuamos fomentando la especialización para el trabajo y desarrollo de competencias técnicas y profesionales, a través de la estrategia de Desarrollo de Talento BC lanzado en 2022 por la Secretaría de Economía e Innovación, en colaboración con el Instituto de Capacitación en Alta Tecnología.

En este trabajo conjunto con la triple hélice (gobierno, academia y sector empresarial) se han realizado 14 mesas de trabajo en torno al talento, con el fin de generar programas de educación continua, actualización curricular, actualización docente, formación dual y la posibilidad de compartir infraestructura.

Como resultado llevamos a cabo más de 12 programas y entrenamiento impactando bajo un efecto multiplicador a más de 10 mil estudiantes, docentes, investigadores, profesionistas y empresarios de la entidad.

La colaboración con empresas regionales y globales ha permitido que ofreczamos al sector académico y empresarial programas para disminuir la brecha de habilidades y competencias técnicas y blandas requeridas por el sector productivo en materia de tecnología, manufactura avanzada, inteligencia artificial, automatización, entre otras.

En el mes de marzo se impartió un entrenamiento en el programa Mendix plataforma de programación de la empresa Siemens, dirigido a 25 docentes de nueve instituciones académicas de educación superior que recibieron capacitación en metodologías de trabajo, ciberseguridad, automatización de procesos, desarrollo y estrategias en low code, concluyendo con el desarrollo de una aplicación funcional para dispositivos móviles, tabletas y computadoras.

Como resultado de la capacitación a los 25 docentes de nueve instituciones, cada institución participante generó el

compromiso de certificar a 100 alumnos dentro de sus aulas, que representaría un total de 900 estudiantes a nivel estatal.

Impulsamos el programa de formación dual, un modelo que beneficia a estudiantes de educación nivel media superior y superior permitiéndoles desarrollarse en el sector productivo desde una etapa temprana. Actualmente son 62 empresas las que están dadas de alta en este programa para recibir estudiantes de educación media superior y de educación superior.

Desarrollamos tres mesas de talento en torno a formación dual. Las mesas que se desarrollaron corresponden a: Turismo de Salud, dirigido a 13 instituciones educativas y cinco empresas del sector médico; Automotriz/Aeroespacial, dirigida a 12 instituciones de educación superior y media superior con nueve empresas del sector; y Música, este espacio permitió conectar a 25 asistentes entre músicos, productores, instituciones educativas y empresas del medio para intercambiar conocimientos que permitan el desarrollo del sector en el Estado.

Con el propósito de consolidar la participación en el sector de semiconductores, considerado estratégico; hemos realizado acciones de vinculación, trabajando de manera estrecha con empresas líderes como Skyworks, Infineon y Qualcomm.

Impulsamos seis iniciativas que forman parte de la estrategia de semiconductores en el desarrollo de talento especializado, siendo éstas: Foro de Colaboración para Semiconductores México-EUA. Capítulo 2: Baja California; Programa de Formación en Semiconductores; Centro de Excelencia de Semiconductores; Certificación en Alta Tecnología; Seminario de Semiconductores Baja California y Universidad de Tsukuba.

Se lanzó el Programa de Formación en Semiconductores en alianza con Santander Universidades, Emtech Institute y la Arizona State University, beneficiando a 110 docentes de 18 instituciones educativas y centros de investigación para fortalecer conocimiento en áreas de diseño y fabricación de back end (ensamblaje, empaquetado, prueba y control de calidad) de semiconductores.

En el marco del evento “Talento BC: Avances y Estrategia” firmamos convenio de colaboración con la empresa SIEMENS para capacitar a docentes en tecnologías de información e inteligencia artificial.



Firma de convenio de colaboración con Siemens, Tijuana.

Objetivo: Elevar el nivel de competencia del personal que labora en las empresas y del empresariado.

Inversión: 5 millones de pesos.

Resultado logrado: Realización de 14 mesas de trabajo en torno al talento, llevando a cabo más de 12 programas y entrenamiento impactando bajo un efecto multiplicador a más de 10 mil estudiantes, docentes, investigadores, profesionistas y empresarios de la entidad.

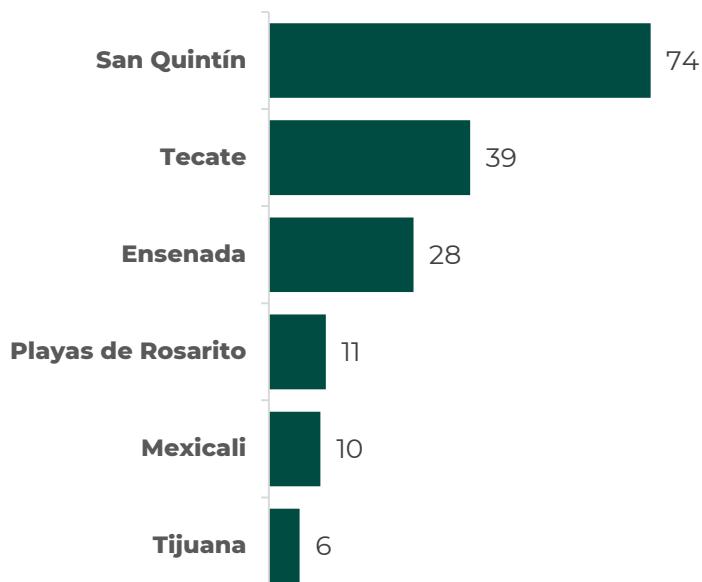
Población beneficiaria: Más de tres mil 700 personas atendidas.



En esta Administración Estatal, promovimos programas de formación y acompañamiento que han permitido atender a los grupos vulnerables para su incorporación en la economía formal, impartimos los talleres “Emprendiendo con el Corazón” y “Modelo de Negocios” en etnias de las comunidades de pueblos yumanos. Se logró capacitar a 58 personas, siendo la etnia kumiai la más beneficiada en participar en dichos talleres para fomentar el emprendimiento y el desarrollo de negocios sostenibles dentro de su territorio, así como en los eventos: Mercadito Emprendedor, Sesión fotográfica de Productos y Convenio de Colaboración con Correos México (SEPOMEX), en los que comercializan productos y dan a conocer una parte de la cultura y raíces.

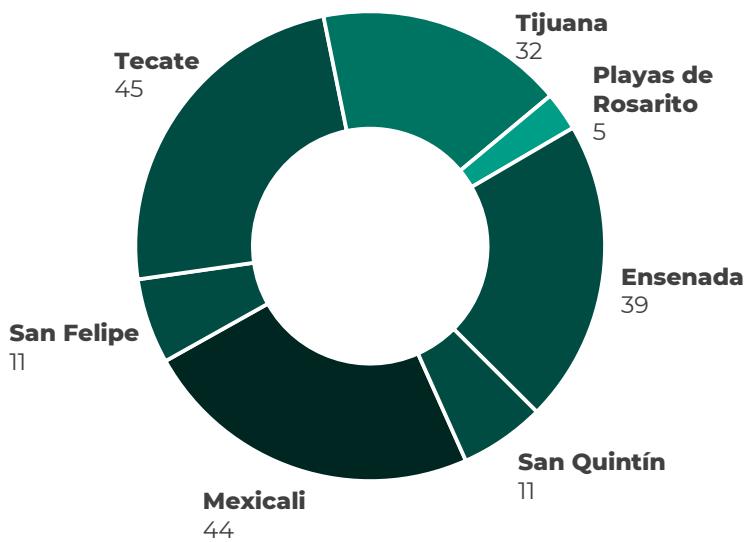
Brindamos asesoría y acompañamiento para promover los esquemas de apoyos y financiamientos disponibles a un total de 168 personas provenientes de las etnias indígenas mixteca, kumiai y wixarica y a 187 personas con alguna discapacidad (Gráfica 7.16 y 7.17).

Gráfica 7.16 Atenciones a grupos indígenas por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Gráfica 7.17 Atenciones a personas con discapacidad por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Hemos desarrollado el Catálogo de Artesanías de Baja California, en el que se encuentran todas las etnias de los pueblos Yumanos, conformados de los grupos indígenas: kiliwa, paipai, kumiai, cochimi, y cucapah, para identificar los productos que se elaboran y detectar oportunidades para comercializar productos, destacando la chaquira como el material que más utilizan para la creación de artesanías. Hasta el momento se han atendido a ocho personas de grupos cucapah, 18 personas de grupos kumiai, cinco personas de grupos kiliwas y 11 personas de grupos paipai para su incorporación en el catálogo.

Realizamos una visita con la comunidad estudiantil del municipio de San Quintín, 680 jóvenes de instituciones (410 alumnas y 270 alumnos) de los subsistemas CecyteBC, CobachBC y DGETAyCM recibieron información sobre las vocaciones de la entidad y la oportunidad de formarse en carreras de gran demanda en Baja California.



Sostenibilidad al Desarrollo Económico y Mejora del Ambiente de Negocios



Recorrido por Garita Otay II y Viaducto Elevado, Tijuana.

Estado de derecho para la inversión

Para esta Administración Estatal, la consolidación del Estado de derecho es fundamental para la seguridad jurídica de las inversiones establecidas y en proceso de establecimiento en la entidad. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2023 realizamos 59 gestiones a empresas del sector industrial que, a través de incentivos fiscales estatales, generaron compromisos de inversión por 61 millones 830 mil dólares, lo que permitió la conservación de tres mil 299 empleos y la creación de dos mil 128 en un plazo máximo de dos años. En este sentido, de enero a la fecha se generaron compromisos de inversión por 27 millones 930 mil dólares, conservándose 23 empleos y generando 230 en un plazo máximo de dos años.

Los inhibidores del crecimiento y productividad de las empresas, como las barreras arancelarias (impuestos) y las regulaciones (permisos) son temas de atención prioritaria para fortalecer al sector productivo. Es por ello que hemos mantenido una relación permanente y estrecha con la Secretaría de Economía Federal para maximizar los beneficios del nearshoring en la entidad, realizando entre enero y octubre de 2024, un total de 620 gestiones en apoyo a 125 empresas industriales establecidas en el Estado.

Los principales temas de gestión son: Registros IMMEX, certificación IVA-IEPS, padrón de importadores, programa PROSEC, certificados de origen, avisos automáticos, RECIB y regla 8va.

Con el propósito de dinamizar la economía de la entidad, elaboramos un estudio que fundamenta la necesidad y conveniencia de que la Secretaría de Economía Federal amplíe la vigencia del “Decreto por el que se establece el impuesto general de importación para la región y la franja fronteriza norte”. Dicha ampliación, favorecerá la competitividad de las empresas al contar con oportunidad los recursos, productos, herramientas e insumos necesarios para el desarrollo de sus actividades económicas, potenciando el nearshoring en la entidad (Tabla 7.4).

Tabla 7.4 Fracciones arancelarias del Decreto

Franja fronteriza	Región fronteriza		
Con arancel de 0%	358	Con arancel de 0%	1,115
Con arancel de 5%	1,551	Con arancel de 5%	794
Total fracciones	1,909	Total fracciones	1,909

Fuente: Secretaría de Economía e Innovación, con información proporcionada por la Asociación de Agentes Aduanales Tijuana-Tecate.

Realizamos 64 sesiones de orientación en temas legales y técnicos a empresas nacionales e internacionales interesados en desarrollar proyectos en el Estado. Estas sesiones se han realizado en alianza con organismos estatales del sector privado, académico y público en los tres niveles de gobierno, para facilitar el establecimiento de la empresa y con el propósito de buscar mejores prácticas que respeten el marco regulatorio y el medio ambiente, vincular a las empresas con las autoridades competentes en temas de interés, informar sobre los incentivos disponibles y promover las oportunidades de negocio y capacidades del Estado (Contribución al ODS 12).

Dentro de estas sesiones se destacan tres seminarios de asesoría técnica grupal: Uno impartido en colaboración con la Embajada de México en Japón para inversionistas en Tokio; otro seminario impartido a la delegación de negocios organizada en conjunto con la Cámara de Comercio México – Singapur en Tijuana; y el seminario impartido en el marco del evento “BIO Show” en San Diego como parte de la demostración del ecosistema de biotecnología en México organizado por el Consulado de México en San Diego, donde se habló sobre las oportunidades de negocios en Baja California.

Mejora regulatoria y acceso a la información

En esta Administración Estatal fomentamos la simplificación del marco regulatorio en general, con especial énfasis en lo relacionado con la apertura y operación de empresas, instrumento clave para promover la economía en todo el Estado. Con estas acciones se coadyuva en la reactivación de la inversión y el empleo, así también en desincentivar la economía informal.

En este sentido, en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Baja California, aprobamos la creación de los Comités de Mejora Regulatoria y la implementación de acciones de despliegue e instalación de infraestructura de telecomunicaciones, además la implementación de trámites y servicios digitales, en específico, la tarjeta de circulación y licencia de conducir digital en el Estado.

Estos Comités se crean con el propósito de ser coadyuvantes en la simplificación y homologación de los trámites y procesos; están conformados por representantes de los ayuntamientos de la entidad, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, representante del sector económico y dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, con el propósito de alcanzar las metas trazadas en la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria.

Llevamos a cabo el “Foro Nacional de Mejora Regulatoria, Transformación Digital y Competitividad 2024”, mediante el cual informamos los logros y estrategias implementadas en el tema, en el que participaron ponentes de alcance internacional pertenecientes a organismos internacionales.

El Portal de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado tiene información y requisitos de 779 trámites, 101 de ellos están disponibles en línea. Con ello, en esta Administración Estatal hemos logrado avanzar del lugar 32 al 29 en la tabla de posiciones que elabora el IMCO.

Destacamos la digitalización en trámites para la obtención de la licencia de agentes inmobiliarios, la cual permite a la ciudadanía interesada realizar el trámite 100% en línea y obtener la licencia de manera digital, reduciendo los tiempos y costos



Sesión Ordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria, Mexicali.

para la realización de trámites, actualmente contamos con un registro vigente de 349 agentes profesionales inmobiliarios.

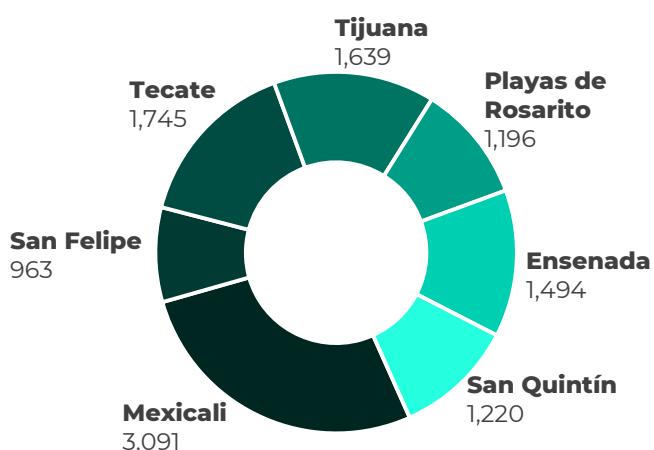
Con el propósito de proporcionar información y datos estadísticos útiles para las y los ciudadanos de Baja California, en noviembre y diciembre de 2023, publicamos dos informes económicos detallados sobre la situación actual de la economía estatal, lo que permite una mejor toma de decisiones.

Impulsamos el ejercicio del derecho al acceso a la información, hemos implementado una política de datos abiertos en nuestro sitio web y medios electrónicos. Durante el periodo informado, emitimos 13 reportes estadísticos y atendimos más de 11 mil consultas ciudadanas; la disponibilidad en línea de estos datos facilita el acceso a la información económica más actualizada y relevante del Estado, permitiendo a la ciudadanía tomar decisiones informadas.

Promovimos acciones para garantizar a la ciudadanía el acceso a la oferta de programas de apoyo y financiamiento, atendimos 11 mil 348 solicitudes de información a través de los distintos medios que se manejan en los Centros de Atención Ciudadana, como lo son vía telefónica, presencial en oficina, mensajería

digital y plataforma digital URBEM. Durante este mismo periodo, del total de atenciones el 76% se realizaron a mujeres y el 24% hombres (Gráfica 7.18).

Gráfica 7.18 Atenciones Ciudadanas por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.



Difusión de información de apoyos y financiamientos, miércoles de Mañanera, Mexicali.

Desarrollamos cinco tableros de datos interactivos que permiten un análisis detallado y accesible. En el primero se muestra el comportamiento estadístico de la Inversión Extranjera Directa (IED) en Baja California, un segundo tablero se centra en el análisis del sector manufacturero inscrito en el Programa IMMEX, un tercer tablero que detalla la distribución del talento en Baja California según el número de egresados de educación superior por área de conocimiento. Un cuarto tablero presenta indicadores económicos generales; y el quinto ofrece un panorama de datos abiertos sobre la economía de Baja California.

Adicionalmente, publicamos seis blogs recurrentes que analizan temas como: La IED y el mercado laboral, estos recursos refuerzan nuestro compromiso con la transparencia y el acceso a la información, facilitando la toma de decisiones informadas por parte de la ciudadanía y los actores económicos.

Complementariamente, hemos desarrollado la primera fase del tablero de indicadores en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS's) que contempla aquellos relacionados a las labores de la Secretaría de Economía e Innovación y permite disponer de métricas del avance en el cumplimiento de las metas de sostenibilidad del Estado.

En esa misma línea de datos abiertos, publicamos convocatorias de apoyos y financiamientos en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, ventanilla digital de Gobierno del Estado, RETYS BC, URBEM, redes sociales; además, establecimos alianzas mediante siete convenios de colaboración con Organismos Empresariales a nivel estatal, con los Consejos Fundacionales de los municipios de San Felipe y San Quintín; esto con el objetivo de mantener un acercamiento constante con la comunidad emprendedora y MiPyMEs locales que buscan un acceso a apoyos y fuentes de financiamiento. Las convocatorias publicadas son: Fomento de las Industrias Creativas de Baja California, Capital Semilla,

Tercer Informe de Gobierno •

Fortalecimiento Normativo, Tu idea tu negocio, Emprende Tradicional, Emprende Empresarial, 50 y más, Reactívate y Despega, Certifica tu competitividad.

Por otra parte, con el propósito de fomentar la innovación y desarrollo de habilidades que permitan mejorar la atención y procesos hacia la ciudadanía, en el mes de junio del 2024 obtuvimos la certificación en la Norma ISO 9001-2015 en los procesos de Atención Ciudadana, esta certificación establece un sistema de gestión a través del cual mejoramos la calidad de nuestro servicio, brindando información y acompañamiento en trámites a toda persona que lo solicite, aumentamos la satisfacción de la persona solicitante y nos mantiene en una mejora continua.

"Tener acceso a las convocatorias de la Secretaría de Economía e Innovación a través de su portal nos facilitó en gran medida la atención a nuestro trámite, gracias a ello integramos nuestro expediente con asesoría de un ejecutivo el cual nos brindó todo el seguimiento de manera oportuna, manteniéndose siempre en constante comunicación".



Javier Guerrero Jaquez
Laboratorios Del Carmen.



Certificación ISO 9001:2015, Tijuana.



Proyectos de alto impacto a la economía

En esta Administración Estatal, continuamos impulsando el desarrollo de proyectos de gran escala, con el propósito de modernizar las capacidades de soporte a las actividades productivas y generar oportunidades para el desarrollo económico de la entidad. Continuamos apoyando la coordinación conjunta entre los tres órdenes de Gobierno para desarrollar los proyectos Garita de Otay II y el Viaducto Elevado en Tijuana, que brindarán mayor competitividad al Estado, mejorando la movilidad interurbana y binacional con el Estado vecino de California, EUA.

En lo que refiere a los proyectos estratégicos, el proyecto Ferry Transfronterizo, estará a cargo de la empresa Azteca Ferries, quien será la encargada de operar dicho servicio, cuya oferta es ofrecer una alternativa de relaciones binacionales de interconectividad y turismo entre Baja California y California, EUA. En el periodo que se informa, se realizó la compra de la embarcación que estará brindando el servicio de transporte marítimo de personas entre el municipio de Ensenada y el Puerto de San Diego, California, EUA. Misma que ya ha sido condicionalmente aprobada bajo los estándares internacionales de la California Air Resources Board (CARB); así también, los estudios realizados arrojan un recorrido aproximado de 111 kilómetros, con una duración de 2 horas 15 minutos, lo cual beneficiará a un millón 758 mil habitantes en ambos lados de la frontera.

De igual manera, en lo que refiere al proyecto del Cruce Peatonal Express San Ysidro, continuamos desarrollando los estudios socioeconómicos y de costo beneficio correspondientes, hemos identificado sitios potenciales para la ubicación del proyecto, los cuales presentamos ante autoridades norteamericanas y se analizan en conjunto de manera binacional para el funcionamiento adecuado de las instalaciones.

Impulsamos el desarrollo económico transfronterizo, a través de trabajos en conjunto con la Secretaría de Economía e Innovación, la Agencia Nacional de Aduanas México (ANAM), el Ayuntamiento de Tijuana, y la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial de Baja California (SIDURT) en la habilitación de carriles adicionales de ingreso

a la Ciudad de Tijuana, a través del aprovechamiento integral del espacio en el antiguo ingreso, Puerta México, ubicada en la garita del Chaparral en el antes citado municipio. Dichas obras contribuirán a la reducción de los tiempos de espera en el cruce fronterizo entre Tijuana y San Diego, California.

Así también, tomando en cuenta el gran potencial que representa el corredor carretero del Golfo de California, gestionamos ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la reclasificación de la carretera Mexicali – San Felipe, de tipo "B" a tipo "A", de acuerdo a lo establecido en el "Reglamento sobre el peso, dimensiones y capacidad de los vehículos de autotransporte que transitan en los caminos y puentes de jurisdicción federal", lo cual permitirá la circulación de vehículos de carga de todas las configuraciones, con ello, estaremos propiciando la agilización y el aprovechamiento de mejores rutas logísticas para el sector del autotransporte, dinamizando el desarrollo económico, la proveeduría de materia prima, productos y servicios, a través del fortalecimiento en el suministro de insumos a empresas manufactureras de exportación como de los proveedores locales de la región de San Felipe, Mexicali y sus alrededores.



Recorrido por Garita Otay II y Viaducto Elevado, Tijuana.

Atendiendo al compromiso de impulsar los modelos de desarrollo de ciudad inteligente, establecimos un esquema de cooperación con el Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBank) y el Global Green Growth Institute (GGGI). Desarrollamos un diagnóstico para identificar y validar las necesidades más imperiosas de los nuevos municipios de San Quintín y San Felipe en una sección transversal de materias que incluyen la propia actividad económica, la dotación de servicios básicos, el desarrollo social en un marco de cuidado al ambiente.

Los trabajos que realizamos permiten la integración de un portafolio priorizado de proyectos acorde a sus respectivas etapas de madurez, precisando fuentes de financiamiento para su ejecución con un enfoque de sustentabilidad (balance del desarrollo económico, social y cuidado del ambiente) e inteligente (aprovechamiento de las tecnologías digitales en el diseño de soluciones).



Impartición de modelo de negocios para emprendedores de tecnologías emergentes y generativas, UNIAT, Tijuana.



Taller de priorización e identificación de proyectos sostenibles e inteligentes para Baja California, Ensenada.

Cartera de Proyectos Estratégicos de Inversión Productiva

Viaducto elevado en Tijuana



Recorrido de avances de obra de Viaducto Elevado, Tijuana.

En coordinación con el desarrollo de la obra federal “Viaducto elevado”, la presente Administración Estatal continuamos apoyando con la identificación de propietarios de los predios afectados a lo largo de ruta vehicular hacia el entronque de acceso a la Colonia El Mirador, en Tijuana, infraestructura que permitirá reducir los tiempos de traslado hasta en un 55.26% desde el Aeropuerto Internacional de Tijuana hacia la zona de Playas de Tijuana, muestra considerables avances en el periodo que se informa, el derecho de vía fue liberado en su totalidad, las obras tienen un avance general del 32.98% al

mes de julio del presente año, así también, los trabajos en ejecución contemplan, excavaciones en túnel “El Soler” desde Portal Poniente hasta el kilómetro 1+983.50, perforación, armado de acero y colado de pilas en Viaducto 2; Viaducto 5 Cañón “Otay” y Viaducto 6 “Emiliano Zapata”, montaje de columnas, cabezales y prediafragmas en Viaducto 2 “Av. Internacional, perforación y colado de pilas en: Viaducto 6 Cañón “Emiliano Zapata”; Viaducto 2 “Av. Internacional” y Viaducto 5 “Cañón Otay”, entre otras. Generando un total de 430 empleos directos.

Objetivo: La construcción de esta vialidad permitirá disminuir los tiempos de recorrido interurbanos en la ciudad de Tijuana, esto al brindar una mayor capacidad vial, agilizando los tiempos de traslado y mejorando con ello la movilidad de la ciudad.

Inversión: 10 mil millones de pesos.

Población beneficiaria: Un millón 922 mil 523 habitantes.

Garita Mesa de Otay II



Montaje de vigas metálicas curvas, Tijuana.

Fortaleciendo las obras encabezadas por el Gobierno Federal, atendemos las mesas de coordinación binacional durante el desarrollo de la construcción de la obra Garita Mesa de Otay II, que representa el tercer cruce fronterizo en la mega región Tijuana y San Diego, California, permitirá disminuir los tiempos de espera de los vehículos en las garitas, que representaban pérdida de ingresos para la región CaliBaja, además de la atención a problemas medioambientales generados por los largos tiempos de espera en los cruces fronterizos, beneficiando el intercambio de bienes y servicios, así como el movimiento internacional de personas.

En el periodo que se informa, se presentó un avance general en sus obras del 68.62%. La liberación del derecho de vía a

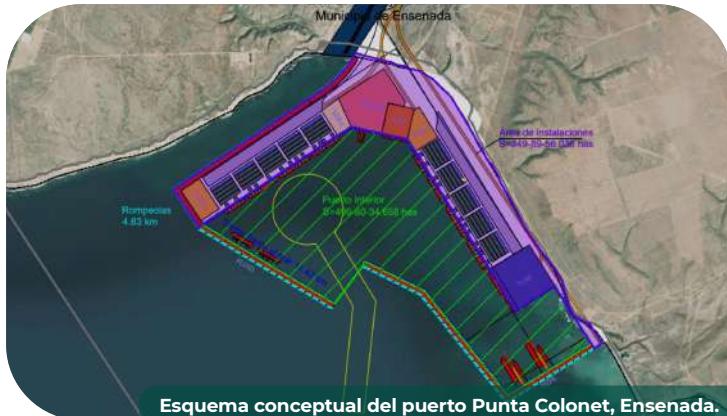
cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) ha sido concluida satisfactoriamente al 100%. Las principales acciones en las que trabaja la Agencia Nacional de Aduanas de México son: colado de losas en distribuidor vial que servirá de acceso para transporte de carga y ligeros sobre Blvd. Limón Padilla, la conformación del terreno para andenes y vialidades en lo que será el recinto fiscal, habilitado y armado de acero para losas, montaje de vigas metálicas curvas, perforaciones del terreno para cimentaciones profundas, construcción de muros mecánicamente estabilizados, impermeabilización de edificios, estabilización de talud, entre otras. Generando dos mil 290 empleos directos.

Objetivo: Construcción de un tercer cruce fronterizo, adicional a los existentes (San Ysidro-El Chaparral y Mesa de Otay II en Tijuana), integrado por 20 carriles, 10 para automóviles y 10 para camiones de carga. Este ayudará a disminuir los tiempos de espera en los cruces fronterizos, además de generar una disminución en el tránsito de la ciudad, derivado de la desconcentración y disminución en los tiempos de traslado para vehículos de carga y particulares.

Inversión: 6 mil millones de pesos.

Población beneficiaria: Un millón 922 mil 523 habitantes.

Desarrollo Puerto Punta Colonet



Baja California es una entidad privilegiada por su dotación de recursos naturales, una ubicación estratégica y el talento de su gente trabajadora y visionaria. La propuesta de desarrollar un puerto marítimo de gran escala en el Estado es crucial, tiene el potencial de impulsar el crecimiento económico y mejorar la infraestructura de la región binacional en la que nos encontramos.

Ante la oportunidad de incrementar el rol estratégico de Baja California en las cadenas globales de valor, impulsando el desarrollo de la competitividad logística y manufacturera, se hizo el planteamiento desde el inicio de esta administración del proyecto de desarrollo de un puerto de altura en la bahía de Punta Colonet.

Esta iniciativa se centra en el potencial económico que el proyecto cristaliza; un puerto marítimo en Baja California tendrá un impacto significativo en la industria de exportación, en particular en el sector de la manufactura, el cual representa una parte muy importante de nuestra economía, además de tener repercusiones favorables para la producción agrícola, el

manejo de materiales pétreos, el manejo de combustibles y otros energéticos, además de actividades de cabotaje.

Adicionalmente, la construcción de este puerto representa una fuente de empleos locales y un importante atractivo de inversión extranjera, lo que contribuiría a fortalecer nuestra economía y a mejorar la calidad de vida de la población de la entidad.

Durante el periodo de este tercer año de gobierno, la presente administración hemos logrado concluir, presentar y lograr la aprobación del Manifiesto de Impacto Ambiental para el puerto, trabajo convenido con el Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE), vía la Administración Portuaria Integral del Estado de Baja California (APIBC), lo que representa un hito importante para el desarrollo del proyecto portuario más novedoso y de mayor escala en el país.

La construcción de un puerto en Punta Colonet permitiría el arribo y despacho de grandes buques y barcos portacontenedores, lo que mejoraría la eficiencia del comercio y aumentaría la capacidad de carga del país al alcanzar en su fase final una capacidad que se proyecta del orden de 4.8 millones de TEUs (acrónimo del término en inglés Twenty-foot Equivalent Unit, que significa Unidad Equivalente a Veinte Pies) representa una unidad de medida de capacidad inexacta del transporte marítimo expresada en contenedores por año.

La empresa estatal mayoritaria denominada "Administración Portuaria Integral del Estado de Baja California, S.A. de C.V.", creada específicamente para ser el vehículo institucional para el desarrollo del puerto se ha concentrado en la etapa pre-operativa, realizando las gestiones y coordinando los trabajos para el cumplimiento de los requisitos técnicos y legales asociados a la obtención de la concesión.

Objetivo: Incrementar la competitividad logística del Estado, generar empleos y diversificar la actividad productiva del sur del Estado.

Monto de inversión proyectada: 25 mil 700 millones de pesos.

Población beneficiaria: Un millón 200 mil habitantes.

Transición a la movilidad cero emisiones del transporte de carga



Reunión de electromovilidad en el transporte de carga, Tijuana.

La transición a la movilidad cero emisiones en Baja California presenta una oportunidad significativa para avanzar hacia un futuro más sostenible. La adopción de vehículos de cero emisiones puede reducir los gases de efecto invernadero en el ambiente, mejorar la calidad del aire y fomentar el desarrollo económico local.

En particular para el autotransporte de carga de Baja California, un sector transversal de nuestra economía y habilitador de las operaciones manufactureras, agrícolas y de abasto enfrenta un reto al requerirse por el vecino Estado de California que las empresas hagan un reemplazo de las flotas de vehículos acorde a su cronograma de transición, incidiendo particularmente a las empresas que operan de forma transfronteriza y que acorde a la SICT representaban una plantilla de 13 mil 669 vehículos de carga en 2022.

A fin de disponer de un entendimiento preciso de las problemáticas técnicas y financieras asociadas a las empresas

y de minimizar los impactos en la competitividad del sector, la Secretaría de Economía e Innovación desarrolló un análisis del estado actual y las necesidades del sector en coordinación con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga – Región Noroeste (CANACAR), informe del cual se derivan recomendaciones y líneas de acción que incluyen a otros actores como el Banco de Desarrollo de América del Norte para fines de financiamiento, así como la gestión de organismos reguladores en el Estado de California.

Al aprender de la experiencia de California y adaptar sus mejores prácticas, Baja California podrá acelerar su transición hacia la movilidad cero emisiones con un modelo que resulte viable y adecuado a su realidad.

La elaboración de la hoja de ruta para la transición por parte de la Secretaría de Economía e Innovación aporta los elementos para una articulación de esfuerzos públicos y privados.

Objetivo: *Impulsar la competitividad del sector de autotransporte de carga con operaciones transfronterizas ante la transición a vehículos cero emisiones.*

Población beneficiaria: 54 mil habitantes.

Cumbre de Inversionistas “Baja Investor Summit”



En el mes de febrero de 2024 en la ciudad de Tijuana, se llevó a cabo el evento Baja Investor Summit, en el cual se reunió a inversionistas, empresas desarrolladoras y líderes empresariales de grandes y medianas empresas del Estado con el objetivo de promover la inversión en la entidad y fortalecer los proyectos productivos sustentables, mismos que consolidan el crecimiento económico y la generación de empleo mejor remunerado.

El Gobierno del Estado vía la Secretaría de Economía e Innovación y el Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBank) organizaron la segunda edición de este evento en el cual adicionalmente se firmó el convenio de colaboración con un beneficio para el Estado de hasta 200 mil dólares en asistencia técnica en la implementación del Bono Sostenible. Con un total de 102 participantes, a lo largo del evento, se reflexionó en conjunto sobre el desarrollo económico y

la importancia de la frontera y particularmente de Baja California, para México y Estados Unidos, enfatizando la inversión estratégica en la infraestructura ambiental para aprovechar las oportunidades de crecimiento económico y bienestar en la región Cali-Baja.

Complementariamente a la participación del Banco de Desarrollo de América del Norte se tuvo la participación de ejecutivos de instancias como el IFC – Banco Mundial, Grupo Actinver, Banco HSBC, Banobras, Banco BBVA, FINAMEX Casa de Bolsa y Fondo de Fondos.

Además de construir un ambiente de confianza para la inversión, el evento logró el acercamiento de los actores institucionales y empresariales para facilitar el desarrollo de proyectos, abonando al ambiente de negocios.

Objetivo: Impulsar la inversión privada en el Estado.

Población beneficiaria: Tres millones 800 mil habitantes.

Agenda de Competitividad Sectorial Vitivinícola de Baja California



Siendo el sector vitivinícola una de las vocaciones emblemáticas del Estado, y al ubicarse la necesidad de disponer de una agenda colectiva en la que se establezcan prioridades y articulen los esfuerzos de las organizaciones privadas, así como gubernamentales en torno a la industria para el mediano plazo, permitiendo el despliegue de una estrategia alineada por parte de productores, academia y entidades de los gobiernos, en la medida de sus atribuciones y capacidades.

La elaboración de esta agenda sectorial de competitividad se ha materializado por parte de la Secretaría de Economía e Innovación con la participación de empresas destacadas y organizaciones de impulso a la actividad agrícola relacionada con el cultivo de la vid, la producción de vinos,

su comercialización y distribución, así como la incidencia de la actividad en la captación de turismo implica el reto de precisar proyectos con temporalidad, indicadores y responsables, de manera que se atiendan las problemáticas del sector y se aprovechen las oportunidades del entorno.

Por su naturaleza, el sector es atendido por diversas dependencias del Gobierno del Estado que incluyen aspectos medioambientales, de infraestructura, del sector primario, turismo y la propia Secretaría de Economía e Innovación, así como por dependencias municipales y federales. La agenda de competitividad recoge e integra las iniciativas de todas estas instancias, inclusive de las instancias académicas y provee un instrumento de gestión propio de los líderes del sector.

Objetivo: Impulsar la competitividad del sector vitivinícola del Estado integrando la cartera de proyectos en pro del sector.

Población beneficiaria: 480 mil habitantes.



Turismo como Pilar de Desarrollo



Cambio de estafeta Tianguis Turístico México 2025, Acapulco Guerrero.

El turismo se mantiene como un impulsor fundamental de nuestra economía. A nivel nacional, contribuimos al fortalecimiento de este sector. Según el último análisis de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México (SECTUR) de 2022, aportamos 69 mil 966 millones de pesos al PIB Turístico Nacional, ubicándonos como la séptima entidad con mayor contribución y la segunda en la frontera norte. Estos logros son el resultado de un esfuerzo conjunto para convertir el turismo en una fuente de prosperidad para todos. Los ingresos generados por este sector no solo fortalecen nuestra economía, sino que también se invierten en programas que mejoran la infraestructura, respaldan la educación, el medio ambiente y la salud, y fortalecen la cohesión social. Al garantizar que el crecimiento económico impulsado por el turismo beneficie a todos, estamos construyendo un Estado más justo y próspero.

Desde el comienzo de esta administración, analizamos y priorizamos la extraordinaria oferta turística de nuestro Estado en términos de recursos naturales, culturales, productos, servicios y experiencias únicas. Buscamos fortalecer la satisfacción de las nuevas demandas

del turista actual, alineadas con las tendencias internacionales, para aumentar el atractivo del Estado e incrementar los flujos de visitantes e ingresos. En este sentido, hemos posicionado a Baja California como uno de los destinos turísticos de mayor desarrollo a nivel nacional, sumando en tres años de gestión más de 86 millones de visitantes con una derrama económica de más de 368 mil 817 millones de pesos. Además, hemos capitalizado este logro con el nombramiento de Baja California como la primera sede binacional en albergar el Tianguis Turístico de México 2025 y el evento deportivo Serie del Caribe Mexicali 2025. Estos eventos representan una oportunidad para posicionar internacionalmente al Estado y consolidarlo como un destino pujante y alternativo.

Esto va de la mano con las gestiones que implementamos para fortalecer la conectividad aérea del estado. En este período, hemos sumado nuevas rutas tanto nacionales como internacionales, destacando la reactivación del vuelo Beijing-Tijuana-Ciudad de México. Como resultado, hemos mejorado los flujos de viajeros y turistas que encuentran en Baja California un destino atractivo, fortaleciendo así la conectividad internacional.

Desarrollo de un modelo turístico transversal con enfoque de seguridad, derechos, accesibilidad, sostenibilidad e inclusión.

Con la firme intención de promover la inclusión de los grupos vulnerables en el ejercicio pleno de los derechos, la accesibilidad y seguridad para el disfrute de los destinos turísticos del Estado, hemos reforzado de manera transversal el trabajo con las Secretarías de Educación, Cultura, Bienestar Social, Inclusión Social e Igualdad de Género, el Instituto de Movilidad Sustentable, el DIF Estatal, los Gobiernos Municipales y la Iniciativa Privada para fortalecer el Programa de Turismo Social “Corazones Viajeros”. A través de este programa, las y los bajacalifornianos disfrutan de acceso gratuito o a bajo costo a la actividad turística, en esta ocasión bajo dos modalidades: excursión y viajes con pernocta, un concepto de turismo solidario, sostenible y al alcance de todas las personas. De igual manera, para los establecimientos del sector, buscamos incrementar la ocupación y el consumo turístico en los destinos del Estado.

Durante los tres años de Gestión Estatal, fortalecimos este Programa destinando 9 millones de pesos y beneficiando a nueve mil 100 personas hasta octubre de 2024, proyectando haber beneficiado en el periodo que se informa un total de 12 mil personas, localizadas en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y Grupos Vulnerables, otorgándoles vales para acceder a viajes con pernocta, excursiones recreativas y culturales, visitando sitios icónicos de la entidad como “La Chinesca” en Mexicali, la Zona Arqueológica “El Vallecito” en el poblado de La Rumorosa, Tecate; el “Museo del Taco” y el Centro Cultural Tijuana (CECUT) en Tijuana; el “Museo del Caracol” en Ensenada y atractivos naturales como el “Valle de los Gigantes” en el municipio de San Felipe; “Campos volcánicos” en San Quintín, el “Centro Ecoturístico” Siñaw Kuatay en San Antonio Necua, Ensenada, y la “Avenida Revolución” en Tijuana, entre otros.

Otra de las ventajas del Programa es crear una sinergia de trabajo con los representantes de la cadena de valor. En ese sentido, hemos creado alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos para obtener tarifas y horarios accesibles, promoviendo un comercio justo y un flujo constante de visitantes, especialmente en temporada baja. Esto ha impactado directamente a 38 empresas turísticas: cuatro en el municipio

de Tijuana, nueve en Ensenada, cuatro en Mexicali; Tecate con ocho, Playas de Rosarito con cuatro; San Quintín con cuatro y cinco en el municipio de San Felipe.

En materia de turismo social, firmamos la carta de adhesión de Baja California a la Organización Internacional de Turismo Social (OITS) por tercer año consecutivo. En el periodo que se informa fuimos seleccionados para presentar el Programa de Turismo Social “Corazones Viajeros”, como un proyecto innovador, ante los socios y otros participantes durante el Congreso “Sostenibilidad Social del Turismo: Conectando lo Esencial en 360°”, que se celebró en octubre de 2024 en Costa Rica. De la misma manera, Baja California a través de la Secretaría de Turismo es finalista



“Participar en el Programa de Corazones Viajeros, ha sido una experiencia muy hermosa, muy gratificante para nosotros como familiares de un niño con autismo, agradezco al Secretario de Turismo y sobre todo a nuestra Gobernadora”.

Con el
corazón
por delante.

Ernesto Zuñiga
Padre de Familia, Mexicali.



Excursión del Programa Corazones Viajeros, Tijuana.



en el concurso internacional de la OITS, en la categoría de “Destinos” con el Programa Corazones Viajeros correspondiente a la segunda edición de los ISTO AWARDS 2024, junto con Turismo de Portugal y Agencia Catalana de Turismo, España. Esta acción nos ha posicionado como un Estado referente en la atención de la población que atiende este segmento.

Como parte de las acciones transversales con los tres niveles de gobierno, en este periodo, colaboramos con la Secretaría de Turismo, Secretaría de Gobernación del Gobierno de México y el Concejo Fundacional de San Felipe para promover la cultura de paz y reconstruir el tejido social en el municipio de San Felipe, mediante la implementación de buenas prácticas en materia turística, contribuimos a dos componentes de la estrategia relacionados con la reactivación económica y la recuperación de espacios públicos, documentados en la edición “Voces y acciones para la construcción de la paz y reconstrucción del tejido social en el Gobierno de México” y participamos con el tema “Reactivación económica en San Felipe, Baja California”, publicado en octubre de 2024, por la Secretaría de Gobernación.

Realizamos diversas acciones encaminadas a la adopción, práctica y soporte del turismo social en la entidad. Con el objetivo firme de que el turismo sea para todos, creamos el Catálogo de Servicios de Turismo Social e Incluyente, identificando cerca de 250 establecimientos turísticos de diversos giros, como museos, restaurantes, hoteles, teatros, cines, centros

comerciales y otros puntos de interés que ofrecen experiencias a bajo costo o con instalaciones adaptadas para atender a personas con discapacidad.

En la presente Gestión Estatal atendemos las vocaciones turísticas de manera transversal con acciones estratégicas que refuerzan la política turística. A través de las mesas de trabajo instaladas en el marco del Consejo Consultivo de Turismo - Subcomité del Sector Turístico, abordamos temas de planeación e infraestructura, promoción, asistencia al turismo, salud y bienestar, gastronomía, productos turísticos, seguridad y estadísticas, creando un mecanismo de participación e inclusión los sectores públicos, privado, social y academia. En este sentido, el 21 de marzo y 27 de septiembre de 2024, junto con representantes de los siete ayuntamientos, organizaciones de la sociedad civil, comunidades indígenas, iniciativa privada y academia, llevamos a cabo la primera y segunda sesión ordinaria, en la que presentamos los avances y el seguimiento a la ejecución y evaluación del plan de trabajo del componente turístico. De esta manera, avanzamos en hacer del turismo en Baja California un pilar del desarrollo.

En el marco del Consejo Consultivo de Turismo -Subcomité del Sector Turístico, instalamos la mesa de trabajo permanente de Turismo de Salud y Bienestar. El objetivo es identificar retos y oportunidades en capacitación, promoción, difusión y normalización que concluyan en acciones para el fortalecimiento y posicionamiento de este sector.



Sesión Consejo Consultivo de Turismo - Subcomité del Sector Turístico, Tijuana.

Corazones Viajeros



Programa Corazones Viajeros.

Este programa lo creamos con la firme intención de promover la inclusión de los grupos vulnerables en el ejercicio pleno de los derechos, la accesibilidad y seguridad para el disfrute de los destinos turísticos del Estado. A través del mismo, los bajacalifornianos disfrutan de acceso gratuito a la actividad turística, bajo dos modalidades: excursión y viajes

con pernocta, un concepto de turismo solidario, sostenible y al alcance de todas las personas. De igual manera, en un esfuerzo para desarrollar las actividades económicas en los establecimientos del sector, incrementamos la ocupación y el consumo turístico en los destinos del Estado (Contribuyendo al ODS 8, Meta 8.9 y al ODS 10, Meta 10.3).

Objetivo: Promover el patrimonio turístico estatal, así como incrementar el porcentaje de ocupación y el consumo turístico en el destino turístico en desarrollo, mediante el otorgamiento de un vale para acceder a viajes con pernocta y de excursión recreativos y culturales, en donde las y los bajacalifornianos podrán conocer y disfrutar las bondades y principales atractivos naturales y culturales que tiene el Estado.

Inversión: 6 millones de pesos.

Resultado logrado: Durante el período que se informa, consolidamos este programa destinando 6 millones de pesos y beneficiando a cuatro mil personas hasta octubre de 2024. Estimamos haber beneficiado en los tres años de esta administración estatal a un total de 12 mil personas, localizadas en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y Grupos Vulnerables. Les otorgamos vales para acceder a viajes con pernocta y excursiones recreativas y culturales, visitando sitios icónicos de la entidad como "La Chinesca" en Mexicali, la Zona Arqueológica "El Vallecito" en el poblado de La Rumorosa, Tecate; el "Museo del Taco" y el Centro Cultural Tijuana (CECUT) en Tijuana; el "Museo del Caracol" en Ensenada y atractivos naturales como el "Valle de los Gigantes" en el municipio de San Felipe; "Campos volcánicos" en San Quintín, el "Centro Ceremonial" Siñaw Kuatay en San Antonio Necua, Ensenada, y la "Avenida Revolución" en Tijuana.

Población beneficiaria: Cuatro mil personas se beneficiaron en 118 viajes de excursión.



Instalación del Comité de Rutas Aéreas, Tijuana.

Reafirmamos el compromiso de esta Administración Estatal en consolidar a Baja California como líder nacional en turismo de salud, promoviendo una oferta responsable y sostenible que garantice el crecimiento de la demanda, la captación de nuevas inversiones y la generación de empleos. Para abordar estos temas, definimos cuatro ejes: Capacitación y Certificación; Normalización y Facilitación; Difusión y Promoción, y Servicios de Proveeduría y Complementarios, con la participación de diversas instituciones públicas y privadas.

De la misma manera, y reconociendo la importancia de la conectividad aérea para el desarrollo turístico y económico de nuestra región, instalamos el Comité de Rutas Aéreas con el objetivo de fortalecer y expandir las rutas aéreas hacia y desde Baja California, con la participación de representantes de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), organismos de promoción de Tijuana y Mexicali, así como de la Secretaría de Turismo.

Durante este período, logramos la apertura de nuevas rutas aéreas internacionales hacia destinos clave en Estados Unidos y Asia, así como el fortalecimiento de rutas nacionales, incrementando la oferta y la demanda de vuelos hacia Baja California. Entre los logros más destacados, gestionamos exitosamente la incorporación de nuevos vuelos desde China, lo que marcó un hito importante en nuestra conectividad

internacional y generó un impulso al desarrollo en la región. Destaca que Hainan Airlines inició operaciones con vuelos desde Beijing con una frecuencia de dos vuelos semanales y China Southern con viajes desde la ciudad de Shenzhen. Con esta conexión internacional, posicionamos al destino y creamos oportunidades para que la cadena de valor del sector consolide experiencias y las vocaciones turísticas de la entidad.



Inauguración vuelo Tijuana - Beijing China, China.

Generación de productos turísticos específicos orientados a desarrollar comunidades y regiones receptoras de visitantes

En el Gobierno del Estado, generamos productos turísticos orientados a desarrollar comunidades y regiones de acuerdo con las características territoriales y naturales de los destinos, como zonas de montaña, litoral, bosque, desierto y región fronteriza.

En ese sentido, un segmento que permite el acercamiento y desarrollo de las comunidades es el turismo de naturaleza y aventura, considerado el principal motivo de visita hacia el Estado con el 22.2%. Para atender esta demanda, impulsamos políticas públicas mediante el Sistema de Equipamiento de Senderos Oficiales (SESO BC), que entrelaza historias de exploración, conexión con la naturaleza y descubrimientos que tocan el alma.

Estas rutas ofrecen un escape a la tranquilidad y la aventura. En los tres años de la Administración Estatal, hemos equipado cuatro senderos con este sistema, beneficiando a por lo menos 30 familias. Estos espacios permiten vivir una experiencia llena de paisajes vírgenes del desierto, las montañas escarpadas y las costas azules, entre los cuales se encuentran sitios como Cerro El Coronel, las comunidades indígenas de San José de la Zorra en Playas de Rosarito y San Antonio Necua en Ensenada



Firma Convenio Senderos Oficiales SESOBC con H. Ayuntamiento de Zapopan Jalisco, Acapulco Guerrero.

y están proyectados tres senderos más por equipar en este periodo con señalética oficial SESOBC.

El SESOBC ha sido un modelo a nivel nacional, que se busca replicar por diferentes entidades con el objetivo de fortalecer el senderismo en áreas naturales. En el marco del Tianguis Turístico 2024, realizamos la firma del convenio Senderos Oficiales con el Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, con el objetivo de facilitar el intercambio de conocimientos entre servidores públicos expertos en turismo alternativo. Con esta acción, mejoraremos el diseño y equipamiento de senderos en ambos destinos.

Derivado de estos trabajos interestatales, en julio inauguramos el Sendero de Los Patios - La Soledad Ixcatán en el municipio de Zapopan, Jalisco, que tomó como referencia la iniciativa y modelo de Baja California.

Adicionalmente, realizamos más acciones estratégicas en este tema mediante un convenio con el Estado de Tabasco y la carta de intención con los Estados de Baja California Sur, Querétaro y Nayarit.



Inauguración Sendero Los Patios, Zapopan Jalisco.



Ruta del Maíz en cueros de venado, Tijuana.

Paralelamente, en este período, con el acompañamiento de la SECTUR, buscamos diversificar la oferta y lograr consolidar acciones de beneficio local y desarrollo del turismo comunitario en las comunidades indígenas en los municipios de Ensenada y Playas de Rosarito. Esto como parte de un plan piloto, que busca la concurrencia y transversalidad de acciones que permitan impactar de manera positiva a más de 200 familias mediante el diseño de esta estrategia de turismo comunitaria de base indígena en las comunidades de: Santa Catarina, La Huerta, San Antonio Necua y San José de la Zorra.

En el periodo de octubre 2024 lanzamos el producto de naturaleza fomentando el agroturismo con la “Ruta de las Flores” ubicada principalmente en las zonas rurales de Rosarito y Tijuana. La ruta comprende de cinco circuitos que incluyen más de 15 ranchos floricultores, restaurantes, senderos, artesanos, entre otros atractivos. Las temporadas se dan en octubre, noviembre, abril y mayo cuando se da la producción de la flor.

Las vocaciones turísticas competitivas funcionan como segmentos ancla y representan una oportunidad para detonar otros segmentos con potencial. En la Administración Estatal, consolidamos, a través del impulso de acciones, las vocaciones competitivas y las de gran potencial, de la mano de los tres niveles de gobierno, empresarios y la sociedad civil.

En este período que se informa, el 13.3% de los visitantes que llegan a Baja California lo hacen con el motivo de realizar actividades en Turismo de Salud y Bienestar. El 83.2% de los visitantes provienen de Estados Unidos (principalmente California y Arizona) y el 16.8% son nacionales (principalmente Sonora, Baja California y Sinaloa).

De acuerdo con el INEGI, en 2024, se registran dos mil 668 consultorios dentales, un mil 212 consultorios médicos, seis hospitales psiquiátricos, 48 hospitales, 51 de otras especialidades y 486 laboratorios clínicos. De los 554 médicos especializados en cirugía bariátrica que existen en el país y que se encuentran acreditados por el Consejo Mexicano de Cirugía para la Obesidad y Enfermedades Metabólicas, el 16.06%, es decir, 89 médicos, se concentran en Baja California. Siendo el estado con el mayor número de médicos especialistas en la materia. Del mismo modo, Baja California se considera pionera en el país en ofrecer el servicio del diagnóstico molecular de alergia con ALEX Allergy Explorer, la técnica diagnóstica más precisa y completa en alergología actualmente.

Este posicionamiento del Estado ha permitido ser acreedores del “Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano 2024” en la modalidad de Turismo de Salud con el producto “Wellness Resort y Spa” de Rancho La Puerta, localizado en el municipio de Tecate. Fue galardonado por

su compromiso al desarrollar un producto enfocado en el segmento de salud, comprometido con la comunidad y la sostenibilidad del destino, así como aportar al incremento de la oferta turística de nuestro país y al desarrollo de Baja California como destino turístico y a una industria turística más inclusiva.

En materia de legislación y normatividad vigente para la prestación de servicios de salud y bienestar, y derivado de la necesidad de brindar certeza y seguridad en la atención médica a los ciudadanos y turistas que viajan con fines médicos, estéticos, preventivos o de bienestar, en este período, alineamos los esfuerzos de acuerdo la reforma al artículo 110 y la modificación del artículo 149 de la Ley de Salud Pública del Estado de Baja California. El objetivo es establecer que la Secretaría de Salud de Baja California lleve a cabo la operación y actualización del Registro Estatal de Establecimientos de Prestadores de Servicios de Salud y Bienestar (REPSSABI), con el fin de regular y garantizar la calidad y la seguridad en la atención médica, y contribuir a mitigar los potenciales

riesgos a la salud de la población, siendo el primero de este tipo en el país.

De igual manera, es de suma importancia en el Gobierno del Estado promover e impulsar a los prestadores de salud y bienestar que adoptan en sus procesos de atención normas y protocolos nacionales e internacionales. Para ello, establecimos, en colaboración con la Agencia Digital de Baja California, una ventanilla única de servicios para el registro del Catálogo Estatal de Excelencia de Turismo de Salud y Bienestar (CEETSB) de Baja California. Promovemos esta plataforma de manera coordinada con la Secretaría de Salud y la Comisión Estatal contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) de Baja California ante los establecimientos del sector que ofrecen este servicio y que requieren afiliarse o renovar su certificación con vigencia anual (ODS 8 y ODS 11).

En el período que se informa, registramos 25 profesionales de la salud en el catálogo, de los cuales el 80% radican en Tijuana y el 20% se localizan en el municipio de Mexicali. A ellos les brindamos capacitaciones sobre la atención y calidad en el servicio.



Entrega del Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano 2024 con el producto "Wellness Resort y Spa", Acapulco Guerrero.

Firmamos un convenio con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) para el lanzamiento de la página de salud y bienestar, cuyo objetivo es promover el catálogo de oferta de salud y bienestar.

Otro rubro que se desprende del turismo de salud está enfocado al bienestar, motivo considerado por los viajeros internacionales que buscan nuevas alternativas y experiencias basadas en las nuevas tendencias y objetivos globales. Esto conlleva al incremento en el gasto promedio, la estadía y satisfacción de los visitantes. En este período, continuamos fortaleciendo la Ruta del Bienestar en el Valle de Guadalupe, municipio de Ensenada, denominada "Entre viñedos". Identificamos 29 establecimientos con el objetivo de crear espacios para combinar los tratamientos médicos con momentos de relajación y bienestar, impulsando el crecimiento y el desarrollo de la industria.

En ese mismo sentido, trabajamos en coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno de México para integrar espacios de Baja California al inventario de establecimientos de spa en México. En este período, integramos 11 sitios de la región con actividades alternativas que aportan bienestar físico, mental y emocional.

La gastronomía en Baja California es considerada como la segunda actividad de visita a nuestro Estado, con el 21.5% del total de la motivación, contabiliza cerca de ocho millones 700 mil visitantes, generando un impacto económico en dos mil 692 establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas, 170 casas vinícolas y 195 cervecerías artesanales (SECTUR 2023).

En el período que se informa, el Estado ha mantenido su posicionamiento como un referente nacional e internacional en el ámbito gastronómico. Esto se refuerza con la nominación dentro de los Premios denominados the 50 best de Latinoamérica a cinco restaurantes del Valle de Guadalupe, destacando Fauna como el primer lugar en México.

Asimismo, la llegada de la Guía Michelin 2024 a México representa una oportunidad en la historia culinaria del país. En el caso de Baja California, reconoce la cocina como una referencia al consumidor sobre los diversos establecimientos gastronómicos en varias partes del mundo.

En este período, Baja California fue acreedora a diversos reconocimientos, entre los que se encuentra dentro de la categoría "Sommelier Award 2024" para el restaurante Animalón, en el Valle de Guadalupe, y el "Service Award 2024" para el Restaurante Amores, en Tecate. De igual manera, entre los restaurantes de Baja California que recibieron una estrella roja



Taller para los registros del REPSSABI, Tijuana.



Entrega Michelin categoría Bib Gourmand, Restaurante La Guerrerense, Ensenada.

se encuentran: Conchas de Piedra, Deckman's y Lunario, en Valle de Guadalupe. Además, gracias a la diversidad cultural y de sabores, obtuvimos 22 recomendaciones gastronómicas como: Bruma Wine Garden, Kous Kous, Malva, Manzanilla en Ensenada; Oryx, Tacos El Franc, Restaurante Misión 19 en Tijuana, por mencionar algunos.

Aunado a lo anterior, buscando consolidar las vocaciones turísticas competitivas, participamos en el evento Baja Culinary Fest, donde integramos la oferta gastronómica del estado con la cadena de valor productiva en la ciudad de Tijuana, con más de 70 participantes, incluyendo restaurantes, vinícolas y productores, con una asistencia de más de tres mil personas. Asimismo, este evento fue elegido por la Revista México Desconocido en la categoría Mejor festival gastronómico contemporáneo 2024.

Otro atractivo que se reconoce en Baja California es la cerveza artesanal, experiencia de sabores y colores que ha registrado un incremento, clasificando al Estado como el principal productor en el país. Esto ha provocado buenas críticas de especialistas, como el World Beer Cup, donde emprendedores y empresas consiguieron dos medallas de plata.

La distribución de los lugares de cerveza artesanal va desde Tijuana hasta San Quintín, con una variedad de productores

de cerveza, bares y cervecerías al aire libre para degustar de las mejores marcas. En este período, lanzamos en conjunto con la Revista México Desconocido, la Guía de la Ruta de la Cerveza Artesanal, espacio donde se documentan las experiencias de los sitios emblemáticos de Baja California.

En este segmento, lanzamos, en conjunto con el Ayuntamiento de Ensenada, la ruta de la cerveza 2024, misma que registra la participación de 34 bares/rooms divididos en cuatro circuitos localizados en Valle de Guadalupe, Zona Costa, Zona Centro y Urbano.

En el caso de Mexicali, presentamos la ruta de la cerveza, proyecto trabajado en conjunto con el Ayuntamiento de Mexicali y la Asociación de Microcerveceros, donde incluimos 32 tap rooms divididos en 4 circuitos: Centro Histórico, Centro Cívico, Zona Hotelera y Zona Dorada.

En lo que respecta al Enoturismo, Baja California registra alrededor de 260 proyectos vitivinícolas (70% de la producción de vino a nivel nacional), convirtiendo a este Estado en el líder indiscutible de la cultura del vino mexicano. Este posicionamiento a nivel nacional ha permitido ser incluidos con cuatro rutas en el catálogo de rutas enoturísticas de México, elaborado por la SECTUR, la Secretaría de Turismo de Baja California y los prestadores de servicios turísticos. La buena imagen del sector



Presentación de la Ruta de la Cerveza, Mexicali.



Evento Agrobaja, Mexicali.

le ha valido para ser reconocido por el concurso internacional de Vino “Bacchus 2024”, elaborado por la Unión Española de Catadores, que premió con dos medallas de gran oro, 23 medallas de oro y siete medallas de plata.

Desde que iniciamos la presente gestión, buscamos la inclusión de todos los segmentos de la cadena de valor del sector turístico. Impulsando acciones estratégicas como parte de la integración de la cocina tradicional de Baja California a la oferta turística, realizamos talleres para cocineros tradicionales en los municipios de Ensenada y Tecate, donde incluimos a más cocineros locales y rurales, así como productores, mediante técnicas y recetas locales, participando más de 40 restaurantes de Ensenada y más de 20 en Playas de Rosarito.

Asimismo, gestionamos e invitamos a cocineras tradicionales nativas y de zonas rurales, como San Felipe y San Quintín, a eventos gastronómicos reconocidos como el Festival de las Conchas y el Vino, Baja Culinary Fest, Agrobaja, Viñadas, Wine & Grill, Punto México y Fundación Herdez por mencionar algunos. Con la finalidad de fomentar la derrama económica a través del agroturismo iniciamos con el diseño de la Ruta del Dátil en su primera etapa, donde trabajamos de la mano con el sector datilero, sector organizado del valle de Mexicali, La Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural y el XXV Ayuntamiento de Mexicali. La ruta conforma más de cuatro circuitos con más de 22 ranchos datileros con oferta complementaria que ofrece el valle desde producción de queso, miel, famosas carnitas, barbacoas, cerveza artesanal, destilados y campos turísticos.



“Participar en el Programa de Cocineras Tradicionales, me parece muy bien, porque nosotros nunca habíamos sido tomadas en cuenta para nada, se nos hace muy bonito tener la atención por parte del Gobierno hacia los pueblos nativos y mostrar los platillos de la región”.



"Es importante el acercamiento que ha tenido la Secretaría de Turismo en incluirnos en realizar nuestras ceremonias nativas, pues es otra manera de dar a conocer nuestras tradiciones y fortalecer la economía en nuestra comunidad. Los invito a conocer las comunidades indígenas y conozcan nuestra comida tradicional, las artesanías y otros productos que se elaboran en la comunidad".



Imelda Chi Lara
Cocinera Tradicional, Comunidad Kumiai de San José de la Zorra, Ensenada, B.C.

Otra vocación de gran potencial en la entidad es el Turismo de Romance. En 2023, el 2.5% de los visitantes al Estado lo hicieron por este motivo. Dentro de los esfuerzos por expandir este segmento, durante este período, en el municipio de Ensenada, realizamos viajes de familiarización con planificadores de bodas, identificando 19 sitios localizados en el Valle de Ojos Negros y la Antigua Ruta del Vino, espacios con las condiciones para albergar la celebración de bodas y actividades de bienestar.

Estos esfuerzos, han dado frutos, ya que en el marco del Tianguis Turístico México 2024, obtuvimos el Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano 2024 en la modalidad de Turismo de Romance por las acciones de Cava San Antonio en Bodegas Santo Tomás.

Del mismo modo, identificamos más de 200 nuevos recintos, de los cuales Tijuana tiene 62, Rosarito 33, Tecate 29, Ensenada



Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano 2024 en la modalidad de Turismo de Romance, Acapulco Guerrero.



Inauguración del Museo del Taco, Tijuana.

40, Mexicali 44, San Felipe tres y el municipio de San Quintín cinco establecimientos.

Existe una vocación del turismo que detona el desarrollo del destino: el entretenimiento, motivo de viaje que concentra el 7.8% de los visitantes que llegan a la entidad. En este período, reforzamos este segmento con la inauguración del Museo del Taco, localizado en la Avenida Revolución, en la zona centro de Tijuana, ampliando la oferta de productos y experiencias, y generando empleos.

El Turismo de Reuniones en el Estado se ha convertido en un motor del desarrollo de los destinos, motivación que concentra el 14.1% del total de los visitantes al estado. El Centro Metropolitano de Convenciones Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate posiciona a la entidad como una importante opción para la realización de congresos, talleres y exposiciones a nivel nacional. En este período que se informa, registramos 60 eventos con una asistencia de 83 mil 067 personas, generando una derrama económica aproximada de 11 millones 676 mil pesos. Entre los eventos a destacar se encuentran Expo Tlaqueparte (2 ediciones), el Congreso Nacional de Optometría AMFECCO, la Convención Nacional Cercanía, el Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana y Criminología, y Asambleas de Torre de Vigía.

Paralelamente, como parte de las estrategias de posicionamiento de este segmento, con el propósito de promover y captar clientes potenciales a favor de nuestro estado, asistimos con presentaciones de destino a eventos como The Global Meetings & Incentives Exhibition, el Congreso Nacional de Neurología Pediátrica y el Congreso Internacional de Cirugía para la Obesidad y Enfermedades Metabólicas. En estos dos últimos, obtuvimos para 2025 la sede de ambos eventos en Tijuana.



Inauguración de Expo Tlaqueparte, Playas de Rosarito.

En el segmento de Turismo de Cruceros, se coordinaron actividades a través del Comité de Cruceros de Ensenada, que sesionó en el cuarto trimestre de 2023 con los respectivos informes de las tres Mesas de Trabajo, donde resaltan los avances en infraestructura turística del Ayuntamiento de Ensenada, que comprende un polígono de diez cuadras en el centro histórico de la ciudad, en el cual se contemplan la remodelación de mobiliario, el remozamiento de áreas verdes y la instalación de señalética. Asimismo, se continuaron realizando diversos cursos de capacitación, se elaboró un calendario de eventos y se promovió la oferta turística para los pasajeros de los cruceros.

En el área de Promoción y Relaciones Públicas, conjuntamente con la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) y la Terminal de Cruceros, participamos en la edición anual de la Conferencia de la Asociación de Cruceros Florida Caribe, celebrada en noviembre de 2023 en Mazatlán, Sinaloa. Allí logramos entablar comunicación y fortalecer los lazos de colaboración con las principales líneas de cruceros, conocer de primera mano el índice de satisfacción de sus clientes, así como escuchar sus valiosas sugerencias y propuestas para mejorar este índice.

El 27 de diciembre de 2023, el puerto de Ensenada fue testigo del arribo del pasajero un millón a bordo de un crucero dentro del

año fiscal. Con ello, el puerto presentó un récord en el número de pasajeros en cruceros recibidos.

La Secretaría de Turismo, en conjunto con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a través del Servicio Estatal del Empleo y la Dirección de Desarrollo Económico del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, coordinamos la Feria del Empleo en el sector turismo de Baja California, celebrada en Ensenada. En ella se expusieron las vacantes existentes en empresas como Carnival Cruise Line, Carnival Corporation, Grupo ITM, Hutchison Ports, Global Casino y otras empresas del sector en Ensenada. En el evento participaron cientos de residentes interesados en obtener alguna de las vacantes de empleo.

En un evento similar y en estrecha colaboración con las Secretarías de Economía e Innovación, Agricultura y Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, y la asociación de vinicultores PROVINO A.C., en el primer trimestre coordinamos la Feria de la Proveeduría de productos de Baja California a las líneas de cruceros que integran el Corporativo de Carnival. El evento tuvo como propósito dar a conocer a los directivos de las áreas de compras de la empresa la extensa gama de productos agroalimentarios, del mar y vinícolas que se producen en el estado con calidad de exportación, así como dar a conocer a los asistentes y expositores estatales la manera más ágil de convertirse en sus proveedores.



Arribo del Pasajero un millón en Crucero, Ensenada.

Ratificamos nuestra presencia en el stand de Puertos de México en la Convención Anual del Seatrade Cruise Global, en esta ocasión en la ciudad de Miami, Florida, del 8 al 11 de marzo. En dicho evento, sostuvimos reuniones de trabajo con ejecutivos de Carnival Corporation, Carnival Cruise Line, Royal Caribbean Cruise Line, Princess Cruise Line y Disney Cruise Line, en las que hicimos una presentación del programa de trabajo del Comité de Cruceros y del programa Back2Ensenada, establecimos un programa de trabajo con cada línea de crucero y dimos seguimiento al actual recibiendo retroalimentación sobre el destino y la experiencia del visitante.

Para fomentar la importancia del segmento de cruceros y su contribución a la sustentabilidad, en el mes de mayo se convocó a un Concurso de ensayo a la niñez y juventud de escuelas bilingües, obteniendo un ganador en la categoría Junior y una ganadora en la categoría Senior. Ambos ensayos seleccionados participaron en el concurso nacional resultando ganadoras a nivel nacional la participación de Ensenada en la categoría Senior y representando a México en el concurso internacional, convocado por la Asociación de Cruceros de la Florida y el Caribe (FCCA, por sus siglas en inglés), obtuvimos el segundo lugar, representando un premio para la escuela.

En colaboración con la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Marina, la ASIPONA Ensenada, Ensenada Cruiseport ECV, Carnival Cruise Line y la agencia Maritime Procurement Services, celebramos el Día Internacional de los Océanos con un seminario sobre Ecología y el programa “Limpiemos Nuestras Playas y Mares”, por conducto de voluntarios de escuelas, así como de los propios miembros de la tripulación del Carnival.

En este mismo orden de ideas, en el periodo que se informa, la Secretaría de Turismo en conjunto con la Fundación de Carnival Corporation, gestionamos una serie de apoyos para proyectos sociales en la comunidad de San Antonio Necua, apoyando con la reconstrucción del anfiteatro en el que se reciben a visitantes, la dotación de refrigerador para el restaurante dentro del centro ecoturístico Siñaw Kuatay y la construcción de templete, techado e iluminación de la secundaria ubicada en el poblado, en total destinado un monto de 20 mil dólares, lo que beneficia a 200 alumnos y a 60 familias que habitan en dicha comunidad.

Durante la presente Administración Estatal, impulsamos el desarrollo de micro y pequeñas empresas turísticas a través del Programa de Apoyos a la Inclusión Productiva. Otorgamos un



total de 161 apoyos a empresas del sector turístico en los siete municipios de Baja California, con una inversión aproximada de 7 millones 400 mil pesos.

El objetivo de estas acciones es mejorar el rendimiento de las empresas y el emprendimiento para fomentar la inclusión de las comunidades receptoras en las cadenas productivas. Destacan proyectos focalizados al desarrollo de los destinos, en los segmentos de Turismo de Naturaleza y Aventura e infraestructura. Cabe señalar que el 60.5% de los apoyos los destinamos a proyectos encabezados por mujeres, y con más de 20 proyectos beneficiamos a personas de comunidades indígenas de Baja California.

En el período que se informa de noviembre 2023 a octubre 2024, reformamos este programa para fomentar la conservación ambiental y el fortalecimiento de la cadena productiva con un enfoque de sustentabilidad a largo plazo. Con una inversión de 2 millones 900 mil pesos, apoyamos 33 proyectos mediante los cuales buscamos construir un estado próspero, equitativo y respetuoso con su entorno, donde el turismo sea un motor de desarrollo para todas las personas y comunidades.

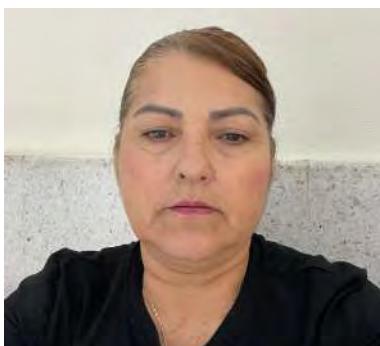
Entre las características del Programa se encuentran tres modalidades: Inclusión al Turismo, con apoyo de hasta 30 mil pesos para la adquisición de inventario y equipo de trabajo para artesanos; Crece Sustentable, con montos de hasta 50 mil pesos para mobiliario, equipo, ecotecnias y consultorías en sustentabilidad; y Mejoramiento de Destinos, con apoyos de hasta 250 mil pesos para mobiliario, ecotecnias, remodelación de fachadas y otras iniciativas comunitarias.

Entre los proyectos que apoyamos se encuentra la instalación de señalética turística con iconografía en la localidad de Cueros

de Venados, rehabilitación de fachadas en la Plaza Santa Cecilia, todos estos, en Tijuana; Digitalización de la Oferta Turística del Blvd. Popotla así como la Rehabilitación de Mobiliario Urbano en el Distrito Gastronómico de Puerto Nuevo y la adquisición de equipo para playa relacionado con el proyecto Acceso Azul, proyectos en el destino de Playas de Rosarito. En el caso de Tecate, apoyamos mediante la homologación de letreros de establecimientos localizados en la zona centro; Por su parte, en Ensenada, beneficiamos proyectos en las comunidades indígenas a través de la instalación de señalética turística en San José de la Zorra y con la instalación de malla sombra para el anfiteatro en la comunidad de San Antonio Necua y mediante consultoría de prácticas sustentables apoyamos a negocios del Valle de Guadalupe para contribuir a la cultura de sostenibilidad del entorno. En San Felipe, con este programa beneficiamos a través de la instalación de señalética turística que permita a las y los visitantes orientar e identificar la oferta turística en el malecón y el cerro de la virgen.



Jornada difusión Programa Apoyos a la Inclusión Productiva, Tijuana.



"Mi gran agradecimiento para la Secretaría de Turismo y al Gobierno del Estado por este apoyo para adquisición de material para reparación de mi local comercial, tengo la ventaja de estar localizada en cerca del malecón. Invitó a los ciudadanos a que se acerquen a las oficinas de la Secretaría de Turismo para que aprovechen estos programas".



Yudit Puerta Martínez
Comerciante, Municipio de San Felipe.

Apoyos a la Inclusión Productiva



El Programa de Apoyos para la Inclusión Productiva y Sustentable, es una iniciativa destinada a fortalecer la oferta turística del Estado y fomentar el desarrollo sostenible de sus destinos. Conscientes de la importancia de impulsar la participación de emprendedores, comunidades y grupos vulnerables en el sector turístico, este programa se erige como un catalizador para el progreso económico y social, contribuyendo al bienestar de aquellos que buscan consolidar sus proyectos en la industria.

Al impulsar la inclusión y la sustentabilidad, aspiramos a construir un Estado próspero, equitativo y respetuoso con

su entorno, donde el turismo sea un motor de desarrollo para todas las personas y comunidades.

Entre las características del apoyo se encuentran tres modalidades: Inclusión al Turismo, con apoyo de hasta 30 mil pesos para la adquisición de inventario y equipo de trabajo para artesanos; Crece Sustentable, con montos de hasta 50 mil pesos para mobiliario, equipo, ecotecnias y consultorías en sustentabilidad; y Mejoramiento de Destinos, con apoyos de hasta 250 mil pesos para mobiliario, ecotecnias, remodelación de fachadas y otras iniciativas comunitarias.

Objetivo: Crear oportunidades de inserción productiva, diversificar fuentes de ingreso, enriquecer la oferta turística, promover la conservación ambiental y fortalecer la cadena productiva, todo ello bajo un enfoque de sustentabilidad a largo plazo.

Inversión: 2 millones 900 mil pesos.

Resultado logrado: Entre los proyectos que apoyamos se encuentra la instalación de señalética turística en la Comunidad San José de la Zorra y la adquisición de equipo para playa relacionado con el proyecto Acceso Azul, ambos en Playas de Rosarito. En el caso de Tijuana, apoyamos en la rehabilitación de fachadas en la Plaza Santa Cecilia; en Tecate, apoyamos mediante la homologación de letreros de establecimientos localizados en la zona centro; y en el caso de Ensenada, beneficiamos proyectos en las comunidades indígenas a través de la instalación de señalética turística en San José de la Zorra y con la instalación de malla sombra para el anfiteatro en la comunidad de San Antonio Necua.



Programa Regional de Desarrollo Turístico del Mar de Cortés / Golfo de California, Mazatlán.

Impulso del desarrollo equilibrado de Baja California como destino turístico

Desde el inicio de esta Gestión Estatal, impulsamos el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos mediante el fomento de la sostenibilidad y las vocaciones regionales. Para ello, llevamos a cabo acciones estratégicas en colaboración con los tres niveles de gobierno.

En el ámbito regional, derivado del Convenio Marco de Coordinación con la Secretaría de Turismo a nivel federal y los estados de Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora, elaboramos el Programa Regional de Desarrollo Turístico del Mar de Cortés/Golfo de California, con el propósito de detonar la actividad turística en la macro región del noroeste mexicano.

En el ámbito estatal, con el acompañamiento de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, elaboramos el expediente para obtener la Declaratoria Presidencial de Zona de Desarrollo Turístico Sustentable en el municipio de San Felipe. Esto permitirá contar con un instrumento de planeación y ordenamiento de la actividad turística, que sirva para zonificar el territorio municipal con criterios como la vocación natural del suelo, sus atractivos turísticos, su uso actual y potencial. Este instrumento

será una oportunidad de alcanzar financiamientos regulados en materia de sustentabilidad y reconocimientos nacionales e internacionales en la misma materia.

En este mismo sentido, coadyuvamos para fortalecer la planeación y ordenamiento de las actividades turísticas en este destino mediante la elaboración en conjunto con SECTUR del Programa de Desarrollo Turístico Municipal para San Felipe, mismo que en el periodo del informe, entregamos una propuesta al I Ayuntamiento de San Felipe, para que con base a las políticas públicas municipales de la administración entrante se cuenten con elementos para fortalecer el turismo en su plan municipal de desarrollo 2024-2027.

En un esfuerzo por recuperar los espacios públicos y rehabilitar la imagen urbana del Pueblo Mágico de Tecate y el Barrio Mágico de la Chinesca en Mexicali, a través del programa “Rutas Mágicas de Color 2024”, realizamos la pinta de fachadas en Tecate y pinta de murales artísticos en la Chinesca. Por lo que, en este período, en conjunto con la Secretaría de Turismo del Gobierno de México y los Ayuntamientos de Tecate y Mexicali, mejoramos la fachada de 100 negocios en Tecate y pintamos 15 murales en Mexicali. Con estas acciones buscamos el mejoramiento y rescate de espacios urbanos más atractivos



para los visitantes y residentes de la entidad. Adicionalmente, en ambos proyectos generamos acciones complementarias. En el caso de Tecate, realizamos la sustitución de cableado aéreo por cableado subterráneo, y en ambos municipios se llevó a cabo la limpieza de ambos espacios.

Estas acciones representan una mejora para nuestra comunidad y son el resultado del esfuerzo que el Gobierno y la iniciativa privada hemos realizado para preservar y promover las tradiciones, la riqueza cultural y la hospitalidad de los destinos.

En el marco de la Operación Toca Puertas, encabezada por el Secretario de Turismo de México junto con entidades federativas en Japón, sostuvimos una reunión con el Presidente de Hainan Airlines, la segunda aerolínea más grande de Japón. Este encuentro resultó en una visita a nuestro estado para constatar las ventajas en cuanto a infraestructura que ofrece la nueva terminal internacional del aeropuerto de Tijuana y el puente CBX, que facilita el cruce hacia San Diego, EUA. Esta visita demostró el potencial de Baja California como un nodo de conectividad internacional y sentó las bases para futuras colaboraciones con Hainan Airlines.

De igual manera, en febrero de 2024, American Airlines estrenó su nueva ruta Tijuana-Phoenix, convirtiendo a Baja California en el destino número 28 en México operado por la aerolínea. Esta inauguración marcó un hecho histórico para el Aeropuerto de Tijuana al ser la primera ruta operada por una aerolínea estadounidense.

La apertura del vuelo internacional Phoenix-Tijuana es un paso estratégico que contribuirá al crecimiento de la conectividad en Baja California y permitirá fortalecer la cadena de valor turística. Esta nueva conexión aérea no solo amplía nuestras opciones de viaje, sino que también fortalece la posición de nuestra región como un destino turístico de clase mundial.

Otra de las nuevas rutas inauguradas en octubre de 2024 es la que conecta Tijuana con Las Vegas. Esta ruta de Volaris busca ofrecer más opciones de viaje y mejorar las experiencias de vuelo, atendiendo la demanda de un mercado con alto potencial como Las Vegas. Este enlace directo entre Tijuana y Las Vegas fortalecerá los lazos culturales y económicos entre ambas ciudades, proporcionando una conexión rápida y conveniente que facilitará tanto el turismo como los negocios entre estos importantes destinos.



Gira SECTUR, Operación Toca Puertas, Japón.



Inauguración Hotel Wellintown, Tijuana.

Datos del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) de la Secretaría de Economía, señalan que Baja California se posiciona a nivel nacional como un destino competitivo, durante el segundo trimestre de 2024 captamos 148 millones 200 mil dólares de Inversión Extranjera Directa Turística (IEDT) que representan el 18.1% del total nacional; clasificándose como la tercer entidad que mayor flujo registra por debajo de destinos de alto valor turístico como Quintana Roo, y Baja California Sur (ODS 12, Meta 12.2 y 12.b).

Asimismo, hemos captado inversión en el Turismo de Salud y Bienestar con la apertura del Centro de Diagnóstico y Tratamiento Oncológico Almater, uno de los más avanzados

de México y de América Latina, inaugurado en el municipio de Mexicali.

Estos logros alcanzados reflejan nuestro compromiso con la mejora continua y la innovación en el sector, posicionando a Baja California como un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.

Reforzamos las condiciones que permiten la fácil internación y desplazamiento de los visitantes mediante la implementación de estrategias que ofrecen asistencia especializada y personalizada al visitante antes, durante y después de su estadía. Durante el último bimestre de 2023, atendimos a cuatro mil 900 visitantes. Por su parte, de enero a octubre de 2024, atendimos a 11 mil 400 visitantes, distribuidos de la siguiente manera: Tijuana concentró el 22.5%, Playas de Rosarito el 19.1%, Algodones el 1.9%, Tecate el 6.3%, San Quintín el 8.3%, Ensenada el 17%, y San Felipe y Mexicali el 12.3% cada destino.

Del mismo modo, para tener un acercamiento con el visitante en todos los destinos, en este período rehabilitamos los módulos móviles de información turística en el Estado con la campaña "Welcome to Baja California". Actualizamos la imagen de siete

mapas de Baja California a gran escala, los cuales se encuentran ubicados en puntos estratégicos del Estado.

Dentro de estas mismas estrategias y en conjunto con los tres niveles de gobierno, implementamos cuatro operativos especiales de asistencia en períodos vacacionales: Semana Santa con un mil 042 visitantes atendidos y asistencia vial a 31 vehículos (esta acción en coordinación con la Corporación Ángeles Verdes); Día de los Caídos, con 840 visitantes atendidos y asistencia vial a 17 vehículos; Día de la Independencia, atendiendo a 745 visitantes y proporcionando asistencia vial a 47 vehículos, y Día del Trabajo, atendiendo a 485 visitantes y proporcionando asistencia vial a 31 vehículos.

En seguimiento al Convenio de Coordinación para el fortalecimiento del Turismo Carretero, firmado entre el Gobierno del Estado y la SECTUR, adquirimos en conjunto 16 nuevas unidades para brindar asistencia mecánica e información a los usuarios de las carreteras de Baja California. Con esto, hemos renovado entre 2023 y 2024 la flotilla vehicular en un 100% en el Estado de Baja California, lo que se traduce en una aportación conjunta de 16 millones 900 mil pesos. Con ello, fortalecemos la seguridad y atención en las carreteras para residentes y visitantes al Estado.



Entrega de patrullas Dirección General Ángeles Verdes, Playas de Rosarito.



Banderazo Estatal por Inicio de Operativo Vacacional de Semana Santa 2024, Ensenada.

En enero de 2024, en el marco de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), firmamos la carta compromiso para la Adhesión de Baja California al Código Internacional para la Protección de los Turistas de la Organización Mundial del Turismo (UNWTO), cuyo objetivo es el restablecimiento de la confianza de los turistas como consumidores y ayudar a los turistas locales, nacionales e internacionales a conseguir la resolución amistosa de sus controversias mientras están de viaje. Derivado de lo anterior, establecimos la mesa de Protección y Asistencia al Turista que forma parte del Consejo Consultivo-Subcomité Sector Turístico, ésta tiene como objetivo fortalecer los mecanismos de cooperación para que los organismos, dependencias e instituciones públicas y privadas contribuyan a la asistencia y protección del turista.

En abril de 2024, llevamos a cabo la firma del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional y las acciones informativas, de prevención y protección de residentes y visitantes.

Además, coadyuvamos en la facilitación para el desarrollo de actividades y eventos con impacto en el sector turístico. En el último bimestre de 2023, otorgamos atención y anfitrionía, en coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno,



Firma de carta compromiso para la Adhesión de Baja California al Código Internacional para la protección de los turistas de la Organización Mundial del Turismo (OMT), Madrid, España.

a actividades y eventos como las carreras fuera de carretera de SCORE International Baja 1000 y la NORRA 500, y eventos especiales como el Día de Muertos Mictlán.

Por su parte, de enero a octubre de 2024, participamos en la facilitación de trámites para la celebración de eventos como las carreras fuera de carretera de la serie del Desierto de SCORE International (San Felipe 250, Baja 500 y Baja 400), la NORRA Mexican 1000, el Paseo ciclista Rosarito-Ensenada y eventos especiales como el inicio de la temporada cinegética y el Three Flags Classic 45th Annual Ride.

Con el objetivo de fortalecer la capacitación y profesionalización de los prestadores de servicios turísticos y sus productos, de octubre a diciembre de 2023 beneficiamos a 455 personas: 256 mujeres y 199 hombres. Los beneficiados recibieron capacitaciones diversas, sumando 17 cursos impartidos en el Estado, distribuidos en cada municipio con seis en Tecate, cuatro en Playas de Rosarito, tres en Mexicali, dos en Ensenada y uno en San Quintín y San Felipe, respectivamente, con los temas: "Integración de Equipos de Trabajo", "Cierre de Venta", "Calidad en el Servicio", "Primeros Auxilios", "Manejo de Extintores", "Creando e Innovando", "Prácticas de Higiene" y "Acreditación Estatal DMC".

Por su parte, de enero a octubre de 2024, capacitamos a un mil 500 personas prestadoras de servicios turísticos: 765 mujeres y 735 hombres; impartiendo 60 cursos: 13 en Tijuana, 12 en Ensenada, diez en Mexicali, siete en San Felipe, seis en Playas de Rosarito, seis en Tecate y seis en San Quintín, bajo los ejes temáticos: "Calidad en el servicio", "Estrategias de venta", "Redes sociales", "Control de calidad" y "Administración de negocios".

Referente al reforzamiento de las y los Guías de Turista, de octubre a diciembre de 2023 realizamos un Diplomado de formación de Guías Especializados en actividades específicas para la NOM-09, titulado "Interpretación Ambiental", del cual se desprenden 12 Guías de Turista en proceso de obtener su credencial.

De enero a octubre, gestionamos cuatro credenciales de Guías de Turista, tres iniciales y un refrendo, dos ante la NOM-08 y dos ante la NOM-09. Generamos dos Diplomados de la NOM-08 y NOM-09, respectivamente, impulsando a 46 Guías de Turistas en proceso de obtener su credencial por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México. Además, impartimos dos cursos, "Interpretación patrimonial de Baja California" y "Técnicas de Senderismo para Guías Turísticos", para la obtención de horas de refrendo, beneficiando a un total de 30 Guías de Turistas actualizados.

Bajo esta misma línea de política, realizamos la firma de la Carta Compromiso para la implementación del Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo por parte de la cadena de valor turística de seis municipios del Estado: Ensenada, Playas de Rosarito, Tijuana, Tecate, Mexicali y San Felipe, mediante tres eventos masivos realizados en octubre de 2023 y en abril y septiembre de 2024. Esto nos permitió iniciar los trabajos de sensibilización sobre el tema de prevención de la trata de personas a los prestadores de servicios turísticos, con el objetivo de que estén capacitados para detectar algún caso de abuso dentro de sus establecimientos. Hasta el momento, hemos logrado capacitar a un total de 364 prestadores de servicios turísticos: 206 mujeres y 158 hombres; con la participación de los hoteles Real Inn Tijuana, Holiday Inn y Coral & Marina en Ensenada.

Además de lo anterior, realizamos un trabajo en coordinación con la Subsecretaría General de Gobierno del Estado para



Entrega de Calificaciones de Acreditación DMC Baja California,
Centro Metropolitano de Convenciones, Playas de Rosarito.



Diplomado de "Formación de Guías
Especializados en la NOM-09", Playas de Rosarito.

impulsar el Reconocimiento a las Buenas Prácticas de las Empresas en la Protección de los Derechos Humanos. En el caso del sector turístico, se logró el reconocimiento a las empresas Hotel Coral & Marina y Vinícola Monte Xanic. Estas empresas demostraron tener un compromiso con los derechos humanos, tratar con la debida diligencia y remediación los derechos humanos, contar con normas laborales alineadas a la igualdad y la no discriminación, manejar su administración basados en la anticorrupción y la transparencia, además de implementar programas internos para atender temas de manera preventiva, como la trata de personas, la discriminación y la violación a los derechos humanos.



Firma del Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, Tijuana.

En el mes de febrero de 2024, realizamos la capacitación “Calidad en el Servicio de la Comunidad LGBTTTIQ+ a través de la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, beneficiando a 55 prestadores de servicios turísticos: 35 mujeres y 20 hombres.

En lo que respecta al fortalecimiento de los establecimientos prestadores de servicios turísticos en materia de acreditación y certificación, del mes de octubre diciembre de 2023 registramos cinco certificaciones: tres Distintivos H, un Distintivo M y el otorgamiento de una constancia del Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para el sector de los viajes y el turismo al establecimiento City Express Tijuana, sucursal Río.

Del mes de enero a septiembre de 2024, registramos 39 Estándares, Distintivos o Sellos de Calidad, de los cuales, 30 corresponden a Distintivos H, cuatro Códigos de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, tres Sellos Punto Limpio, un Distintivo M y un Sello de Turismo de Salud.

En materia de regulación y de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Turismo del Gobierno referente al Registro Nacional de Turismo (RNT), de octubre diciembre de 2023

registramos en la plataforma nacional a 24 prestadores de servicios turísticos. En el período de enero a septiembre de 2024, registramos un total de 171 establecimientos turísticos con la finalidad de ser parte del catálogo público que permita al turista conocer la oferta turística del país. Acompañando a ello, de noviembre a diciembre 2023 realizamos ocho verificaciones a establecimientos turísticos y de enero a octubre 2024 realizamos 24 verificaciones a establecimientos turísticos, que permiten corroborar que el establecimiento cuenta con los requerimientos correspondientes para otorgar un servicio de calidad y cumplir con la normatividad en la materia.

En el ámbito estatal, con fundamento en el artículo 46 fracción III, artículos 72 y 73 de la Ley de Turismo para el Estado de Baja California, en este periodo, creamos el Registro Digital Estatal de Turismo de Salud y Bienestar (RET), mismo que integra a los prestadores de servicios turísticos enfocados en este rubro, que cumplen con los requisitos necesarios para garantizar a los visitantes una experiencia segura y de calidad, mediante el cual registramos un total de 23 constancias digitales, de las cuales 20 son establecimientos médicos como consultorios dentales, casas de retiro y casas de recuperación por mencionar algunos y tres constancias como profesional de la salud.

Con datos de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México de 2022, el turismo en el Estado registró una participación

del 8.4% en el PIB nacional, siendo Baja California la octava entidad con mayor participación del PIB turístico estatal en el PIB turístico nacional, con el 3.4%, manteniéndose en el mismo escalón respecto a 2020. Mientras que en la Frontera Norte, se encuentra en la segunda posición, por detrás de Nuevo León, siendo la aportación del PIB turístico a Baja California del 8%.

A nivel estatal, buscamos contar con información oportuna y actualizada para el desarrollo de indicadores turísticos que contribuyan al fortalecimiento de la política turística, así como armonizar los estándares y mecanismos de difusión relacionada con la información del turismo en el Estado.

En conjunto con el Colegio de la Frontera Norte A.C., realizamos la segunda etapa del Observatorio Turístico de Baja California, en la cual reforzamos la difusión de los indicadores turísticos mediante la actualización de la plataforma oficial del sistema, vinculada en el portal institucional observaturbc.com. Esta herramienta de interacción permite tener estadísticas al alcance de todo el sector para una mejor planificación y toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno estatal, regional y local.

Durante el período de la Administración Estatal, hemos constatado que la actividad turística tiene una gran resiliencia a las adversidades y un gran potencial para retomar la senda del desarrollo y el crecimiento. Sabemos que el turismo en la pospandemia es diferente. El turista es ahora más autónomo en la contratación de los servicios y busca con mayor frecuencia la inmersión en las experiencias que ofrecen las culturas locales. Éstas, en la medida que conserven su autenticidad, serán potenciadas por la nueva infraestructura, en un ambiente en el que el uso intensivo del internet, tanto desde la oferta como desde la demanda, es clave para el impulso exitoso del sector.

De acuerdo con la información del perfil del visitante, en Baja California el 58.7% de los viajeros provienen de Estados Unidos, principalmente de California (83.2%), Arizona (7.9%) y Nevada (2.7%); mientras que el 39.6% de los visitantes son nacionales, principalmente de los estados de Baja California (32.0%), Sonora (23.1%) y Sinaloa (7.1%).

Lo anterior se vislumbra con el incremento en la movilidad por carreteras, donde es fácil el desplazamiento de los visitantes desde esos destinos.

Tan solo comparando cifras respecto al primer año de gestión, se ha registrado un incremento de 4.5%, pasando de 34 millones 600 mil de vehículos a más de 36 millones 200 mil al cierre del presente informe, destacando principalmente los tramos carreteros PC-83 Tecate-La Rumorosa y Tijuana-Tecate, ya que registran un incremento de 18.2% y 6.4% respecto al primer año de gestión.

Durante el tercer periodo de informe, el Tramo Carretero PC-34 Playas de Tijuana, Tijuana-Tecate y PC-36 Ensenada, concentran en conjunto el 57.2% del aforo estatal, siendo estos tramos de gran interés ya que permiten a los usuarios disfrutar los maravillosos paisajes de Baja California, entre los cuales destaca la hermosa vista de las costas del Pacífico.

Por su parte, la carretera Tijuana-Mexicali concentra 15.9 millones de vehículos. Los tramos Playas de Tijuana y Tijuana-Tecate registran la mayor movilidad, con ocho millones 141 mil y seis millones 730 mil vehículos respectivamente, permitiendo a los usuarios apreciar las vistas montañosas y rocosas del Pueblo Mágico de Baja California (Tabla 7.5).

Una de las principales fortalezas de nuestro Estado en materia turística es la conectividad de Baja California vía marítima, aérea y terrestre, siendo una de las fronteras más transitadas en todo el mundo por tierra. En el Puerto de Ensenada, el cual mantiene el 3er lugar a nivel nacional en arribo y pasajeros de cruceros, tan solo detrás del Puerto de Cozumel y el Puerto de Majahual en Quintana Roo y el 1ro entre los puertos del Pacífico Mexicano.

Durante esta administración el Puerto de Ensenada ha registrado cifras históricas en pasajeros en tránsito en cruceros, ya que por segundo periodo de gestión consecutivo se ha logrado atraer a más de 1 millón de pasajeros, logrando mantener el liderazgo entre los Puertos del Pacífico en arribo de cruceros y pasajeros en tránsito de acuerdo a información de DATATUR, 2024. (Tabla 7.6).

Como mencionamos anteriormente, hemos ampliado la conectividad aérea en dos de los tres aeropuertos que se localizan en la entidad, lo que ha permitido posicionar a Baja California en el ámbito nacional e internacional. En los tres períodos de la gestión, hemos alcanzado 317 mil 459 operaciones

Tabla 7.5 Aforo Vehicular por tramo carretero de noviembre a octubre de 2022 a 2024.

Tramo carretero	Nov 2021 a oct 2022	Nov 2022 a oct 2023	Nov 2023 a oct 2024	Variación porcentual*
PC-34 Playas de Tijuana	7,734,503	8,364,609	8,141,013	5.3
PC-35 Playas de Rosarito	5,268,435	5,329,984	5,170,330	-1.9
PC-189 Nodo-Popotla	1,141,668	1,152,087	1,174,470	2.9
PC-36 Ensenada	5,801,226	5,779,670	5,872,034	1.2
Tijuana-Tecate	6,326,164	5,536,625	6,730,305	6.4
PC-83 Tecate-La Rumorosa	3,769,511	3,872,102	4,457,386	18.2
La Rumorosa-Centinela	4,649,046	4,686,629	4,713,425	1.4
Aforo estatal	34,690,553	34,721,706	36,258,962	4.5

*La variación corresponde al tercer periodo de informe de gobierno respecto al primero.

Nota: Datos estimados para septiembre y octubre de 2024. Fuente: Secretaría de Turismo, con información de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, 2024; Fideicomiso Público de Admón. de Fondos Federales e Inversión del Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa, 2024.

Tabla 7.6 Arribo de cruceros y pasajeros en tránsito en el Puerto de Ensenada

Indicador	Nov 2021 a oct 2022	Nov 2022 a oct 2023	Nov 2023 a oct 2024
Arribo de Cruceros	304	355	309
Pasajeros en tránsito	601,474	1,037,675	1,043,831

Nota: Datos estimados para los meses de septiembre y octubre de 2024.
Fuente: Secretaría de Turismo con información de Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, 2024.

aéreas, de las cuales el 85% se concentran en el Aeropuerto Internacional General Abelardo L. Rodríguez ubicado en la ciudad de Tijuana considerándose uno de los aeropuertos con mayor conectividad en el país, con 35 conexiones directas a distintos destinos nacionales. (Tabla 7.7 y 7.8).

Tabla 7.7 Operaciones Aéreas en BC por Aeropuerto, gestión de gobierno

Aeropuertos/Operaciones	Nov 2023 a oct 2024	Total
Aeropuerto Internacional General Abelardo L. Rodríguez	90,856	271,923
Aeropuerto Internacional General Rodolfo Sánchez Taboada	11,000	38,597
Aeropuerto Internacional de San Felipe	2,550	6,938
Total de operaciones aéreas	104,406	317,459

Nota: No se considera como pasajero al piloto u otro personal de la tripulación (excepto AISF). *Datos estimados para septiembre y octubre de 2024.
Fuente: Secretaría de Turismo con información de las Comandancias de los Aeropuertos de Tijuana, Mexicali y San Felipe, 2024.

Tabla 7.8 Pasajeros Aéreos en Baja California por Aeropuerto, gestión de gobierno

Aeropuertos/Pasajeros	Nov 2021 a oct 2022	Nov 2022 a oct 2023	Nov 2023 a oct 2024	Gestión de Gobierno
Aeropuerto Internacional General Abelardo L. Rodríguez	11,884,335	12,845,480	12,698,903	37,428,718
Aeropuerto Internacional General Rodolfo Sánchez Taboada	1,298,281	1,577,948	1,244,768	4,120,996
Aeropuerto Internacional de San Felipe	4,362	4,669	5,540	14,572
Total de pasajeros aéreos	13,186,978	14,428,097	13,949,211	41,564,286

Nota: No se considera como pasajero al piloto u otro personal de la tripulación (excepto AISF). *Datos estimados para septiembre y octubre de 2024.
Fuente: Secretaría de Turismo con información de las Comandancias de los Aeropuertos de Tijuana, Mexicali y San Felipe, 2024.

Estos datos reafirman la importancia del Aeropuerto de Tijuana en nuestro Estado y en nuestro país, ya que es el quinto mayor en llegada de pasajeros, mientras que el aeropuerto de Mexicali ocupa el vigésimo primer puesto (DATATUR, 2024).

Aunado a las operaciones aéreas, se recibieron 13 millones 949 mil de pasajeros tan solo en el periodo que se informa, llegando a sumar 41 millones 564 mil de pasajeros durante el periodo de gestión.

Mientras que, entre los 14 aeropuertos pertenecientes al Grupo Aeroportuario del Pacífico, el Aeropuerto de Tijuana se posicionó en el segundo puesto con mayor número de pasajeros y el Aeropuerto Internacional General Rodolfo Sánchez Taboada de Mexicali en el décimo puesto en 2024.

Durante el presente 2024, promovimos el Estado gracias a las gestiones y negociaciones con las aerolíneas para atraer a una mayor cantidad de visitantes nacionales y extranjeros, logrando un incremento en operaciones aéreas y pasajeros aéreos en los aeropuertos de Baja California respecto al 1er periodo de informe, siendo evidencia de ello el que dos de las aerolíneas más importantes a nivel nacional incrementaron las rutas aéreas a la entidad: Volaris y Viva Aerobus.

La frontera que comparte Baja California con los estados vecinos de California y Arizona, EUA, es una de las más transitadas a nivel mundial. Tan solo el Estado cuenta con siete puertos terrestres internacionales fronterizos, de los cuales San Ysidro y Otay son los más transitados, concentrando en conjunto 66.5% del total de cruces de personas en la frontera entre Baja California y Estados Unidos con 46 millones 800 mil personas.

Baja California concentra seis puertos terrestres fronterizos, mediante los cuales transitaron 70 millones 434 mil de personas, en ambos países fronterizos, registrando un incremento de 0.8% respecto al periodo de noviembre 2022 a octubre 2023, y 5.4% en relación al primer año de gestión de la administración (Tabla 7.9).

Otra de las ventajas en competencia turística del Estado, es que cuenta con un cruce fronterizo exclusivo para los pasajeros del Aeropuerto Internacional de Tijuana que conecta este destino con California. De acuerdo a cifras del Cross Border Xpress (CBX), durante el periodo del informe, sumaron cuatro millones 53 mil

Tabla 7.9 Cruces Fronterizos de personas en Baja California, gestión de gobierno

Periodo	Personas	Crecimiento*
Nov 2021 a oct 2022	66,853,348	NA
Nov 2022 a oct 2023	69,858,848	4.5
Nov 2023 a oct 2024	70,434,059	0.8
Totales acumulados	207,146,255	

*Crecimiento porcentual del periodo informado con respecto al periodo anterior.

Nota: Datos estimados para septiembre y octubre de 2024.

Fuente: Secretaría de Turismo, con información de Customs and Border Protection CBP del Homeland Security de los Estados Unidos de América, 2024.

pasajeros que utilizaron este cruce fronterizo, una modalidad que permite atraer más visitantes por agilizar el cruce de la frontera.

Durante el periodo que se informa, recibimos a 28 millones 224 mil visitantes, los cuales generaron un consumo de más de 119 mil 816 millones de pesos representando alrededor de cuatro millones 746 mil habitaciones noche en establecimientos de hospedaje en el Estado, generando una ocupación promedio en los hoteles de 51.9% a nivel Estatal. (Contribuyendo al ODS 12).



Inauguración de nueva ruta aérea, Tijuana - Phoenix.



Baja California como destino turístico posicionado en el ámbito nacional e internacional

En la presente administración trabajamos en impulsar el posicionamiento de Baja California como un destino turístico de clase mundial a través de estrategias creativas de promoción, difusión y relaciones públicas que fortalezcan la imagen del estado a nivel nacional e internacional, incrementando el número de visitantes, su estadia y gasto promedio, generando mayores empleos y bienestar social.

En esta administración, lanzamos la campaña de promoción turística bajo el concepto "Welcome to Baja California", con el objetivo de posicionar al estado como la tierra del vino, la cerveza artesanal y la gastronomía sin límites. En este proceso de reorientación estratégica por nicho de mercado en el desarrollo de productos y servicios turísticos, el principal reto para Baja California es mantener en desarrollo el sector turismo a través de la implementación de estrategias con un enfoque transversal de derechos, accesibilidad, sostenibilidad, igualdad de género e inclusión, a fin de atender las áreas de oportunidad en los diversos segmentos que componen la oferta turística de la entidad.

Como parte de los trabajos de organización y logística para el Tianguis Turístico México 2025, en agosto instalamos de manera formal el Comité Organizador Estatal, con el objetivo de coordinar los esfuerzos, refrendar el compromiso y el respaldo del gobierno estatal a la actividad turística con este evento que beneficia a la zona metropolitana, así como al municipio de Ensenada y proyecta Baja California en la esfera mundial del Turismo.

Trabajamos de forma simultánea campañas de promoción y difusión de las principales fortalezas, atractivos turísticos y opciones de actividades. Siguiendo las tendencias del marketing actual, colocamos a la entidad entre las principales opciones de viaje de los turistas, haciendo uso de las redes sociales como herramientas primordiales en plataformas digitales.

En ese sentido, de noviembre a diciembre de 2023 realizamos siete eventos de promoción: el Festival Internacional del Globo en León, Guanajuato; el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos en Pachuca, Hidalgo; la Misión Comercial en León y Chihuahua; el San Diego Bay and Wine en California; y el Food & Wine en Los Angeles California. Continuando con el posicionamiento, de enero a octubre llevamos a cabo 23 presentaciones en diferentes eventos (Contribuyendo al ODS 8, Meta 8.9 y ODS 12, Meta 12.b).

En el ámbito internacional, participamos en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid, España; el Travel & Adventure Show en Chicago, Illinois, Los Ángeles y San Francisco en California, y Phoenix, Arizona; giras de promoción en Arizona y Los Ángeles; la presentación de destino en Las Vegas, Nevada; y el Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos en San Antonio, Texas, en Estados Unidos de América.

Por su parte, en el ámbito nacional, participamos en el Festival Gourmet Sabor es Polanco en la Ciudad de México; presentaciones de destino en Guadalajara, Jalisco, Ciudad de México, Hermosillo y Puebla; Expo Cerveza México en Ciudad de México; el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos en Veracruz; y el Tianguis Turístico México 2024 en Acapulco. En este último, llevamos a cabo el cambio de estafeta, dado que en 2025 Baja California será la sede del primer Tianguis Binacional.

Debido a que el turismo es una actividad que cambia de manera constante y está sujeto a las dinámicas del entorno social, económico y político lanzamos de manera oficial dos campañas de promoción turística que hacen honor a las fortalezas y experiencias que ofrece Baja California en gastronomía y turismo de salud y bienestar, con las campañas “Capital de la cerveza artesanal” y “Welcome to health & wellness”.

Otras acciones de promoción, las enfocamos, durante el mes de septiembre, ya que implementamos una estrategia integral de Baja California durante el evento Punto México, lo anterior, mediante la exposición del patrimonio natural, cultural y turístico en la Ciudad de México. Se llevaron a cabo más de 56 actividades en diversos puntos, incluyendo Punto México, Restaurante Zefiro, Fundación Herdez, Club France, Universidad Anáhuac del Norte y Restaurante Fónico, así como la activación con un food truck y la participación de Chef y productores del Estado en parque emblemático de la Ciudad de México. Estas acciones permitieron alcanzar a más de cuatro mil personas de manera presencial y a más de 10 mil a través de medios digitales y redes sociales.

En esta Administración Estatal fortalecimos el Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California, considerándolo una herramienta más eficiente, productiva y estratégica para la promoción de la entidad y sus destinos turísticos.



Presentación de Destino, Ciudad de México.

En este período y derivado de la captación de los recursos percibidos por el Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje (ISSH), para el cierre del ejercicio 2023 se destinaron 91 millones 176 mil 807 pesos, con la captación del 70% del impuesto. Para el ejercicio 2024 se destina el 35% del impuesto por hospedaje y en el periodo de enero a junio se ejercen 30 millones 694 mil 760 pesos. registrando un total de 121 millones 871 mil 567 pesos asignados para la promoción, el fortalecimiento y el posicionamiento de los siete destinos turísticos.

Estos recursos los hemos invertido de manera estratégica en campañas de promoción publicitarias y relaciones públicas, tomando en consideración las vocaciones y necesidades de cada uno de los destinos. De igual manera, nos ha permitido tener presencia en nuestros principales mercados regionales, nacionales e internacionales. Además de estar presentes en medios digitales, exteriores e impresos, y de participar en eventos, realizamos actividades de relaciones públicas para proyectar una buena percepción de lo que ocurre en el entorno turístico de la entidad. De la misma manera, hemos apoyado eventos emblemáticos para Baja California, presentaciones de destino y la promoción de postulaciones de congresos para que se realicen en la entidad.



Otra estrategia que ha permitido fortalecer el posicionamiento de Baja California como destino turístico ha sido la promoción a través de acciones de relaciones públicas, como reportajes, entrevistas y menciones. En relación con el turismo, en el Gobierno del Estado atendimos 101 entrevistas cara a cara, este formato ha sido una plataforma fundamental para comunicar nuestras acciones, logros y proyectos turísticos en beneficio de ciudadanos y visitantes.

Elaboramos 130 boletines de prensa con el objetivo de destacar los atractivos turísticos de los siete destinos de la región, así como otras acciones emprendidas por la Secretaría de Turismo del Estado.

Considerando una política de fomento al turismo interno, apoyamos a las y los residentes del Estado mediante el programa “Sé Turista en tu Baja California”, que ya cuenta con más de 330 establecimientos que ofrecen promociones y descuentos para el disfrute de los destinos y experiencias. Por otra parte, apoyamos a la cadena de valor a través de extender la comunicación y las estrategias comerciales en forma de beneficios e impulsar la derrama económica en el Estado (Contribuyendo al ODS 8, Meta 8.9 y al ODS 12, Meta 12.b).

En el periodo de noviembre y diciembre de 2023, recibimos 36 solicitudes de establecimientos en diversos giros y la inscripción de más de un mil 46 usuarios, de los cuales el 53.8% son mujeres, el 45.5% son hombres y el 0.7% prefirieron no decirlo. Ellos se verán beneficiados directamente con los descuentos ofertados. En cuanto a la distribución de usuarios registrados por destino tenemos: 589 de Tijuana, 282 de Mexicali, 101 de Tecate, 35 de Ensenada, 20 de Playas de Rosarito, 15 de San Quintín y cuatro de San Felipe.

De enero a octubre de 2024, recibimos 122 solicitudes de establecimientos de diferentes giros del sector y la inscripción de más de tres mil 133 usuarios, de los cuales el 55.7% son mujeres, el 43.7% son hombres y el 0.6% prefirieron no decirlo. Ellos se vieron beneficiados directamente con los descuentos ofertados. Además, se contó con el registro de 149 usuarios con algún tipo de discapacidad. La distribución de usuarios registrados por destino se distribuye de la siguiente forma: un mil 337 de Tijuana, 476 de Mexicali, 209 de Ensenada, 113 de Playas de Rosarito, 108 de Tecate, 57 de San Quintín y 99



Activación programa Sé Turista, Ensenada Beer Fest, Ensenada.

de San Felipe. En el período de gestión, hemos registrado a más de 14 mil personas.

Del mismo modo, pensando en los residentes de California, EUA, que nos visitan y que concentran el 82.3% del total de los turistas procedentes de Estados Unidos, como parte de la estrategia para el fortalecimiento económico y la promoción turística, en este período lanzamos la campaña “Explore Baja”, orientada a los residentes del sur de California, el mercado principal de Baja California debido a su proximidad geográfica y la colaboración binacional existente.

A través de esta iniciativa, se busca resaltar las riquezas y oportunidades que Baja California ofrece en diversos ámbitos, incluyendo la gastronomía, la vitivinicultura, los paisajes naturales y la cultura. “Explore Baja” se articula mediante estrategias promocionales y actividades dirigidas a residentes estadounidenses para que descubran y disfruten la diversidad y singularidad de la región, fortaleciendo los lazos económicos y culturales, y generando oportunidades de intercambio y colaboración beneficiosa para ambas comunidades. El objetivo es posicionar a Baja California como un destino turístico de excelencia, reconocido por su hospitalidad, innovación y calidad en servicios turísticos, contribuyendo así al bienestar y desarrollo de la entidad.

Sé turista en tu Baja California



Activación Programa Sé Turista, Ensenada Beerfest.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo se enfoca en apoyar a los servidores participantes valiéndose de herramientas disponibles que permiten extender la comunicación sobre sus establecimientos y estrategias comerciales en forma de beneficios, principalmente promociones exclusivas, a todos los residentes de Baja California, con la finalidad de fortalecer a los negocios participantes e impulsar la derrama económica en el Estado.

En este programa pueden participar los servidores enfocados en brindar servicios y productos de calidad; correspondientes principalmente a los siguientes giros: alimentos y bebidas, hospedaje, tours, entretenimiento, comercios dedicados a la venta de productos, y otros similares de valor para los residentes del Estado.

Objetivo: Fortalecer los negocios turísticos locales e impulsar la derrama económica en Baja California a través de la promoción de servicios y productos de calidad a los residentes del estado.

Inversión: 1 millón 980 mil pesos.

Resultado logrado: A nivel estatal, y considerando una política incluyente, apoyamos a las y los residentes del Estado mediante el programa "Sé Turista en tu Baja California", que ya cuenta con más de 300 establecimientos que ofrecen promociones y descuentos para el disfrute de los destinos y experiencias. Por otra parte, apoyamos a la cadena de valor a través de extender la comunicación y las estrategias comerciales en forma de beneficios e impulsar la derrama económica en el Estado.

Población beneficiaria: 14 mil 491 personas y más de 320 negocios activos.

Medio Ambiente y Recursos Naturales



Inauguración del Santuario Animal Mily.

En estos tres años de gestión, se ha mantenido un firme compromiso para garantizar el derecho humano universal a un medio ambiente sano, para todas y todos los bajacalifornianos a través de las políticas públicas ejecutadas a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SMADS). Este compromiso se ha visto fortalecido al cumplir con el marco legal que permite la creación de una institución capaz de procurar justicia en materia de medio ambiente y que desde 2013 se había ignorado.

De esta manera se fortalecen las acciones de vigilancia, de regulación, de fomento de una economía sustentable y sostenible, con el objetivo de tener una Baja California próspera, productiva y con una economía creciente; con un crecimiento responsable con el medio ambiente, la biodiversidad y con nuestra riqueza natural. Es importante destacar que, en relación al derecho y

bienestar de los animales, hemos impulsado como nunca nuestra agenda de medio ambiente, de la mano con todos los seres vivos, porque una sociedad que incluye a los animales en su desarrollo, no solo respeta la vida, sino que vive con mayor armonía y justicia.

Hoy contamos por primera vez para todo el Estado, con un protocolo de comunicación y respuesta efectiva, ante cualquier contingencia ambiental atmosférica, pensando en todos los sectores de la población, en la salud de todos y enfatizando en los grupos más vulnerables.

Involucramos con estas acciones, a una sociedad civil cada vez más participativa, en conjunto con los sectores productivos. Con el Corazón por Delante, sociedad y Gobierno, impulsamos juntos a una Baja California más limpia, más verde, con bienestar y desarrollo sostenible en el corto plazo y para las futuras generaciones.



Visitas de inspección y atención a denuncias ciudadanas por quemas de residuos.

Inspección y vigilancia ambiental

Para este gobierno es primordial la prevención y control de la contaminación ambiental en nuestro Estado, por ello realizamos 411 acciones de inspección y vigilancia, tal como la atención prioritaria a la ciudadanía en materia de denuncias ambientales, a contingencias ambientales, así como las visitas de inspección a sitios con aprovechamiento de materiales pétreos (Tabla 7.10).

Derivado de lo anterior, se coadyuvó al incremento en el número de empresas e industrias que cumplen con la normatividad ambiental al regular las obras o actividades que no cuentan con medidas necesarias para la mitigación a los impactos ocasionados a cuerpos de agua, calidad del aire y al suelo del Estado de Baja California.

Tabla 7.10 Acciones de inspección y vigilancia

Periodo	Programa	Denuncias	Pétreos	Total
Noviembre a diciembre de 2023	50	20	5	75
Enero a octubre de 2024	232	93	11	336
Total	282	113	16	411

Fuente: Elaboración con datos de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California.



Además de las acciones de inspección y vigilancia ambiental derivaron algún tipo de sanción o multa a los responsables de actividades de competencia estatal que incumplieron con las disposiciones de las leyes ambientales estatales vigentes. Asimismo, ejecutamos cuatro clausuras a fuentes de emisiones contaminantes de la calidad del aire que operaban sin control y de manera clandestina por la inadecuada operación de fuentes generadoras de ruido, principalmente derivadas de actividades de manufactura de madera y metalmecánica, de las cuales fueron tres en Tijuana, uno en Mexicali, adicionalmente se ejecutaron cuatro clausuras de actividades generadoras de emisiones de partículas sin control, dos en Tijuana, uno en Mexicali, uno en Ensenada, y además dos clausuras en Tecate como medida de seguridad de clausura total de las instalaciones de disposición de residuos. También en el periodo noviembre diciembre de 2023 ejecutamos una clausura en Ensenada como sanción a los incumplimientos de medidas previamente ordenadas, por operar de manera clandestina sin autorización (Tabla 7.11).

Por otra parte, en materia de manejo de residuos realizamos un total de seis suspensiones de actividades clandestinas, las cuales fueron dos en Mexicali, dos en Tecate, una en Tijuana y una en Ensenada por el inadecuado depósito de residuos de madera, aserrín, papel, escorias de fundición, de la construcción, entre otros. Adicionalmente, ejecutamos 52 suspensiones más de actividades que no contaban con autorización para operar en materia de impacto ambiental (11 en Ensenada, 16 en Mexicali, 22 en Tijuana y tres en Tecate), siendo 58 suspensiones en total (Tabla 7.12).

Aunado a lo anterior, de las sanciones administrativas descritas, multamos de forma económica a los infractores que no cumplieron con las medidas técnicas ordenadas mediante procedimientos administrativos en atención a la denuncia y por proceso de inspección y vigilancia, las cuales sumaron 6 millones 955 mil pesos (Tabla 7.13).

Con el objeto de concertar esfuerzos y acciones dentro del ámbito de competencia de la seguridad pública en materia ecológica y de protección del medio ambiente en Baja California, firmamos un Convenio de colaboración entre la Procuraduría de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California y la Secretaría de Seguridad

Tabla 7.11 Clausuras ejecutadas a fuentes de emisiones contaminantes, por municipio

Municipio	Noviembre a diciembre de 2023	Enero a octubre de 2024	Total
Mexicali	0	2	2
Tecate	0	2	2
Tijuana	0	5	5
Ensenada	1	1	2
Total	1	10	11

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales con datos de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California.

Tabla 7.12 Suspensiones ejecutadas de actividades clandestinas, por municipio

Municipio	Noviembre a diciembre de 2023	Enero a octubre de 2024	Total
Mexicali	1	17	18
Tecate	3	2	5
Tijuana	5	18	23
Ensenada	8	4	12
Total	17	41	58

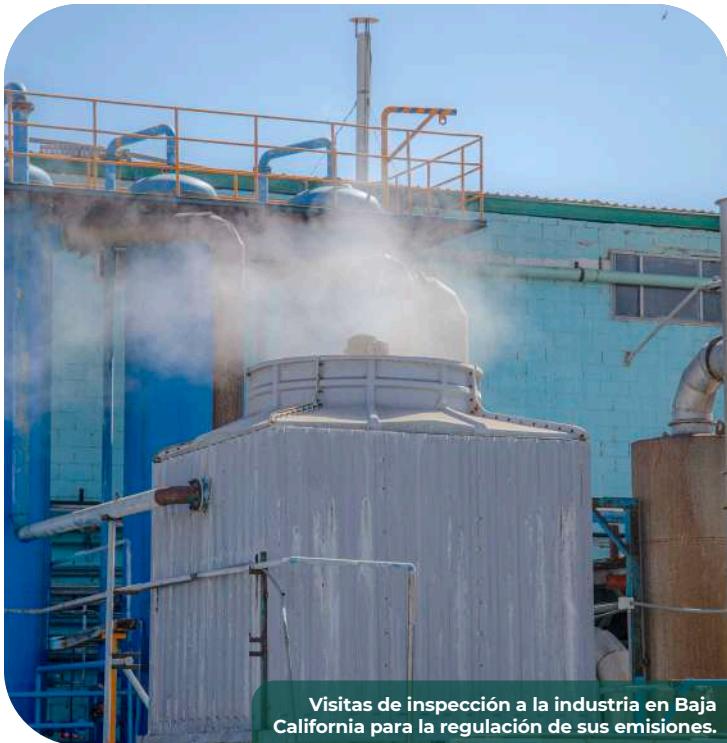
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales con datos de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California.

Tabla 7.13 Multas impuestas

Municipio	Noviembre a diciembre de 2023 *	Enero a octubre de 2024 *	Total *
Mexicali	103,740	2,301,345	2,405,085
Tecate	20,748	933,702	954,450
Tijuana	62,244	1,762,091	1,824,335
Playas de Rosarito	0	108,570	108,570
Ensenada	975,156	687,425	1,662,581
Total	1,161,888	5,793,133	6,955,021

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Visitas de inspección a la industria en Baja California para la regulación de sus emisiones.

Ciudadana del Estado de Baja California, con el propósito de realizar acciones para la prevención de delitos contra el medio ambiente, previstos y sancionados en el código penal del Estado.

Por otra parte, a partir de enero de 2024 se creó y se integró la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) para el Estado de Baja California, como la autoridad ambiental en materia de inspección y vigilancia y atención a la denuncia ciudadana de competencia estatal, de esta manera se da una mayor autonomía y se agilizan los trabajos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, para determinar la armonización de acciones de vigilancia e inspección en materia de delitos ambientales, así como sus sanciones.

Con la publicación de la Reforma de la Ley de la PPA para el Estado de Baja California se garantiza la defensa de los derechos de los habitantes del Estado de Baja California a disfrutar de un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, mediante la promoción y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia ambiental.

Asimismo, con la publicación del Reglamento Interno de la PPA se cumple con el objetivo de coordinar, planear y dirigir los programas de inspección y vigilancia que son generados para realizar la regulación de actividades industriales, comerciales y de servicios de competencia estatal con el propósito de promover la protección ambiental en el estado.

Cambio climático

El Estado se posicionó como una frontera prioritaria en materia ambiental, siendo sede en septiembre 2024 de la reunión de coordinadores del programa binacional frontera 2025 entre México y Estados Unidos, en la cual se celebró los 40 años del Programa, desde que se firmó el Acuerdo de La Paz. Durante este importante evento se discutieron los logros, temas emergentes, los desafíos ambientales y de salud pública, actuales y futuros, además de compartir los avances obtenidos en materia de cambio climático, gestión de emergencias, calidad del aire y agua.

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de la SMADS y gracias al apoyo financiero de la Embajada Británica en México a través del Programa México-UK PACT (Partnering for Accelerated Climate Transitions), a través de Política y Legislación Ambiental A.C. (POLEA), trabajan de manera conjunta en una propuesta de actualización de la Ley de Prevención, Mitigación y Adaptación del Cambio Climático para el Estado de Baja California, por medio de un proceso participativo de acopio de información técnica atendiendo los desafíos ambientales de la frontera México-Estados Unidos.

Con la finalidad de contar con una política climática integral, alineada con los acuerdos internacionales y con las últimas reformas a la Ley General de Cambio Climático, fortaleciendo la mitigación y la adaptación ante los efectos del cambio climático, así como la justicia ambiental y la perspectiva de género, la POLEA contempla reuniones bilaterales de trabajo y seguimiento, entrevistas bilaterales con expertas y expertos, eventos de alto nivel, así como la publicación de un cuestionario para la participación abierta, atendiendo El Acuerdo del Marco Mundial de la Paz de 1983.



Protección de la biodiversidad de Baja California

El Estado tiene una importante riqueza en áreas naturales, con importante biodiversidad entre flora y fauna, por esta razón cuidamos las más de 3.5 millones hectáreas de áreas naturales protegidas, obteniendo de noviembre 2023 al mes de septiembre 2024 del periodo que se informa, ocho registros de Unidades de Manejo para la Conservación de la vida silvestre (UMA's) lo cual representó una superficie de 32 mil 139 hectáreas, aunadas a las casi 2.08 millones hectáreas y sumando un total de 386 registros de UMA's en el Estado, con lo cual se garantizó el aprovechamiento sostenible y sustentable de nuestros recursos.

El Gobierno del Estado en coordinación con Exploraciones Botánicas A.C. y el Museo de Historia Natural de San Diego, se logró la publicación del listado de flora nativa de Baja California, misma que servirá para proteger especies endémicas y vulnerables en la entidad. La publicación es resultado de la vinculación con el sector académico la sociedad civil y el gobierno (ODS 15).

En la presente administración se han emitido 10 recomendaciones para los Ayuntamientos dentro del periodo en el que presenta este informe, específicamente dos para Tecate, cuatro para Tijuana, dos para Playas de Rosarito y tres para Ensenada, relacionadas con el trato digno a los animales, infraestructura y normativa en materia de bienestar animal, tal y como lo muestra la siguiente tabla (Tabla 7.14).

Convencidos de que una sociedad que se preocupa por el bienestar animal, es una sociedad encaminada a convivir en armonía y desarrollo humano, IMOS presentó en septiembre de 2023, la iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California, con el objeto de prohibir todo transporte que sea impulsado por animales. Por otra parte la SMADS propuso modificación a la Ley de Animales Domésticos del Estado, con la finalidad de atender el bienestar animal, buscando la eliminación de las calandrias con propulsión animal en Ensenada y Rosarito.

De esta manera, se llevaron a cabo reuniones entre las dos dependencias para dar solución a este tema durante los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024, involucrando además

Tabla 7.14 Trámites para la conservación y protección de vida silvestre emitidos, por municipio

Tecate	<ol style="list-style-type: none"> 1. La obligatoriedad de la instalación del Comité de Rodeo, para la revisión de las condiciones que guardan los animales previos a los eventos de Rodeo. 2. Abrogación a su Reglamento antirrábico, fuera de contexto en la nueva visión del Bienestar Animal.
Tijuana	<ol style="list-style-type: none"> 3. La obligatoriedad de la instalación del Comité de Rodeo, para la revisión de las condiciones que guardan los animales previos a los eventos de Rodeo. 4. Aplicación de las multas y sanciones a los ciudadanos que no cumplan con el Reglamento de Protección a animales domésticos de Tijuana. 5. Implementación de señalética en el malecón de Playas de Tijuana, así como la instalación de infraestructura para la atención de los animales domésticos que acuden diariamente a dicho lugar público. 6. Implementar medidas necesarias para el cumplimiento del Reglamento para la prevención y control del ruido para el municipio de Tijuana, Baja California, específicamente respecto a la prohibición del uso de pirotecnia, fuegos artificiales, explosivo, petardos y/o de naturaleza semejante, para la celebración de las fiestas patrias 2024.
Ensenada	<ol style="list-style-type: none"> 7. Prohibición del uso de calandrias con animales, sugiriendo la transición a calandrias eléctricas. 8. Seguimiento al tema de la muerte de varias aves en el Boulevard costero de Ensenada. 9. Modificación a la estructura de la Subdirección de ecología, lo anterior con la finalidad de que el Centro de atención canina y felina de Ensenada tenga la posibilidad de recibir mayor presupuesto.
Playas de Rosarito	<ol style="list-style-type: none"> 10. La prohibición de las calandrias en la zona turística del municipio. Se hizo de su conocimiento la nueva normatividad y prohibición en el orden estatal.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Calandria eléctrica, Ensenada.

a las autoridades correspondientes de los Ayuntamientos, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado (para el manejo de los animales e inspección y sanción).

Con el trabajo en conjunto y transversal entre distintas dependencias, estatales y municipales, se logró la negociación con el líder del gremio de calandrias, migrando a propulsión por motores que además fueron creados por el Instituto Tecnológico de Ensenada. Finalmente, se publicó el 16 febrero de 2024 en el periódico Oficial del Estado, las iniciativas a las leyes antes citadas.

Creamos el Protocolo Interinstitucional de atención a la denuncia por maltrato o crueldad animal en Baja California, para atender a las denuncias ciudadanas, el cual ha permitido la adecuada atención y seguimiento a las denuncias recibidas en la Dirección de Derecho y Bienestar Animal, en donde, la ciudadanía cuenta con la información necesaria para denunciar los hechos por maltrato o crueldad animal, brindando la certeza de que tendrán la adecuada atención y seguimiento.

Por ello, en el periodo de enero a octubre de 2024 se recibieron, 444 denuncias, de las cuales se canalizaron 110 denuncias a la Fiscalía General del Estado, donde 20 concluyeron en cateo y rescate de animales que habían sido víctimas de maltrato y crueldad (Tabla 7.15 y 7.16).

En ese sentido, se brindó capacitación en materia de Bienestar Animal, específicamente Tenencia Responsable y la importancia de la esterilización, a través del Sistema Educativo Estatal de la Delegación Tijuana y Delegación Ensenada, con quien de manera coordinada se generó un calendario de talleres en las escuelas de la Delegación municipal de Centro en Tijuana, en las escuelas de la zona de mandadero en Ensenada.

Asimismo, se realizaron talleres en materia de bienestar animal en la comunidad tres Ranchos en Tijuana, dirigido a madres de familia, niñas y niños, así como el Taller con maestros y personal administrativo de la escuela 16 de septiembre de la colonia Hidalgo en el municipio de Tijuana, en donde, se fortaleció y mejoró el proyecto MI GRANJITA.

El Ejecutivo Estatal, a través de la SMADS en colaboración con el Sistema Educativo Estatal Delegación Tijuana, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Baja California (SADERBC)

y el Sistema Integral Municipal de Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT), se realizaron acciones de mejora en la granja de la escuela primaria 16 de septiembre, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los animales y la relación de los alumnos con el hábitat animal, esto con el objetivo de fortalecer el modelo y replicarlo en otras instituciones educativas del Estado.

Por otra parte, en la presente administración se emitió la convocatoria de participación para la actualización del marco normativo en lo relativo a bienestar animal, en donde, participaron 12 personas con propuestas respecto a la ley vigente en materia de bienestar animal, mismas que se presentaron en las mesas de trabajo en Tijuana, Ensenada y Mexicali, para posteriormente, generar un solo proyecto mismo que se presentó como un paquete normativo de modificación que va desde la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, la abrogación de la Ley vigente en materia de protección animales domésticos y el Código Penal para el Estado de Baja California; lo que implica

Tabla 7.15 Denuncias recibidas, por municipio 2024

Tijuana	219
Mexicali	168
Ensenada	33
Tecate	9
Playas de Rosarito	14
San Felipe	1
Total	444

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Tabla 7.16 Reportes recibidos, por género 2024

Mujeres	116
Hombres	36
Anónimo	292
Total	444

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



la homologación de los reglamentos municipales en los siete Ayuntamientos del estado.

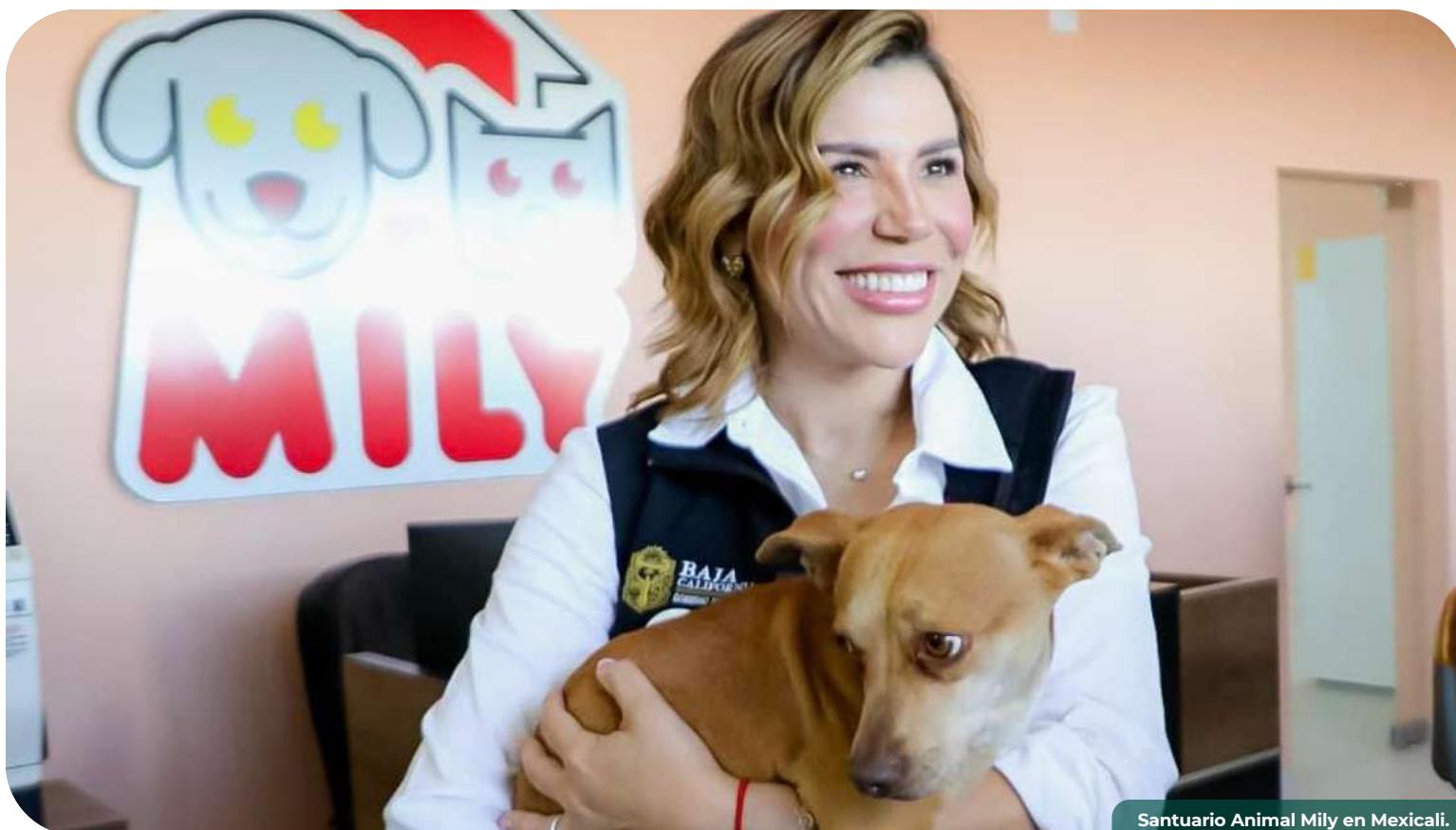
La presente Administración Estatal, desde el mes de septiembre de 2023, a la fecha apoyamos a organismos de la sociedad civil y rescatistas independientes con la gestión de material de construcción para sus albergues, alimento para caninos, espacios temporales para los perros y gatos que han sido rescatados por ellos, atención médica veterinaria, espacios para que realicen eventos recaudatorios y en coordinación con la Secretaría de Gobierno un terreno para la construcción de un albergue de caninos en Ensenada.

Aunados a lo anterior, se llevaron a cabo reuniones con asociaciones civiles, rescatistas independientes, médicos veterinarios y diversos colegios de médicos veterinarios zootecnistas en Tijuana, Ensenada, Valle de Guadalupe, Mexicali y Tecate, además inauguramos el Congreso Nacional edición

XXIV de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Tijuana, así como a la toma de protesta del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de Baja California en Mexicali.

Durante la presente Gestión Estatal, el Santuario Animal Mily en Mexicali, recibió a un total de 214 animales, actualmente contamos con 130 animales (108 perros y 22 gatos), asimismo se registraron adopciones de 73 animales (68 caninos y 5 felinos), y se contó con la participación de 100 personas como voluntarios, desempeñando actividades de apoyo en la atención de los animales, principalmente en la socialización y en su comportamiento. Por ello, de manera transversal, se ayudó a 40 animales de la comunidad el Encanto II, vecinos del Santuario, así como animales que requieren apoyo con atención médica veterinaria (ODS 15).

Con el propósito de atender peticiones ciudadanas y agentes económicos de Ensenada acerca de la regulación del crecimiento



Santuario Animal Mily en Mexicali.

urbano ordenado, específicamente en el Valle de Guadalupe, se logró crear el primer programa de Ordenamiento Ecológico Participativo de la ciudad de Ensenada, resultado de un convenio de coordinación firmado en el 2022 por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SMADS) y el Ayuntamiento de Ensenada, el cual fue realizado por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y sometido a consulta pública.

Dentro de las actividades que se desarrollan en el Estado, se encuentra las actividades de caza; es por ello que, dentro de las actividades de protección al medio ambiente y nuestros recursos naturales, contamos con un programa que impulse medidas de control a la biodiversidad mediante la obtención de cintillos y licencias de caza (Tabla 7.17).

Durante esta gestión, de noviembre de 2023 al mes de septiembre de 2024 se expedieron un total de un mil 100 cintillos para el aprovechamiento sustentable de las especies de interés cinegético que se distribuyen en el Estado de Baja California y cuyo aprovechamiento se realiza a través de las UMA's, durante mes de enero de 2024 se expedieron 294 cintillos. Durante este mismo periodo se expedieron un total de 276 licencias de caza a la fecha, con el propósito de que los cazadores puedan realizar la actividad cinegética dentro de las UMA's sin contravenir las disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre. Una vez concluida la temporada se refuerza las actividades para la conservación de las zonas protegidas, en espera de la siguiente temporada, expediendo cintillos en el mes de agosto que da inicio la temporada cinegética 2025-2026.



Atención de mascotas en el Santuario Animal Mily.

Tabla 7.17 Medidas de manejo y protección de vida silvestre emitidas

Municipio	Licencia de caza	Registros de UMA*	Cintillos	Superficie de UMA*
Ensenada	111	12	1266	34,639
Tijuana	45	0	0	0
Mexicali	120	0	1,778	0
Total	276	12	3,044	34,639

UMA*: Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Firma del convenio AMEXCID entre México y Chile, proyecto para la valorización de los ecosistemas estuarinos entre Chile y la SMADS.

Política y educación ambiental de Baja California

Durante el periodo de enero a octubre, se firmaron cuatro convenios con diferentes actores del sector gubernamental, civil y académico, los cuales representan una importante colaboración entre nuestras entidades y reflejan nuestro compromiso por fortalecer la cooperación y promover el desarrollo en diversas áreas de interés común, por lo que a través de estos convenios, buscamos impulsar la sinergia entre nuestro gobierno y el sector académico, generando así oportunidades de colaboración que contribuyan al progreso y bienestar de nuestra sociedad, destacándose el Convenio de colaboración celebrado en septiembre de 2023 entre la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Asociación Civil ECOCE, de esta forma fortalecemos la educación ambiental y promovemos la separación, acopio y reciclaje de envases y empaques post-consumo en nuestro estado, así como fomentar la economía circular en la entidad. Dicho convenio tiene la finalidad de establecer una coordinación efectiva entre ambas partes, para llevar a cabo acciones concretas que contribuyan a mejorar el manejo de los residuos y promover prácticas sostenibles en nuestro estado.

Las actividades que desarrollaremos en el marco de este convenio estarán enfocadas en: implementar programas de educación ambiental que fomenten la conciencia ciudadana sobre la importancia de la separación de envases y empaques post-consumo.

Además, en el mes de febrero en la presente Gestión Estatal se firmó el Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el cual se llevó a cabo con el objetivo de fortalecer la cooperación y el trabajo conjunto entre ambas entidades y nos permitió establecer un marco de colaboración para promover el desarrollo en diferentes áreas de interés mutuo, con el objetivo de facilitar el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias, así como fomentar la cooperación en proyectos de desarrollo y cooperación internacional.

De igual forma se firmó el Convenio de Coordinación en materia ambiental, que celebramos entre el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Mexicali, el 15 de febrero de 2024, se firmó con el propósito de fortalecer la colaboración y coordinación entre ambas entidades en temas relacionados con el medio

ambiente. Por medio de la firma de este convenio reflejamos el compromiso del Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Mexicali por proteger y preservar el entorno ambiental en la región.

Aunado a lo anterior, firmamos el Convenio de Participación entre el Gobierno del Estado y Promoción y Docencia, A.C. de IBERO en julio, con el propósito de fortalecer la colaboración y la participación ciudadana en beneficio de la comunidad, con el cual reflejamos el compromiso de trabajar de manera conjunta para promover el desarrollo social, cultural y educativo en la región, y establecer un marco de colaboración que permita impulsar proyectos y programas conjuntos.

Por otra parte, a través de la celebración del Convenio con la empresa SEMPLRA, se logra crear el primer vivero de plantas nativas de la comunidad Kumiai, entregado en diciembre 2023 en donde las mujeres trabajan la propagación de plantas nativas y dando trabajos a los jóvenes de la comunidad con el objetivo de proteger la flora nativa y educar a la comunidad y a los turistas.



Firma de convenio con la Universidad Iberoamericana.

Además, se gestionaron recursos para fortalecer los programas ambientales a través de material dinámico con el objetivo de que las niñas y niños del Estado tengan una mejor concientización ambiental a través de actividades.



"La firma del convenio de colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Baja California es un paso significativo en el logro de la educación ambiental de las nuevas generaciones en el Estado... La instalación del sensor de monitoreo de calidad del aire, la participación en las Expo Ambientes y diversos comités, así como mesas de trabajo en temas ambientales nos acercan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a tener a nuevas generaciones comprometidas con la protección de nuestro patrimonio natural".

Mtra. Mónica Hernández Frayre
Homóloga de las Redes Ambientales de SUJ y AUSJAL
Universidad Iberoamericana Tijuana.



"En 'Aukas para la comunidad' ha sido muy importante el trabajo en los invernaderos, ya que es una fuente de ingresos para varias familias y jóvenes que van a las escuelas hasta Ensenada, es un gran beneficio y apoyo para la comunidad tener el vivero para las familias de nuestra comunidad... gracias".

Con el
corazón
por delante.

Sr. Julio César Domínguez Romo
Integrante de la comunidad kumiai.



En el Gobierno del Estado, en el mes de noviembre de 2023, dimos inicio a El Parque Esperanto, el cual es una de las obras del Programa Respira y se convertirá en el pulmón más grande del Estado, esta fue llevada a cabo de manera transversal entre la SMADS y SIDURT; en su primera etapa se realizó la construcción de estacionamiento, andadores y vialidad, juegos infantiles, tirolesa para niños, áreas verdes, 7 kilómetros de terracería, sistemas como alumbrado, riego y sanitarios, el edificio mirador, se plantaron quince mil plantas nativas y mil árboles con cinco años de madurez.

Posteriormente, para la segunda etapa se proyecta que concluya en noviembre del 2024 con diferentes áreas de uso común para la familia como: sanitarios, talleres, cuidados de la salud, recreativas, deportivas, juegos, oficinas, andadores, entre otras. El parque lo visitan alrededor de seis mil 500 personas por semana, mismas que acuden al parque a disfrutar de la vista, una tarde en familia y los servicios que ofrece como clases de activación física, juegos recreativos y danzón veracruzano. Por otra parte, en septiembre realizamos la inauguración del tobogán deslizante "TUBBY", uno de los juegos que será de mayor diversión y atracción para los ciudadanos.

Para Baja California es prioridad llevar educación ambiental a todos los rincones del Estado, es por ello que este año impactamos a más de nueve mil niños, niñas y jóvenes, a través de los programas Teatro Guiñol con la obra la niña y el viento en Mexicali, Gestión de Residuos y Moda Sustentable en Tijuana, Cuidado del agua y biodiversidad en Ensenada y Rosarito, así como el Programa de Conservación de flora y fauna en San Quintín y San Felipe, además de Islas y el cambio climático en Isla de Cedros y Guadalupe. Iniciamos la campaña de consumo responsable con el propósito de transformar los



Jardín Botánico en la comunidad KUMIAI en Valle de Guadalupe.



Parque Esperanto.



"Gracias a nuestra Gobernadora Marina del pilar por otorgarnos el gran beneficio con el parque Esperanto ubicado en la presa ya que es un parque recreativo para toda la familia, está pensado tanto en niños como adultos para hacer ejercicio, divertirse y pasarla en familia, actividades como subir a la tirolesa, juegos infantiles, caminar, correr, andar en bicicleta, son algunas de las muchas actividades que nos ofrece el parque Esperanto, sin dejar de lado que el parque está en construcción de muchas áreas que disfrutaremos todos los ciudadanos".



Sra. Cristina Beatriz Valenzuela Villegas
Vecina y usuaria del Parque Esperanto.



Juego interactivo para niños y adultos para reforzar la educación ambiental.

hábitos de consumo promocionando negocios locales que generen sus productos a través de una producción sostenible, en la campaña participaron 10 negocios y se impactó a más de 20 mil personas a través de medios digitales. Se continúa en coordinación de organizaciones civiles con campañas orientadas a cuidar el mar con el propósito de mejorar la educación ambiental.

Por otra parte, llevamos a cabo la EXPO AMBIENTE 2024 "Nuestros Océanos, Nuestro Futuro" en la ciudad de Ensenada, con la participación de 40 organizaciones civiles, académicas y dependencias de Gobierno, impactando a más de cuatro mil niñas, niños y jóvenes de preescolar, primaria, secundaria y educación especial.

En el Ámbito Estatal es prioritario estar cerca con las comunidades más alejadas de Baja California, ya que es primordial atender las necesidades de los hogares y comunidades, así como y conocer de cerca sus inquietudes, por lo que, una vez más vistamos a los habitantes de Isla de Cedros, a través de pláticas sobre educación ambiental, con temas sobre protección del medio ambiente, la tenencia responsable de mascotas y la importancia de esterilización.

En este mismo sentido, durante el mes de agosto, visitamos Bahía de Los Ángeles, San Quintín, para atender temas de manejo de residuos, siendo un vínculo importante entre la comunidad y las autoridades municipales para atender el relleno sanitario, llevando además la campaña "BC Consume Responsable" y atendiendo temas de conservación de especies y áreas naturales en la región.



"Cuando fueron a mi escuela, aprendí que no debo tronar cohetes en navidad y tampoco mis papás, ya que contaminan el aire y dañan la salud de los perritos y gatitos".

Emma Alvarado
Estudiante de Primaria de 8 años.



Actividades en materia de educación ambiental en Isla de Cedros.



Gestión Ambiental

En esta administración seguimos comprometidos con el monitoreo de la calidad del aire en nuestro Estado, utilizando instrumentos de medición normados y de alta precisión, de tal forma que se puedan tomar decisiones informadas y aplicar medidas preventivas necesarias para proteger su salud (ODS 12, Meta 12.4).

Durante el periodo que se informa, ha entrado en vigor en julio de 2024 la actualización de la Norma Oficial Mexicana NOM-172-SEMARNAT-2023, la cual establece los lineamientos para la obtención y comunicación de la calidad del aire a través del Índice de Aire y Salud. En la presente administración ha trabajado para cumplir con los nuevos lineamientos de la norma y ha presentado un boletín actualizado con información del control de material particulado PM2.5, PM10 y el ozono troposférico (O₃). Esta ampliación de información proporciona una visión más completa de la calidad del aire y de los posibles impactos en la salud pública y se da cumplimiento de los estándares establecidos en las normativas mexicanas de salud ambiental, y permite a las autoridades tomar medidas preventivas para evitar que la contaminación alcance niveles perjudiciales, reduciendo así la incidencia de enfermedades relacionadas con la contaminación del aire.

A un año de la firma del Convenio de Coordinación entre el Gobierno Federal en particular con la SEMARNAT y el Gobierno del Estado, con el objetivo de fortalecer la implementación del ProAire Baja California (Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire), continuamos con los esfuerzos para dar seguimiento a las acciones que integran. Un claro ejemplo de estos esfuerzos es la elaboración de un Programa de Contingencia Ambiental Atmosférica para el Estado de Baja California, el cual establece protocolos de comunicación y respuesta efectiva entre las autoridades gubernamentales, la industria, los sectores empresariales y la sociedad en general.

Este programa tiene como fin abordar de manera adecuada los episodios de emergencia ambiental atmosférica, protegiendo así la salud pública y conservando el medio ambiente. Gracias a los esfuerzos coordinados, incluyendo las reuniones con los diversos sectores que participan en el Grupo Interdisciplinario de Gestión de la Calidad del Aire (GIGCA), Baja California se ha posicionado entre las cinco entidades federativas mejor



Estación de monitoreo de calidad del Aire ubicada en el Laboratorio de Calidad del Aire en Tijuana.

evaluadas, de acuerdo a los indicadores de elementos del ProAire. Estos indicadores incluyen la vigencia del ProAire, la realización de sesiones del GIGCA, el seguimiento de las medidas y acciones del programa mediante el envío de información comprobatoria, la transparencia en el monitoreo de la calidad del aire, la elaboración del inventario de emisiones y la existencia de un convenio vigente con el Poder Ejecutivo Federal.

En el marco de estos esfuerzos, se ha concretado la firma del Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Baja California y la Agencia de Protección Ambiental del Estado de California, Estados Unidos. Esta alianza estratégica marca un avance significativo en la mejora de la salud y el bienestar de nuestras comunidades, mediante la cooperación para enfrentar los retos ambientales que ambas regiones comparten. Ambos estados enfrentan problemáticas comunes que requieren acciones conjuntas y soluciones innovadoras para asegurar un entorno más saludable y sostenible. Los puntos clave de esta colaboración se enfocarán en la calidad del aire y la gestión de residuos, áreas

prioritarias debido a su impacto directo en la salud pública y el medio ambiente.

Por otra parte, hemos llevado a cabo una colaboración entre el Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SMADS), y la Universidad Iberoamericana Tijuana (IBERO), la cual refuerza la red de monitoreo existente en el municipio de Tijuana, ampliando su cobertura y mejorando de manera integral el monitoreo ambiental.

En general, la Dirección de Impacto Ambiental, a través del procedimiento de evaluación del impacto ambiental del desarrollo de obras y actividades de competencia estatal, permite prevenir y, en caso de ser autorizados, establecer medidas de prevención y mitigación para el cuidado del medio ambiente y la salud de los habitantes del Estado (Tabla 7.18).

De manera general, la Dirección de Impacto Ambiental, a través del procedimiento de evaluación en el desarrollo de obras y actividades de competencia estatal, permite prevenir y, en caso de ser autorizados, establecer medidas de prevención y mitigación para el cuidado del medio ambiente y la salud de los habitantes del Estado, de esta forma se evaluó el impacto al medio ambiente en los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito.

En esta administración, seguimos comprometidos con el monitoreo de la calidad del aire en nuestro Estado, por lo que el SMCA se encuentra operando en óptimas condiciones, para la generación de datos sobre la concentración de los contaminantes en el aire en tiempo real, lo que determina conocer si se están rebasando o no los estándares de la calidad del aire,



Equipo interno de medición de una de las estaciones del Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire.

por ello utilizamos instrumentos de medición normados y de alta precisión, los cuales nos informan sobre la concentración de contaminantes en la atmósfera, permitiendo que los ciudadanos y ciudadanas de Baja California estén al tanto de la evolución de la calidad del aire.

Tabla 7.18 Trámites de Impacto Ambiental, por periodo

Periodo	Ingresados	Autorizados	Archivo definitivo	Requerimiento de información
Noviembre a diciembre de 2023	76	105	29	46
Enero a octubre de 2024	328	161	37	97
Total	404	266	66	143

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Pesca y Acuacultura Sustentable



Para esta Administración Estatal, es prioridad el manejo sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, que contemplan acciones inmediatas, de mediano y largo plazo, con la finalidad de favorecer el mejor uso de los recursos marinos, contribuir a la seguridad alimentaria, así como, beneficiar a las personas dedicadas a la actividad, mediante el acceso a recursos que fortalezcan el desarrollo de la actividad y el acceso al financiamiento para el sector pesquero y acuícola. Este año creamos el Programa Pescando con el Corazón y se añadió el componente de Motores Fuera de Borda al Programa Estatal de Apoyos para el Sector de

Pesca y Acuacultura 2024, en combinación con los programas instituidos por esta administración, alcanzó una inversión estatal histórica de 35 millones 400 mil pesos. Así mismo, se trabaja con el sector Pesquero y Acuícola para el desarrollo de una actividad sustentable, mediante la implementación de proyectos que favorezcan la protección de los recursos y el seguimiento de las leyes y normas aplicables. Aunado a lo anterior, en los diversos proyectos implementados se busca crear las condiciones necesarias para la atracción de inversión a nuestro Estado y la apertura de mercados para los productos pesqueros y acuícolas a nivel nacional e internacional.

Crédito y financiamiento para productores acuícolas, pescadores y prestadores de servicios de pesca deportiva

En seguimiento al Programa de Microcréditos para el Sector Pesquero y Acuícola, de noviembre a diciembre de 2023, en esta Administración Estatal otorgamos 20 microcréditos, con una inversión de 2 millones de pesos en atención al financiamiento de costos de operación y el impulso al emprendimiento; tres de las empresas beneficiadas se ubican en Mexicali, una en San Felipe, 15 en Ensenada y una en San Quintín.

Respecto al desarrollo de actividades de transparencia y combate a la corrupción, para lograr el adecuado manejo de recursos, principalmente en los procesos de otorgamiento de apoyos financieros, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Pesca y Acuacultura (SEPESCA) participamos en un total de seis comités de crédito, derivado de ello se han

dictaminado 39 solicitudes y pagado 20 microcréditos y 19 créditos del programa normal de financiamiento del Fondo de Garantías Complementarias y Créditos (FOGABAC), con una inversión de 5 millones 525 mil pesos, en beneficio de 264 personas de las cuales 59 son mujeres y 205 son hombres.

Con el objetivo de impulsar la participación de las mujeres en la actividad acuícola y pesquera, a través de FOGABAC apoyamos a 13 empresas del sector pesquero y acuícola que cuentan con mujeres socias dentro de sus organizaciones, mediante el otorgamiento de microcréditos con una tasa preferencial del 9%.

En continuidad al Programa Estatal de Apoyo para el Sector de Pesca y Acuacultura 2024, el Ejecutivo Estatal destinó 17 millones 432 mil pesos, como parte de las acciones para lograr Incrementar los niveles de capitalización de las personas físicas y morales que desarrollan las actividades pesqueras o



Entrega de microcréditos a pescadores de San Quintín.



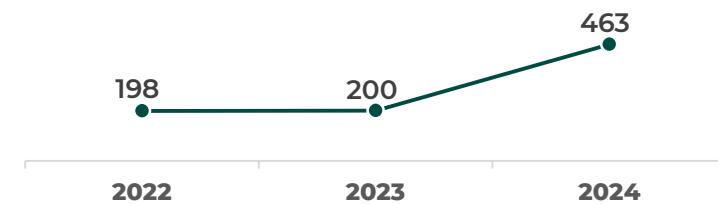
Entrega de apoyos del Componente Pesca Comercial.

acuícolas en cinco municipios de Baja California, entregamos apoyos subsidiarios para eficientizar su operación, mejorar la producción, servicios y comercialización de los productos acuícolas y pesqueros en beneficio del patrimonio de las personas dedicadas a la actividad.

Con este programa beneficiamos a un mil 511 personas de las cuales 336 son mujeres y un mil 175 hombres quienes mediante el apoyo brindado adquirieron equipo, insumo biológico, realizaron inversión en infraestructura y pagaron trámites de pesca deportiva, así como, certificaciones aplicables a la actividad, impactando en el desarrollo de 463 empresas del sector, distribuidas de la siguiente manera (Tabla 7.19):

En lo que respecta a este programa, se ha logrado incrementar en un 100% el número de apoyos otorgados por esta Administración Estatal de 2022 a 2024 (Gráfica 7.19).

Gráfica 7.19. Empresas apoyadas en el Programa de Apoyo para el Sector de Pesca y Acuacultura, 2022-2024



Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

Tabla 7.19 Distribución de apoyos por componente y municipio

Municipio	Pesca Comercial	Pesca Deportiva	Acuacultura	Motores	Total
Mexicali	-	-	4	-	4
San Felipe	31	22	3	8	64
Playas de Rosarito	12	2	-	1	15
Ensenada	63	33	11	10	117
San Quintín	212	5	30	16	263
Total	318	62	48	35	463

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

Motores Fuera de Borda



Entrega de apoyos del proyecto estratégico Motores fuera de borda.

El Proyecto Estratégico de motores fuera de borda se ejecutó como un componente del Programa Estatal de Apoyo para el Sector de Pesca y Acuacultura, mediante el apoyo económico para la obtención de motores como mejora de las Unidades de Pesca brindando mayor seguridad al realizar la actividad, y a su vez contribuyendo a garantizar el acceso a una energía limpia y asequible, lo cual es clave para el desarrollo de la pesca, la sanidad y el transporte (ODS 7 Energía asequible y no contaminante), así como, reducir el impacto ambiental (ODS 13 Acción por el clima) de la actividad, al fomentar el uso de motores ecológicos de cuatro tiempos, que tienen un menor nivel de emisiones de gases tóxicos, siendo más amigables con el medio ambiente.

Para el Gobierno del Estado es de suma importancia fortalecer las actividades productivas, la competitividad y bienestar de las familias rurales que se dedican a la pesca ribereña, considerada una de las actividades de mayor impacto social, generadora de empleo con bajos costos y de gran importancia por su contribución a la seguridad alimentaria, proveyendo proteína de alta calidad accesible a la mayoría de la población.

En ese sentido, destinamos 5 millones de pesos para la adquisición de 35 motores fuera de borda ecológicos de

cuatro tiempos, distribuidos en San Felipe (8), Playas de Rosarito (1), Ensenada (10) y San Quintín (16), en beneficio de 220 familias de pescadores ribereños.



Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.



"Gracias al apoyo del Gobierno Estatal, encabezado por la Gobernadora Marina del Pilar, pude adquirir un motor fuera de borda, con el cual mi tripulación y yo tendremos la oportunidad salir a pescar más seguros, así como, reducir los gastos en gasolina, ya que estos motores utilizan poco combustible y contamina menos que el motor que estoy reemplazando; facilitando realizar la pesca, actividad de la que depende mi familia".



Juan Carlos Gómez Velázquez
Pescador Ribereño del Ejido 27 de enero, Ensenada



"Estamos agradecidos con este gobierno, ya que tomó en cuenta las peticiones del sector pesquero, reactivando el apoyo para la adquisición de motores. Con este apoyo pudimos comprar un motor nuevo que nos permitirá realizar nuestra actividad pesquera más eficiente y sustentable".



Missuki Carrera Zaragoza
Representante Legal de la empresa CC.S.Q., S.P.R. de R.L. de C.V. Vicente Guerrero, San Quintín

Objetivo: Fortalecer las actividades productivas, la competitividad y bienestar de las familias rurales que se dedican a las actividades pesqueras, así como brindar seguridad al pescador y reducir el impacto ambiental.

Inversión: 9 millones 300 mil pesos (incluyendo la aportación del beneficiario).

Resultado logrado: Entregamos un total de 35 motores, beneficiamos a 65 mujeres y 155 hombres, lo que se traduce en beneficios para más de 220 familias de pescadores ribereños.

Programa Pescando con el Corazón



Ostricultores beneficiados con el Programa Pescando con el Corazón 2024.

El Gobierno del Estatal implementó el programa Pescando con el Corazón, con el objetivo de mejorar el nivel de bienestar de las y los trabajadores del sector pesquero y acuícola, a través de un apoyo económico directo, dando prioridad a los establecidos en los municipios de San Felipe, San Quintín y a las personas pertenecientes a los pueblos originarios.

Derivado de lo anterior, de enero a octubre de 2024 destinamos 7 millones 500 mil pesos para el otorgamiento de apoyos directos de 3 mil 750 pesos por persona, impactando directamente a los niveles bienestar de la población que se dedica a la pesca y acuacultura en Baja California en beneficio de dos mil trabajadores del sector, con ello se apoyó a un total de 100 beneficiarios en el municipio de Mexicali, 474 en San Felipe, 42 Playas de Rosarito, 669 de Ensenada y 715 de San Quintín (Tabla 7.20). (Alineado al ODS 1 Fin de la pobreza).



Agradezco a la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, el apoyo proporcionado con el programa "Pescando con el Corazón", otorgado por primera vez a través de la SEPESCA, lo que representa un estímulo importante para esta comunidad indígena dedicada a la pesca en el Alto Golfo de California.



Hilda Hurtado Valenzuela
Presidenta de la Sociedad Cooperativa Pueblo Indígena Cucapá.

Tabla 7.20 Distribución de apoyos por actividad y municipio

Municipio	Pesca comercial	Pesca deportiva	Acuacultura	Total
Mexicali	96	0	4	100
San Felipe	419	35	20	474
Playas de Rosarito	42	0	0	42
Ensenada	531	62	76	669
San Quintín	529	19	167	715
Total	1,617	116	267	2,000

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.



Actividad pesquera y acuícola en la Península de Baja California.

Objetivo: Mejorar el nivel de bienestar de las y los trabajadores del sector pesquero y acuícola, a través de un apoyo económico directo.

Inversión: 7 millones 500 mil pesos.

Resultado logrado: Beneficiados a dos mil trabajadores de la pesca y acuacultura de Baja California, de los cuales, 621 son mujeres, 1,379 hombres y 107 personas de comunidades indígenas.

Impulso comercial a mercados locales, nacionales e internacionales para el fomento al consumo sustentable de pescados y mariscos

Con el objetivo de impulsar el posicionamiento de los productos pesqueros y acuícolas en el mercado, durante el mes de diciembre de 2023 capacitamos a 71 pescadores de 27 empresas pesqueras del municipio de Ensenada, sobre la técnica de sacrificio para peces, denominado Ikejime, para maximizar el valor agregado y la vida en anaquel de los productos como parte de las acciones de Gobierno del Estado en Impulso a la comercialización.

En el periodo de enero a octubre de 2024, destinamos una inversión de 1 millón 691 mil pesos, para la realización de 19 eventos y cuatro misiones comerciales, como estrategia del Estado para promover los productos derivados de la pesca y la acuacultura en Baja California, de los cuales dos tuvieron sede en Mexicali, tres en San Felipe, uno en Tijuana, uno en Playas de Rosarito, nueve en Ensenada y dos en San Quintín (Tabla 7.21) y se obtuvo un alcance 156 mil 486 personas, apoyando 113 empresas del sector pesquero y acuícola.

Tabla 7.21 Eventos por tipo de sede, lugar y asistentes

Tipo de sede	Lugar	Asistentes
Local	Ensenada	18,100
	Mexicali	61,500
	Playas de Rosarito	3,000
	San Quintín	6,500
	Tijuana	4,000
	San Felipe	5,500
Nacional	CDMX	750
	CDMX	30,000
Misiones Comerciales Internacionales	Sonora	200
	Japón	200
	España	26,736
Total		156,486

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.



Entrega de diplomas del curso de método Ikejime.



Por otra parte, se realizó una misión comercial a Japón, con el objetivo de vincular empresas pesqueras y acuícolas de Baja California con empresas japonesas para generar alternativas de mercados, con lo que se logró establecer relaciones comerciales con poco más de 70 empresas interesadas en los productos que producen y se cultivan en nuestros mares, por ello esta administración destaca la importancia de las relaciones comerciales ya que dan la oportunidad de generar empleos para el sector pesquero y acuícola del Estado.

Con el propósito de promover el consumo responsable de pescados y mariscos, durante el periodo que reporta este informe, otorgamos 50 “Reconocimientos Baja California en Pescados y Mariscos” a pescaderías, industrias de la transformación, restaurantes, comercializadores y productores que demostraron ofrecer productos de Baja California, así como, la legal procedencia de estos. De estos reconocimientos, dos fueron entregados en Mexicali, uno en Tecate, cinco en San Felipe, dos en Playas de Rosarito, 32 en Ensenada, tres en Tijuana y cinco en otros Estados del País



Entrega Reconocimiento Sello Garantía Baja California.



Misión Comercial en Japón

Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera

Durante el periodo correspondiente a este informe, en el Gobierno del Estado, a través de la SEPESCA se brindó atención técnica a través del Comité de Sanidad Acuícola e Inocuidad de Baja California (CESAIBC), a 67 unidades de producción acuícola y siete laboratorios en materia de Sanidad, logrando mantener el estatus sanitario del Estado como libre de enfermedades. Aunado a lo anterior, en materia de inocuidad acuícola y pesquera se atendieron 39 empresas acuícolas, 580 embarcaciones menores y seis plantas de procesamiento primario, con una cobertura en los siete municipios, en los cuales se destinaron más de 5 millones de pesos al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en concurrencia con la Federación mediante convenio con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), el cual está alineado al ODS 2 Hambre cero.

Por otra parte, logramos la certificación en Buenas Prácticas de 96 embarcaciones menores, 12 unidades de producción acuícola, seis plantas de procesamiento primario, adoptando protocolos eficientes de seguridad e higiene en los productos derivados de la pesca y la acuacultura, a través de toda la cadena de valor para evitar impactos en la salud de los consumidores, en alineación al ODS 3 Bienestar y salud.

Desarrollo sustentable de la pesca y la acuacultura

Con el objetivo de impulsar el desarrollo de capital humano, favorecer el ordenamiento y sustentabilidad de la actividad, en el Estado asignamos 3 millones 500 mil pesos para la elaboración de proyectos e impartición de capacitación (Tabla 7.22), en los municipios de San Felipe, Ensenada y San Quintín, beneficiando a 9,930 personas dedicadas a la Pesca y la Acuacultura.

Gobierno del Estado a través de la SEPESCA destinó 500 mil pesos en beneficio de 43 permisionarios, para la realización de un estudio con el fin de determinar el comportamiento reproductivo de las poblaciones de erizo rojo en Baja California, respecto a la variación por el cambio climático, lo cual aportará datos para su conservación y cultivo.

Además, se realizó un estudio con una inversión de 300 mil pesos para la creación de un manual técnico, con el



Toma de muestra de agua para monitoreo de fitoplancton.



Bosques de Macroalgas.

Tabla 7.22 Cursos impartidos por objetivo, municipio y participantes

Curso impartido	Objetivo	Municipio	Participantes
"Modelo de Economía Social y Solidaria Acuícola"	Conocer la experiencia en el desarrollo empresarial para el cultivo de tilapia, autonomía económica, desarrollo de autoempleo y medios de subsistencia a los productores y sus familias	Ensenada	12
"Buenas Prácticas a bordo de embarcaciones menores"	Reforzar los conocimientos de Buenas Prácticas en el manejo y traslado de los productos pesqueros para garantizar la producción de alimentos inocuos	San Felipe	153
		San Quintín	
		(El Rosario)	
"Florecimiento algales y buenas prácticas en la toma y manejo de muestras de fitoplancton"	Realizar un adecuado muestreo de agua de cultivo en cumplimiento al Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos en pro de la salud de los consumidores y el mantenimiento de la inocuidad de los productos pesqueros y acuícolas	San Felipe	32
		San Quintín	
		(Villa Jesús María)	
"Fortaleciendo la Actividad de Pesca Deportiva, Habilidades Clave y Ventajas competitivas"	Capacitar al pescador deportivo sobre las principales especies en la actividad, así como, su conservación y el cumplimiento de la normatividad aplicable	Ensenada	108
		San Quintín	
		Bahía de los Ángeles	
		San Felipe	
Total			305

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

objetivo de obtener semillas de erizo rojo en laboratorio para maricultivo.

Estas actividades aportan al crecimiento y estabilidad del sistema alimentario (ODS 2 Hambre cero), contribuye a la conservación de especies marinas (ODS 14 Vida submarina), promueve la disminución de impactos ambientales (ODS 13 Acción por el clima).

Durante el periodo de enero a octubre de 2024, destinamos 500 mil pesos para continuar con el proyecto de recuperación de los Bosques de Macroalgas (*Macrocystis pyrifera*) en colaboración con el Instituto de Investigaciones Oceanológicas (IIO) y el Frente de Permisionarios Organizados del Sector Social Pesquero de Baja California, A.C., en beneficio de ocho mil 600 familias.

Esta segunda etapa consistió en establecer una red de monitoreo ambiental mediante la instalación de sensores de temperatura en distintos sitios de la costa de Baja California (Isla Todos Santos, Campo Kennedy, El Retiro Bahía Soledad, Isla San Martín, Isla San Jerónimo, Arrecife Sacramento), con la finalidad de evaluar el estado de salud de los bosques y acondicionamos un laboratorio de bajo costo para la producción de juveniles de *Macrocystis pyrifera* como estrategia de repoblación. Así mismo, continuamos

con el monitoreo de la densidad de erizo rojo y morado como especies de importancia pesquera y asociadas a los bosques. Alineado al ODS 13 Acción por el clima y 14 Vida submarina.

En alineación al ODS 13 y con la finalidad de reducir los desechos orgánicos de productos marinos en las plantas procesadoras, invertimos 100 mil pesos para la compra de una máquina trituradora de exoesqueleto de erizo, con el objetivo de eficientizar el manejo y disposición de este para la elaboración de plásticos biodegradables.



Empaque biodegradable elaborado con exoesqueleto de erizo.



Revisión de permisos de pesca comercial en coordinación con SEMAR y CONAPESCA.

Prevención y vigilancia pesquera y/o acuícola

Con el fin de asegurar el acceso a la población de alimentos gestionados de forma adecuada y responsable (ODS 2. Hambre cero), dentro del Programa estatal, fomentamos el cumplimiento de las disposiciones legales en materia pesquera y acuícola.

Realizamos 127 recorridos, con una cobertura en 67 campos pesqueros y 49 unidades acuícolas en ambos litorales. En los cuales, se informó y entregó material gráfico al sector respecto a la normatividad pesquera vigente referente a permisos requeridos, períodos de veda, tallas mínimas, artes de pesca, cuotas de captura, especies protegidas o amenazadas, zonas de pesca permitidas, etc.

Aunado a lo anterior, realizamos 21 pláticas dirigidas a 410 personas pescadoras, ciudadanía de las comunidades

pesqueras y, personal de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) en los puntos de revisión militar de las cuales dos fueron realizadas en Tijuana, una en Playas de Rosarito, dos en San Felipe, seis en Ensenada y 10 en San Quintín, con el objetivo de difundir información precisa de la normatividad en el ámbito pesquero y acuícola de las especies que se comercializan en el Estado, así como los impactos negativos que conllevan las malas prácticas e incumplimiento de la ley.

Con la finalidad de contribuir con los procesos de comercialización al extranjero de moluscos bivalvos con calidad e inocuidad, esta administración coordinó acciones entre autoridades de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés) y el Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos (PMSMB), que permitieron mantener los estándares de manejo de los productos ostrícolas y evitar un posible cierre de la frontera estadounidense a estos productos.



Desarrollo y mejora de la infraestructura en las comunidades pesqueras y acuícolas

Destinamos 501 mil 450 pesos para la regularización de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) de dos rampas de botado, ubicadas en Bahía de los Ángeles y Molino Viejo en el municipio de San Quintín, y una en Ejido Eréndira en el municipio de Ensenada, como resultado del diagnóstico técnico jurídico y de impacto ambiental realizado en el periodo de noviembre y diciembre de 2023.

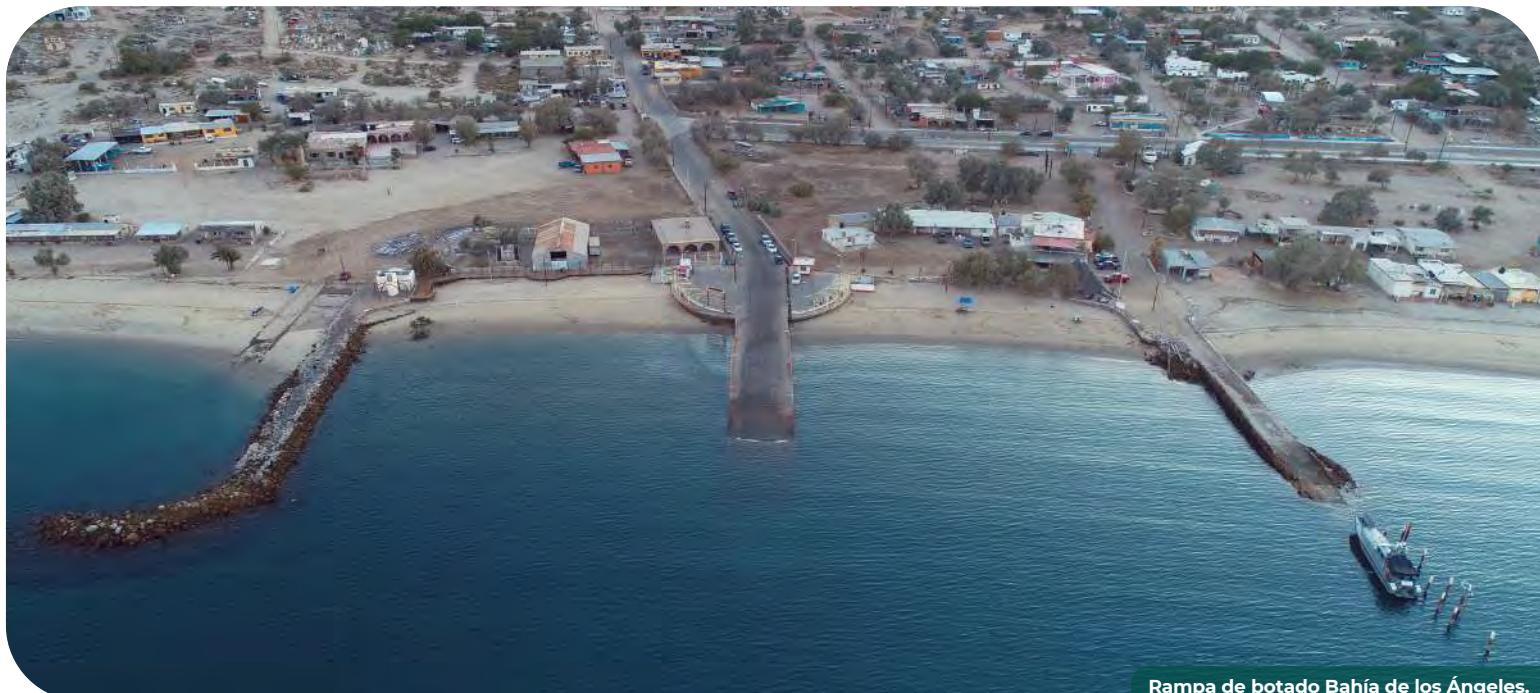
Desde el inicio de la gestión, hemos apoyado el cultivo de ostión en San Quintín, por lo que, en seguimiento al programa de ordenamiento acuícola desarrollado con los acuacultores y al programa de obtención de semilla de ostión, durante el periodo que cubre este informe, firmamos un convenio con Ostricultores de Baja California, A.C., para la construcción de una Planta de Procesamiento Primario de Ostión en San Quintín, lo anterior con el fin de dar una mejor trazabilidad al producto y certificar la unidad para exportación de este producto. Con este proyecto se beneficia a 750 personas dedicadas a la actividad durante toda la cadena de valor y 23 unidades de producción acuícola.

Ordenamiento, fomento e impulso de las actividades de pesca deportivo-recreativa y promoción de la reconversión productiva

En la presente Gestión Estatal continuamos los esfuerzos por la integración en un sistema de información, es por ello que en enero de 2024 realizamos el lanzamiento oficial del micrositio web de pesca deportiva bajasport.fishing, en el que se puede consultar información relativa a eventos, trámites, reglamentación, directorio, destinos de pesca, calendario de pesca y estadística de pesca deportiva.

Asimismo, se continúa con la divulgación de la actividad de la pesca deportiva en el país y el extranjero, a través de la promoción del nuevo portal y orientando a la audiencia sobre las particularidades de la pesca deportiva en el Estado, a través de la entrega y soporte de información impresa como tarjetas de pesca deportiva, folletos de calendario de torneos, poster y flyers.

Estas acciones permitieron un aumento en lo que respecta a la distribución de permisos de forma digital generando



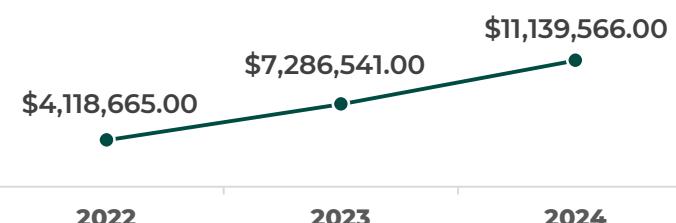
un ingreso de 11 millones 139 mil pesos, que se traduce a un incremento del 64.27% de número de permisos tramitados con relación al mismo periodo del año 2023 (Gráfica 7.20).

Como parte de las acciones de fomento de la pesca deportiva, con una inversión estatal de 2.41 millones de pesos, se apoyó la realización de 13 torneos de pesca y eventos relacionados (Tabla 7.21), logrando generar una derrama económica estimada de 10 millones 500 mil pesos, beneficiando los diferentes giros comerciales, tales como, hoteles, restaurantes, alquiler de embarcaciones, entre otros.

Con el objetivo de fomentar la participación de las nuevas generaciones en la pesca deportiva, en abril de 2024, se llevó a cabo una Clínica de Pesca Deportiva Infantil en San Quintín, con una participación de 77 niñas y niños que aprendieron sobre la implementación de técnicas de pesca

deportiva adecuadas, responsables y sustentables en apego a los reglamentos básicos de la Ley de Pesca (Tabla 7.23).

Gráfica 7.20 Ingresos por permisos emitidos de pesca deportiva 2022-2024



Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.



Clinica Deportiva Infantil.



Inclusión de la mujer en la pesca deportiva – recreativa.

Tabla 7.23 Relación de Torneos de Pesca Deportiva realizados en el Estado

Nombre del Torneo	Localidad	Número de Embarcaciones	Número de Pescadores	Derrama Económica *
1ra Etapa del Serial de Pesca Deportiva de Lobina	Presa el Carrizo Tecate, B.C.	13	26	195,000
Torneo de Pesca Deportiva de Playa Pura Vida Selectivo	Playa Baja Cactus Ensenada, B.C.	N/A	146	426,000
2da Etapa del serial pesca deportiva de Lobina	Presa el Carrizo Tecate, B.C.	11	22	165,000
1er Torneo de Pesca Deportiva "Puro fierro" Bahía de los Ángeles	Bahía de Los Ángeles B.C.	12	62	1,824,000
2do Torneo de Pesca Deportiva Baja Bluefin Tuna Tournament	Ensenada, B.C.	38	190	1,415,000
1er Torneo de Pesca Deportiva Día del Marino	San Felipe, B.C.	17	68	816,000
Torneo 2 Mares Baja California sede San Felipe	San Felipe, B.C.	27	132	1,296,000
3ra etapa del Torneo serial de Lobina 2024	Presa Abelardo L. Rodríguez, Tijuana, B.C.	9	18	135,000
Torneo Tradicional de Pesca Deportiva del Jurel Isla de Cedros	Isla de Cedros, B.C.	13	38	624,000
14va Edición del torneo Familiar de Pesca Deportiva Armadores 2024	Ensenada, B.C.	16	92	768,000
Torneo 2 Mares Baja California sede San Quintín	San Quintín, B.C.	33	171	1,584,000
Torneo de Pesca Deportiva en Kayak 2024, Club Baja Kayak	Ensenada, B.C.	69	70	379,500
2do Torneo de Pesca Deportiva "Reinas del mar 2024"	Ensenada, B.C.	18	90	864,000
Total		276	1,121	10,491,500

*Cifra en pesos.

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

Campo y Desarrollo Rural Transformador



87 Aniversario Asalto a las Tierras, Mexicali.

Nuestro campo es el corazón que late con fuerza en cada rincón de nuestro Estado. Es en estas tierras fértilles donde se forja el futuro de nuestras familias, donde la esperanza y el esfuerzo de nuestros productores dan vida a los alimentos que llegan a nuestras mesas. Como Gobierno, entendemos la grandeza de esta labor y la importancia de respaldar a quienes día a día enfrentan los desafíos del campo con valentía y dedicación.

Hemos trazado una ruta clara para fortalecer y dignificar las actividades agrícolas y ganaderas, conscientes de que detrás de cada semilla sembrada, hay una historia de sacrificio y sueños. Nuestra misión es ser ese apoyo constante, asegurando que cada productor tenga acceso a las herramientas, el conocimiento

y los recursos necesarios para prosperar. Juntos, avanzamos hacia un futuro donde el campo siga siendo el pilar sobre el que se sostiene nuestro bienestar, un futuro lleno de esperanza y oportunidades para todos.

Desarrollo de las actividades agrícolas y forestales competitivas y sustentables

En la presente Administración Estatal tenemos como objetivo la seguridad alimentaria, rentabilidad y productividad de las y los productores agrícolas, por eso en el periodo de noviembre y diciembre de 2023 apoyamos proyectos en las unidades de producción agrícola priorizando aquellos que auxilien a los

grupos vulnerables a mantenerse competitivos además de reducir los costos de producción; así, a través de la Comisión Técnica Agropecuaria y Rural (CTAR) apoyamos 50 solicitudes de fortalecimiento a unidades en conceptos de infraestructura, equipamiento y reconversión productiva, con un monto de inversión estatal de más de 4 millones 189 mil pesos.

Por su parte, de enero a octubre de 2024 recibimos 220 solicitudes, de las cuales apoyamos 120 en conceptos como infraestructura, equipamiento, sistemas de riego, refacciones y reconversión productiva, con una inversión estatal de más de 9 millones 590 mil pesos (Tabla 7.24).

Como parte de los esfuerzos por desarrollar el potencial agronómico en nuestros valles, en el Gobierno del Estado hemos destinado apoyos para la reconversión productiva y la incorporación a nuevos mercados que la industria local y regional requieren con el propósito de incrementar la rentabilidad productiva en el sector.

Es por ello que destinamos créditos directos para la reconversión productiva a cultivos de maíz, sorgo y avena, de tal forma que de noviembre a diciembre de 2023 otorgamos 500 mil pesos al cultivo de maíz y 210 mil pesos para avena, principalmente para la adquisición de insumos. Del mismo modo, en lo que

Tabla 7.24 Programa de Fortalecimiento a Unidades de Producción Agrícola

Municipio	Unidades apoyadas	Inversión*		
		Estatal	Productor	Total
Mexicali	127	10,145,790	18,771,972	28,917,762
Tecate	3	309,826	2,592,241	2,902,067
Ensenada	29	2,424,425	3,770,401	6,194,826
San Quintín	11	899,130	1,382,591	2,281,721
Total	170	13,779,171	26,517,205	40,296,376

* Cifras en pesos. Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



corresponde de enero a octubre de 2024 hemos destinado en créditos directos para reconversión productiva más de 17 millones 965 mil pesos, apoyando un total de 1,324 hectáreas (Tabla 7.25).

Tabla 7.25 Créditos directos para reconversión productiva 2024

Cultivo	Hectáreas	Ejercido*
Maíz	640	11,800,846
Avena	340	1,646,691
Sorgo	344	4,518,242
Total	1,324	17,965,779

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

En la presente Administración, durante noviembre y diciembre de 2023 beneficiamos con créditos a 129 productoras y productores del sector primario por un importe de 9 millones 350 mil pesos, de los cuales destinamos el 69% al sector agrícola, el 4% al ganadero y el resto fue dirigido al sector pesquero y acuícola. Mientras que en lo que corresponde al periodo de enero a octubre de 2024 el monto de créditos directos aumentó a un total de 31 millones 681 mil pesos para beneficio de 157 productoras y productores en el Estado. Lo anterior con el fin de facilitar el acceso a distintas herramientas de financiamiento y de administración de riesgos para contribuir a la seguridad alimentaria y rentabilidad de los cultivos.

Con recursos del Fondo Estatal de Garantías para la Mediana Empresa (PROEM), se autorizaron créditos por 5 millones 400 mil pesos con un monto garantizado de 317 mil pesos, beneficiando a dos empresas durante noviembre y diciembre de 2023. De forma similar, durante el periodo de enero a octubre de 2024 logramos otorgar créditos a cuatro empresas por un monto de 4 millones 750 mil pesos con el otorgamiento de 279 mil 300 pesos en garantías.



“Agradezco el apoyo que recibí para la compra de unas llantas para mi tractor, unas llantas agrícolas, agradezco a la SADERBC y al Gobierno del Estado”.



Oscar Torres Torres

Programa de Fortalecimiento a Unidades de Producción Agrícola, Ejido Hermosillo.



“Soy productor de maíz en el Valle Mexicali y en este ciclo la SADERBC nos apoyó con una cepa AF36 para el control de aflatoxinas en el grano de maíz y también por parte de la misma Secretaría nos apoyaron con mil pesos por hectárea para la semilla de maíz, pensamos que esos son buenos incentivos que el Gobierno del Estado nos está dando a los agricultores para hacer que este cultivo sea más rentable y próspero, para poder seguir sembrando”.



Roberto Ramos Temores

Programa de Fortalecimiento a Unidades de Producción Agrícola.

En total, en créditos directos y esquemas de garantías en el periodo que se informa colocamos 66 millones 602 mil pesos beneficiando a 342 productores. De estos destinamos 47 millones 758 mil pesos a Mexicali, 100 mil pesos a San Felipe, 10 millones 419 mil pesos a Ensenada y 8 millones 325 mil pesos a San Quintín (Tabla 7.26). Es importante destacar el énfasis que esta Administración Estatal presta a los municipios de nueva creación.

Tabla 7.26 Créditos directos y esquemas de garantías

Municipio	Beneficiarios	Ejercido*
Mexicali	206	47,758,602
San Felipe	1	100,000
Ensenada	104	10,419,000
San Quintín	31	8,325,000
Total	342	66,602,602

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

En el Gobierno del Estado, mediante el Programa de Adquisición de Insumos destinamos 5 millones 753 mil pesos durante noviembre y diciembre de 2023 y 21 millones 690 mil pesos de enero a octubre de 2024 a la adquisición de semillas, fertilizantes, agroquímicos y otros insumos. En los principales fertilizantes adquiridos y distribuidos al sector productivo (urea y amoníaco) las y los productores tuvieron un ahorro promedio en el periodo que se informa de un mil 73 pesos y un mil 253 pesos, respectivamente, con lo cual se continúa con la regulación de precios de los fertilizantes con ahorros del 7.8% promedio. Lo anterior tuvo como resultado disminuir los costos de producción y contar con abasto para la siembra y continuar apoyando a productoras y productores ante los incrementos de los fertilizantes.

Por otro lado, es importante destacar que el Estado de Baja California se convirtió en la primera entidad en implementar un Fondo Estatal de Coberturas (FEC). Mediante este apoyamos la adquisición de Instrumentos de Administración de Riesgo (IAR). Una de estas herramientas son las coberturas de precios

“Quiero dar un agradecimiento a la SADERBC por los apoyos que hemos recibido, ya que gracias a ellos retomamos la ordeña cuando recibimos un apoyo para vientres, después recibimos apoyo para integrar nuestra producción lechera con insumos para pastura, también recibimos para ampliar nuestra quesería, nuestra sala de ordeña, para implementar también los productos al igual apoyo para mejorar nuestra unidad de producción y genético para mejorar nuestro ganado”.



Aurora García Sánchez
Apoyada con crédito cuenta corriente - Elaboración de quesos, Ojos Negros, Ensenada, B.C.



para los cultivos de trigo, en el que se adquirieron coberturas para el 33% de la producción total y por primera vez incluimos el cultivo del maíz.

Derivado de lo anterior, adquirimos coberturas de precios al alza mediante 278 contratos de trigo cristalino para el ciclo 2023-2024, equivalentes a 37,830 toneladas; en coberturas a la baja adquirimos 214 contratos de trigo panificable que equivalen a 29,936 toneladas, en las cuales el Gobierno del Estado en conjunto con las empresas participantes y el Gobierno Federal realizamos una inversión de 946 mil 208 dólares. Como parte de los beneficios del FEC, los productores de trigo participantes en el mismo lograron aumentar el precio por tonelada de 300 a 309 dólares. Por su parte para el cultivo de maíz adquirimos

Tabla 7.27 Adquisición de coberturas 2024

Cultivo	Contratos	Toneladas	Inversión*
Trigo Cristalino	278	37,830	580,702
Trigo Harinero	214	29,936	365,506
Maíz	35	4,445	36,969
Total	527	72,211	983,177

* Cifras en dólares.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

35 contratos para el ciclo 2024, protegiendo 4,445 toneladas con un monto de 36 mil 969 dólares para el pago de la prima (Tabla 7.27).

Continuamos con las acciones destinadas a la administración de riesgos y a proteger los cultivos de las y los productores del Valle de Mexicali, por lo que adquirimos seguros agrícolas y aseguramos 185 hectáreas de sorgo por un importe de 159 mil 621 pesos y 90 hectáreas del cultivo de maíz por un importe de 128 mil 770 pesos. La Administración Estatal apoyó con el 30% del costo del seguro de forma directa y el resto se financió a la línea de crédito del productor.

En el Gobierno del Estado somos conscientes de la importancia del acceso al crédito en la actividad productiva, por lo que continuamos con la operación del Programa de Acceso al Financiamiento y Saneamiento Financiero (PAFSF) que tiene el objetivo de reactivar económicamente a las y los productores sin financiamiento formal en cartera vencida. Como resultado, en forma conjunta con dispersoras de créditos durante los meses de noviembre y diciembre de 2023 apoyamos a 34 productoras y productores con un importe de 6 millones 126 mil pesos que permitió sanear una cartera de 18 millones 564 mil pesos, mientras que en 2024 aportamos un total de 1 millón 912 mil pesos, saneando una cartera de 5 millones 795 mil pesos de productoras y productores con distintas dispersoras de crédito en el Valle de Mexicali.

En lo que corresponde a la cartera vencida del Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente (FOGABAC), en noviembre y diciembre de 2023 realizamos el saneamiento de cartera de 4 millones 750 mil pesos y en 2024 se saneó 1 millón

827 mil pesos mediante un apoyo del Gobierno del Estado de 913 mil 814 pesos.

En el Gobierno del Estado impulsamos la prevención mediante la adquisición del Seguro de Daños Climáticos en los Agostaderos (SECA), para el cual destinamos 500 mil pesos logrando una cobertura de 23,095 unidades animal en beneficio de 335 familias ganaderas y una suma asegurada de 13 millones 857 mil pesos. Mediante este seguro se protegen las zonas de agostaderos contra efectos de condiciones climatológicas adversas como incendios forestales y sequía que disminuyen la disponibilidad de forrajes para la cría y desarrollo de becerros (Tabla 7.28).

Tabla 7.28 Seguro de daños climatológicos en agostaderos 2024

Municipio	Familias beneficiadas	Unidades animal aseguradas
San Felipe	45	3,000
Tecate	25	1,845
Tijuana	20	1,750
Playas de Rosarito	20	1,500
Ensenada	75	5,500
San Quintín	150	9,500
Total	335	23,095

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

En materia de atención a incendios forestales hemos realizado acciones como mantenimiento de brechas cortafuego, apilamiento de material combustible además de campañas de concientización sobre el manejo y uso del fuego. Junto con lo anterior atendemos los incendios forestales suscitados dentro del radio de atención del cuartel forestal El Hongo.

Además, mediante el programa de Brigadas Rurales de Manejo de Fuego de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), en el Estado destinamos dos millones 528 mil pesos para la conformación de cuatro brigadas rurales. Cada brigada cuenta con 632 mil pesos para equipo de protección, herramienta manual, pago de jornales y pago de arrendamiento de vehículo para realizar las actividades de las brigadas. Dos brigadas se encuentran en el municipio de Tecate (Jacumé-El Hongo y Santa Verónica) y dos en el municipio de Ensenada (Attenuatas y Kiliwas en el Valle de la Trinidad).

Por otra parte, impartimos un curso básico sobre Sistema de Comando de Incidentes 100 y 200 dirigido a brigadas rurales y personal de bomberos de los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Felipe además de personal del Parque Nacional Sierra de San Pedro Martir. Lo anterior en las instalaciones del cuartel forestal el Hongo con la

finalidad de conformar un grupo especializado en Baja California que apoye en el control de incidentes de mayor magnitud.

Una de las prioridades de la presente Administración Estatal consiste en apoyar a las mujeres del campo, por lo que beneficiamos con crédito directo a ocho productoras con un total de 3 millones 871 mil pesos.

En ese sentido, de noviembre a diciembre de 2023 capacitamos a mujeres en el tema: Principios básicos para Emprender, en el que se contó con la participación de 19 productoras con el interés de consolidar un negocio derivado de sus actividades productivas, mientras que de enero a octubre de 2024 celebramos 11 eventos de capacitación y profesionalización dirigidos específicamente a mujeres del Estado, con una participación de 494 productoras, emprendedoras, funcionarias y empresarias.

Celebramos también la tercera edición del movimiento denominado Mujeres Transformando el Campo en Mexicali, con el objetivo de reconocer la participación activa de la mujer en las actividades del sector en el marco del Día Internacional de la Mujer. En adición, realizamos el encuentro de networking entre mujeres que conforman el tejido productivo y económico de la zona costa de Baja California, llevado a cabo en coordinación con



Tercer encuentro Mujeres Transformando el Campo, CCIIAA.

la Comisión de Promoción Económica de Ensenada (COPREEN), en la ciudad de Ensenada.

Además, realizamos el 3er Festival de la Mujer Rural en la ciudad de Mexicali en el mes de octubre de 2024, con el objetivo de reconocer la función y contribución decisiva de la mujer rural, incluida la mujer indígena, en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza. Tuvimos una conferencia magistral a la que asistieron 150 personas, con la participación de mujeres de todo el Estado, en especial trabajadoras del sector primario. Al evento asistieron 40 productoras y agroempresarias teniendo la oportunidad de exhibir diversos productos agroalimentarios y artesanías a la ciudadanía. El evento contó con un aforo de un mil 500 visitantes generando ventas de 70 mil pesos.

En suma, atendimos a más de 500 mujeres destacando a productoras del sector rural e indígena con capacitación para el desarrollo de habilidades personales y productivas, cuidado emocional, atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer y atención de género.

“Soy productora de salsas artesanales Ebrita, quiero expresar mi gran agradecimiento a la SADERBC por ayudarnos a nosotras las mujeres especialmente con el tema del empoderamiento, porque eso antes no se miraba, yo me siento muy fortalecida con estas pláticas y capacitaciones que nos dan, me han enseñado que podemos salir adelante y que nos da la confianza de que nos van ayudar con nuestras marcas, muchas gracias Gobierno del Estado”.



Evangelina Muñoz Martínez
Apoyo en capacitación, Mexicali, B.C.



De forma paralela seguimos impulsando el modelo de priorización para la entrega de apoyos al otorgar una mayor ponderación a todos aquellos proyectos que son impulsados por mujeres; derivando en casos de éxito como los programas de apoyo de huertos y granjas familiares, que se orientan principalmente a mujeres que son amas de casa, jornaleras agrícolas y mujeres pertenecientes a comunidades indígenas (Tabla 7.29).

Tabla 7.29 Capacitación a Mujeres del Sector Rural

Tema	Municipio	No. de Asistentes
Principios básicos para emprender	Mexicali	19
Huevo: Mitos y Realidades	Mexicali	20
Mujeres transformando el campo	Mexicali	228
Soy mi marca	Mexicali	5
Finanzas personales para mujeres	Mexicali	14
ABC de las inversiones personales y otros productos financieros	Mexicali	19
Evento tarjeta Violeta	Mexicali	15
La mujer y la agricultura- Revive el Río Colorado	Mexicali	8
Networking entre mujeres trabajadoras, emprendedoras y empresarias	Ensenada	100
Ciudades seguras para las mujeres	Estatatal	33
Las mujeres y las nuevas tecnologías	Estatatal	27
Como crear y gestionar un presupuesto	Estatatal	25
Total		513

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



Desarrollo y modernización de las actividades ganaderas

En la Administración Estatal otorgamos apoyos económicos a las y los productores dedicados a la ganadería extensiva a través del Programa Fortalecimiento de las Unidades de Producción Pecuarias (PFUPP). De esta forma apoyamos el establecimiento de 11 hectáreas de alfalfa en la zona sur del municipio de San Quintín en beneficio de seis familias ganaderas para lo cual destinamos 348 mil pesos.

De forma similar promovimos el aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico otorgando incentivos económicos dirigidos al equipamiento y conducción del agua en beneficio de nueve familias ganaderas, para lo cual destinamos 275 mil pesos. Con estos apoyos fomentamos la producción de forraje y disponibilidad de agua para abrevadero en la cría de becerros destinados a la producción de carne.

Por otra parte, reforzamos la utilización de prácticas de reproducción y selección de semovientes a través del PFUPP,

por medio del cual mejoramos la calidad genética de los hatos ganaderos en el Estado mediante la adquisición y transferencia de 25 embriones bovinos, 26 sementales bovinos con registro genealógico, 170 dosis de semen y cuatro equipos reproductivos, mientras que en materia apícola, apoyamos la adquisición de 60 abejas reina y 133 núcleos apícolas, lo que favorecerá una mejor producción de miel.

Cabe resaltar la unión de esfuerzos que logramos en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Federal (SADER), quien en el marco del CGF emitió la convocatoria de apoyo para la adquisición de un semental bovino con registro genealógico con un apoyo de 22 mil 500 pesos. Por su parte en el Gobierno Estatal destinamos un complemento de 10 mil pesos por cada unidad animal. Como resultado de esta coordinación logramos la aportación de 292 mil 500 pesos de origen federal y un complemento estatal de 130 mil pesos para la introducción de 13 sementales bovinos con registro genealógico provenientes de los estados de Sonora y Chihuahua principalmente en beneficio de 13 unidades de producción pecuarias.



Entrega de sementales bovinos, San Vicente, Ensenada.

En conjunto para estas acciones destinamos 1 millón 346 mil pesos en beneficio de 53 familias ganaderas, contribuyendo así a obtener mejores índices productivos.

En la Administración Estatal continuamos con el otorgamiento de apoyos económicos orientados al fortalecimiento y modernización de las unidades de producción pecuarias. Para esto destinamos 5 millones 345 mil pesos en beneficio de 91 familias ganaderas en la entidad con el objetivo de reducir los costos de producción e incrementar los índices de productividad. Dentro de los principales conceptos apoyados destacan el equipamiento para la elaboración de queso, producción y envasado de miel, infraestructura y equipamiento para la elaboración de raciones alimenticias, bioseguridad en granjas avícolas y la infraestructura y equipamiento básico pecuario (Tabla 7.30).

En el periodo de noviembre a diciembre del 2023 efectuamos la emisión de un mil 381 permisos, mientras que de enero a octubre del año en curso emitimos seis mil 834 permisos, para un total de ocho mil 215 permisos, siendo un 9% más de trámites realizados comparados con el año inmediato anterior, lo cual contribuyó a ordenar la actividad pecuaria y agrícola e incidió en la protección de la salud pública.

"Soy ganadera de producción de caprinos de la raza Boer y solicité un apoyo del programa de Fortalecimiento de Unidades de Producción Pecuarias, que en este caso fue de material de construcción para un corral para engorda y un equipo de ultrasonido, gracias a la SADERBC por proporcionarnos el apoyo para este proyecto".



Giovanna Michelle García Méndez
Programa de Fortalecimiento de Unidades de Producción Pecuarias, Rancho El Durazno, Ejido Sonora II, Mexicali, BC.



Tabla 7.30 Programa de Fortalecimiento a Unidades de Producción Pecuarias 2024

Municipio	Unidades de producción apoyadas	Inversión*	% de participación
Mexicali	27	1,200,226	16%
San Felipe	4	184,441	3%
Tecate	20	1,043,696	14%
Tijuana	2	199,900	3%
Playas de Rosarito	3	201,135	3%
Ensenada	46	1,969,052	27%
San Quintín	57	2,515,550	34%
Total	159	7,314,000	100%

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



A fin de avanzar en conformar un padrón de ganaderos, introductores y comercializadores confiables y su vinculación con el sector salud, en el periodo informado registramos 83 ganaderos y 287 establecimientos comerciales, actualizamos y revalidamos dos mil 257 registros ganaderos y tres mil 266 registros comerciales.

Campo sano e inocuo para la seguridad alimentaria y de calidad a la población

En el Gobierno del Estado nos damos a la tarea de garantizar una alimentación de calidad para la población bajacaliforniana, por lo cual en el Programa de Certificación y Clasificación de Alimentos (PCCA) evaluamos y clasificamos la calidad del huevo para plato y de la carne de bovino disponibles en el mercado. Durante el último bimestre de 2023, realizamos un mil 599 visitas a granjas, rastros y bodegas de introducción y evaluamos la calidad de 28,459 toneladas de alimentos. Asimismo, de enero a octubre de 2024 evaluamos 140,661 toneladas de huevo y carne ofertadas a los consumidores. Esto incluye 73,321 toneladas de huevo para plato, 19,057 toneladas de carne de res en cortes y 48,283 toneladas de carne de bovino en canal.

El Programa impulsa la competitividad del mercado basándose en la calidad de los productos ofertados. En cuanto a huevo para plato, apoyamos a 15 granjas productoras locales y

18 bodegas acopiadoras, a quienes brindamos cuatro mil 475 servicios de clasificación de calidad de huevo. En estos servicios, evaluamos las características físicas de los productos y asignamos el grado de calidad y la vigencia con la que serán comercializados. Siendo las más idóneas la calidad grado AA y una vigencia de 18 días posteriores a la evaluación. Durante el periodo informado, el 99% del huevo para plato clasificado obtuvo calidad AA, con un promedio de vigencia de 16 días.





“Como comercializadores de huevo el servicio de clasificación de alimentos respalda la calidad de nuestro producto, en Distribuidora de Huevo Baja 1000 estamos dedicados a ofrecer a nuestros clientes el mejor huevo del mercado, agradecemos que la clasificación de calidad del huevo sea un requisito para todos los comercializadores en B.C., así todos nos comprometemos para tener una mejor calidad y mayor vigencia en nuestros productos. Gracias a la Secretaría de Agricultura y a Gobierno del Estado por todo el apoyo que nos han brindado durante estos más de 30 años que Distribuidora de Huevo Baja 1000 brinda sus servicios, que sean muchos más, gracias.”



Stephanie Karel Parra Parra
Comercializadora de huevo de
empresa Baja Mil, Mexicali.

En apoyo a la industria cárnica, proporcionamos dos mil 968 servicios para la certificación de la calidad de carne de bovino, tanto en cortes de procedencia nacional como extranjera, en bodegas acopiadoras de la entidad y en canales producidos en los rastros TIF y municipales de nuestro Estado. Como resultado de las evaluaciones realizadas, el 57% de la carne en cortes y el 89% de carnes en canal obtuvieron el grado de calidad “buena”, considerado el más deseable.

El bienestar de la población rural es una prioridad para la Administración Estatal por lo que de enero a octubre de 2024 apoyamos a 226 familias del área rural con una inversión estatal de 295 mil 608 pesos a través del Programa de Huertos Familiares y Escolares (PHFE) cuyo objetivo es coadyuvar a las familias vulnerables a complementar su alimentación de una manera económica y nutritiva (Tabla 7.31).

Tabla 7.31 Programa de Huertos Familiares y Escolares 2024

Localidad	Número de solicitudes	Inversión*	Hombres	Mujeres
Mexicali	52	68,016	17	35
Tecate	27	35,316	12	15
Tijuana	25	32,700	8	17
Ensenada	45	58,860	12	33
Valle de la Trinidad	22	28,776	7	15
Zona Sur	4	5,232	2	2
San Quintín	51	66,708	17	34
Total	226	295,608	75	151

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

En la Administración Estatal reforzamos el Programa Desarrollo de Granjas Familiares (PDGF) que tiene como objetivo el impulsar la producción de huevo y la disponibilidad de alimento de calidad entre la población más necesitada. Para esto destinamos 2 millones 988 mil pesos para la adquisición de 12 mil gallinas

ponedoras, con las que apoyamos a 715 familias de zonas rurales en condición de vulnerabilidad mediante la entrega de paquetes de aves, como se puede observar en la tabla 7.30, y priorizamos el apoyo a mujeres y jóvenes, beneficiando a 572 mujeres y 150 jóvenes (Tabla 7.32).

Tabla 7.32 Programa de Desarrollo de Granjas Familiares 2024

Municipio	Familias beneficiadas	Número de aves entregadas	% de participación
Mexicali	70	1,400	12%
San Felipe	50	1,000	8%
Tecate	73	1,460	12%
Tijuana	18	360	3%
Playas de Rosarito	29	580	5%
Ensenada	146	2,920	24%
San Quintín	329	4,280	36%
Total	715	12,000	100%

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



“Estamos en el ejido Benito Juárez, delegación de Punta Colonet, en el municipio de Ensenada. Quiero agradecer a la SADERBC por el apoyo que nos brindó de 50 gallinas ponedoras, así como el servicio de asesoría técnica dentro del Programa de Desarrollo para Granjas Familiares en el año 2023. Este apoyo nos ha permitido diversificar nuestras actividades como agricultores y un poquito de ganadería, dirigiendo nuestros esfuerzos hasta la producción de huevo, de gallinas libres de pastoreo”.

Sanidad e inocuidad agroalimentaria

Con el propósito de preservar y mejorar las condiciones sanitarias y de inocuidad agroalimentaria, invertimos 34 millones 157 mil pesos en concurrencia con el Gobierno Federal. A través de la operación de campañas y vigilancia epidemiológica fitozoosanitaria logramos mantener nuestro Estado como una zona libre de garrapata *Boophilus spp* en bovinos, fiebre porcina clásica, enfermedad de Aujeszky en cerdos, enfermedad de Newcastle en aves, influenza aviar y salmonelosis aviar en salud animal y picudo del algodonero, gusano rosado del algodonero, moscas de la fruta, moscas exóticas de la fruta y carbón parcial del trigo. También avanzamos en el control de otras plagas y enfermedades que afectan a la agricultura y ganadería del Estado (Tabla 7.33).

Con el propósito de continuar conservando el estatus fitosanitario de zona libre de moscas de la fruta en los siete municipios del Estado, realizamos en el municipio de San Quintín el primer operativo de inspección en la movilización de productos de origen vegetal, inspeccionando 878 vehículos particulares, 5 vehículos de pasajeros y 113 embarques.

Así mismo, mediante la implementación de acciones establecidas en los programas de trabajo de los Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC) y Buenas Prácticas (BP) apoyamos el conservar y mejorar el estatus de inocuidad de los municipios y regiones del Estado atendiendo un total de 471 unidades de producción, de las que 261 son



Verificación e Inspección Sitio Itinerante El Centinela.

Tabla 7.33 Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024

Componente	Aportación federal *	Aportación estatal *	Total *
Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias	3,369,606	1,200,000	4,569,606
Campañas Fitozoosanitarias	19,810,429	4,725,000	24,535,429
Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera	4,527,477	525,000	5,052,477
Total	27,707,512	6,450,000	34,157,512

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



agrícolas y 210 pecuarias. Esto permite proteger la producción agropecuaria cuyo valor en el 2023 se calculó en más de 38 mil 800 millones de pesos.

Regulamos el control del flujo de las mercancías que ingresan y transitan a lo largo de nuestro Estado, para conservar y mejorar los estatus fitozoosanitarios, siendo esta tarea prioritaria para nuestro Gobierno, minimizando el riesgo de plagas y enfermedades. Por lo anteriormente expuesto contamos con 4 Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI) autorizados por el Gobierno Federal, los cuales operan las 24 horas del día, en los cuales inspeccionamos el 100 % de los embarques agropecuarios que ingresan al Estado procedentes de otras entidades federativas, así como los de movilización interna con la finalidad de verificar todas las mercancías que son ingresadas en el territorio estatal, salvaguardando los estatus sanitarios de plagas y enfermedades.

Los PVI antes mencionados se encuentran ubicados en los poblados de la colonia Miguel Alemán en el área limítrofe con el Estado de Sonora, otro más colindante con el Estado de Baja

California Sur, en Ensenada se encuentran los dos Puntos de Verificación e Inspección Interna siendo localizados en San Matías y Santo Tomás, así como también contamos con dos Puntos de Inspección Fitozoosanitaria (PIFZ) establecidos en el municipio de San Quintín y el Kilómetro 57 en Mexicali, con ello se mantienen los controles en la movilización de mercancías reguladas lo cual nos permitió inspeccionar un mil 83 embarques con cargamentos de productos y sub productos de origen animal de noviembre a diciembre del 2023 y cuatro mil 831 embarques de enero a octubre de 2024.

Por otra parte, fortalecimos la inspección y vigilancia mediante verificaciones e inspecciones a 64,476 cabezas de ganado de noviembre a diciembre de 2023 y 193,607 cabezas durante el periodo contemplado de enero a octubre de 2024, acciones que ayudaron a combatir la tuberculosis bovina, verificar la legal propiedad y estancia del ganado.

Durante el periodo que se informa hemos logrado cumplir con el 100% de las 32 solicitudes hechas al Gobierno de Baja California para la verificación de instalaciones agroalimentarias

que tendrán la función de ser nuevos centros de distribución de huevo para plato, carnes, y empaques agrícolas, así como las ya establecidas. Lo anterior con la finalidad de asegurar la sanidad e inocuidad de todos los alimentos que se distribuyen en los mercados y que, a su vez, sean seguros para todas y todos los bajacalifornianos.

Realizamos 29 inspecciones de noviembre a diciembre de 2023 y 821 inspecciones en el periodo de enero a octubre de 2024 a los mercados de las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada en donde venden productos y subproductos de origen animal como carne, leche y huevo para plato. Principalmente verificamos que se encuentren sin riesgos sanitarios, comprueben legal propiedad y legal estancia en el Estado.

También vigilamos en forma paralela mediante 5 sitios itinerantes de inspección en el Estado ubicados en la colonia Mariana municipio de Mexicali; El Centinela en el municipio de Tecate; Jamaú y Lomas de Oro ambos ubicados en el municipio de Ensenada y El Arco, municipio de San Quintín. Del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2023 inspeccionamos ocho mil 190 cabezas y del 1 de enero al 31 de octubre de 2024 inspeccionamos 296,822 cabezas de ganado bovino para sacrificio. Las verificaciones e inspecciones se realizan al finalizar las rutas del embarque con mercancías reguladas como son los animales de la especie zootécnica bovina, caprina y ovina principalmente.



“El servicio que se nos brindó a nosotros por parte de la SADERBC fue un mantenimiento de un pozo, estamos totalmente agradecidos, ya que de no poderse brindar este servicio la mayoría hubiéramos perdido nuestra siembra, fue de gran ayuda para todos y hablo en representación de los 14 usuarios mi total agradecimiento a Gobierno del Estado”.



Patricia Cuadros González
Beneficiaria Unidades de Riego
Reposición de pozo agrícola, Ejido Janitzio.

Infraestructura hidroagrícola

A través del Programa de Rehabilitación y Modernización de la Infraestructura de las Unidades de Riego (PRMIUR) llevamos a cabo la rehabilitación y equipamiento de cinco pozos agrícolas, así como la reposición de un pozo agrícola, con un total de inversión gubernamental de más de 4 millones de pesos y de las y los usuarios de más de 2 millones de pesos en beneficio de 29 productoras y productores que en conjunto cuentan con 1,270 hectáreas que producen hortalizas, forraje, algodón y trigo. Apoyamos además el entubado de 3.6 kilómetros de canales de riego con un total de inversión gubernamental de 3 millones 751 mil pesos y 6 millones 396 mil pesos de los usuarios, beneficiando a 17 productoras y productores que siembran 380 hectáreas (Tabla 7.34).

Tabla 7.34 Inversión en unidades de riego 2024

Concepto	Inversión*	Productores	Hectáreas
Equipamiento de 5 pozos	4,104,605	23	1,150
Reposición de 1 pozo	2,902,000	6	120
Entubado de pozos (3.675 km)	10,147,431	17	380
Total	17,154,037	46	1,650

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



Para coadyuvar en las obras hidroagrícolas que benefician a las y los productores de la zona costa, en el ejido Héroes de la Independencia ubicado en el municipio de Ensenada construimos un reservorio para el manejo de agua de riego, con capacidad de 2,500 metros cúbicos. Esto con recurso gubernamental y de productores del orden de 899 mil pesos y en beneficio de dos productores con 120 hectáreas.

En la zona de la Laguna Salada apoyamos la tecnificación del riego en 32 hectáreas a base de microaspersión para el cultivo de palma datilera y olivo con un importe gubernamental y de usuarios de 1 millón 843 mil pesos, en beneficio de seis productoras y productores de la región. Además, destinamos 757 mil pesos en beneficio de 22 productoras y productores con 364 hectáreas del Valle de Guadalupe en materia de capacitación y asesoría técnica.

Por su parte hemos invertido en el Programa de Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego (PRTEUN)

22 millones 754 mil pesos destinados al apoyo de 76 productores usuarios de pozos particulares que cultivan 2,166 hectáreas. Además, destinamos en la supervisión de estas obras un total de inversión de 2 millones 99 mil pesos para garantizar su eficacia.

En la presente Administración, invertimos en obras de rehabilitación para el Distrito de Riego 014 en el Valle de Mexicali un total de 11 millones 390 mil de pesos para el equipamiento de 21 pozos agrícolas beneficiando a 89 productoras y productores con una superficie conjunta de producción de 1,300 hectáreas. Esto con el propósito de contribuir al uso racional y sustentable de los recursos naturales y en especial del agua de riego

Además, apoyamos durante el 2024 el revestimiento de 10.6 kilómetros de canales de riego en los módulos de riego 04, 9A, 9B, 11, 12, 16, 20, 21 y 22 del Valle de Mexicali, con recurso estatal y de las y los usuarios por un monto de 25 millones 770 mil pesos, beneficiando a 152 agricultoras y agricultores que cultivan 2,200 hectáreas. Invertimos además en topografía y



control de calidad de las obras 1 millón 897 mil pesos en donde se realizó obra hidroagrícola y se entubaron 0.7 kilómetros de canales en el módulo de riego No. 08 con un monto de 3 millones 400 mil pesos, beneficiando a 24 agricultoras y agricultores con una superficie de 350 hectáreas.

Uso eficiente y disponibilidad del agua en las actividades productivas

En el rubro de construcción de obras de bordos para la captación de agua invertimos 5 millones de pesos para la construcción de la primera etapa del bando de tierra compactada para recarga del acuífero del Valle de la Trinidad, denominado "Don José", ubicado en el Ej. Sonora-Baja California, municipio de Ensenada, beneficiando a 18 productoras y productores con 2,000 hectáreas; una vez concluido permitirá la captación de 296,000 metros cúbicos de agua beneficiando la recarga del acuífero de la región y la actividad económica.

En el presente ejercicio invertimos 4 millones de pesos por parte de Gobierno del Estado para el Programa de Nivelación

de Suelos Agrícolas (PNSA) en beneficio de 240 productoras y productores, rectificando 3,600 hectáreas en el Valle de Mexicali.

Aunado a lo anterior, invertimos un total de 1 millón 132 mil pesos de aportación gubernamental y 300 mil pesos por parte de los usuarios, para un total de 1 millón 432 mil pesos con el objetivo de promover la reactivación de las gerencias operativas de los Comités Técnico de Aguas Subterráneas (COTAS) de Maneadero, Ojos Negros y Valle de Guadalupe.

En coordinación con el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se publicó en el Diario Oficial de la Federación el estudio técnico justificativo de la reglamentación del acuífero de Ojos Negros. Estamos actualizando las condiciones geohidrológicas de los acuíferos de Maneadero, San Quintín y col. Vicente Guerrero, con la finalidad de elaborar el estudio técnico justificativo, para determinar que es de interés público la reglamentación de los mismos.



Nivelación de Tierras, Valle de Mexicali.

Investigación, tecnología e innovación de las actividades agropecuarias

A través del Centro de Capacitación, Investigación e Innovación Agropecuaria y Agroalimentaria de Baja California (CIIAA) atendimos a las y los productores de Baja California mediante el análisis de laboratorio de suelos, agua, granos y recientemente análisis de leche aplicando métodos normalizados, con infraestructura, equipos calibrados, material adecuado y personal capacitado, con el objetivo de emitir resultados confiables. Esto les permitió interpretar resultados en términos de salud del suelo, capacidad para soportar cultivos y una mejor toma de decisiones antes de sembrar o plantar. Obteniendo así un impacto positivo en la producción agrícola, la sostenibilidad del suelo y la conservación de recursos naturales.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023 se brindó el servicio de análisis de suelo agrícola en los laboratorios del CIIAA a 7 productoras y productores del sector agropecuario, en los cuales se analizaron 49 muestras de suelo agrícola y se realizaron 154 determinaciones en total. Dentro de las determinaciones que se realizaron a las muestras de suelo se encuentran los siguientes parámetros: Análisis de Salinidad (conductividad eléctrica, carbonatos, bicarbonatos, cloruros y sulfatos), Análisis de Fertilidad (pH, materia orgánica, nitrógeno inorgánico y fósforo) y Análisis Físicos (humedad y textura).

Asimismo, en noviembre de 2023 con la finalidad de brindar servicio de calidad, el personal del laboratorio asistió de manera virtual a la 7ma Reunión de la Red Global de Laboratorios de Suelo (GLOSOLAN) con la finalidad de homologar los métodos de análisis de suelo a nivel mundial.

Por otra parte, en el periodo de enero a octubre de 2024 se brindó el servicio de análisis de laboratorio a 73 productoras y productores del sector agropecuario recibiendo 205 muestras incluyendo suelo, agua, grano y leche, además en este mismo periodo, en la presente Administración Estatal ampliamos los parámetros para análisis de suelo, agua y granos.

Se recibieron 127 muestras de suelo agrícola y se realizaron 1,887 determinaciones evaluando los siguientes parámetros:

Análisis de Salinidad (pruebas: pH en extracto de saturación, conductividad eléctrica en extracto de saturación, carbonatos, bicarbonatos, cloruros, sulfatos, calcio, magnesio, sodio, y potasio), Análisis de Fertilidad (pruebas: pH, materia orgánica, nitrógeno inorgánico, fósforo y potasio asimilable), y Análisis Físicos (pruebas: textura y humedad).

En cuanto al análisis de agua, se recibieron ocho muestras a las que se les realizaron 60 determinaciones de Análisis de Salinidad (pruebas: pH en conductividad eléctrica, carbonatos, bicarbonatos, cloruros, sulfatos, calcio, magnesio, sodio, y potasio).

“Muy agradecido con el gobierno de Baja California en especial con la SADERBC, por la apertura de los laboratorios donde podemos realizar análisis de suelo, agua y granos, los cuales nos permite conocer las condiciones de nuestro suelo antes de sembrar y así poder aplicar los nutrientes necesarios para que nuestros cultivos, sean mejores, así mismo me gustaría mucho agradecer los cursos, seminarios y diplomados que se han impartido”.



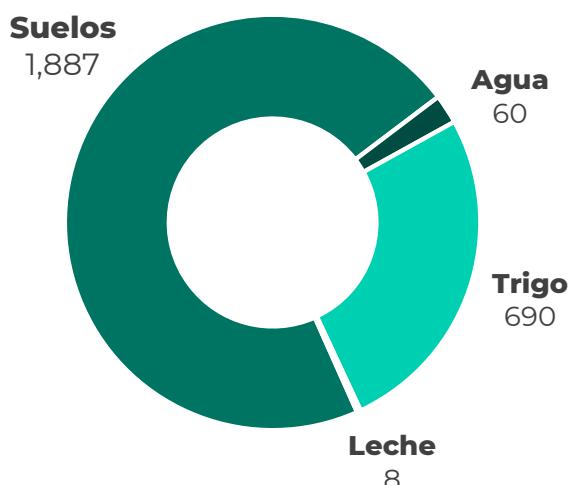
Manuel Cornejo
Productor del Valle de Mexicali-Análisis de Suelo



Además, en apoyo a los productores de trigo en el Estado se recibieron y procesaron 69 muestras de grano realizando un total de 690 determinaciones, este servicio se brindó de manera gratuita en atención al Programa Emergente de Apoyo a Productores de Trigo del Valle de Mexicali y se evaluaron los siguientes parámetros de calidad: impurezas, panza blanca, punta negra, grano dañado, grano quebrado, humedad, proteína base seca, proteína base 12, proteína tal cual y peso específico.

En adición a lo anterior, en agosto de 2024 adquirimos el equipo Ekomilk Spectra con el objetivo de realizar el análisis de leche e iniciamos con una muestra realizando un total de 8 determinaciones sobre análisis físico químicos (grasa, sólidos no grasos, densidad, agua añadida, punto de congelación, proteína y lactosa) y adulterantes (sulfato de amonio, urea, melamina, nitratos, carbonatos-bicarbonatos, edulcorantes, agua añadida, leche sintética y grasa no láctea) (Gráfica 7.21).

Gráfica 7.21 Número de determinaciones por tipo de muestra 2024



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Los laboratorios forman parte de la Red Mexicana de Laboratorios de Suelos (MEXSOLAN). En enero de 2024 el personal tuvo asistencia virtual en la 1ra Reunión anual de la Red y en agosto de 2024 se atendió la 2da Reunión Anual, con el objetivo de que la información que se genera sea comparable e interpretable entre los laboratorios nacionales, regionales y globales.

Durante el mes de agosto de 2024 se realizó la calibración del equipo Inframatic 9500 para analizar grano de maíz e iniciamos con las pruebas piloto para análisis de calidad de grano de maíz como parte de las acciones estratégicas de reconversión productiva. Los parámetros evaluados en el grano de maíz son humedad y peso hectolítico. Además, en apoyo a los productores de maíz el Gobierno del Estado participó en el proyecto para la introducción de la cepa AF36 de Aspergillus flavus la cual fue empleada como control biológico contra la cepa A. flavus silvestre que se encuentra naturalmente en el suelo y que produce aflatoxinas dañinas para el humano y el ganado.

En la Administración Estatal continuamos con el mantenimiento de la plantación de una hectárea de cítricos (limón Lisboa). De enero a octubre del 2024 realizamos trabajos para mantener la parcela con fines de reconversión de cultivos y experimentales con la aplicación de innovación tecnológica, que consiste en la aplicación de productos que permiten cuidar a las plantas de suelos con extrema salinidad para que no afecte su crecimiento óptimo y propicien el cuidado del medio ambiente.

Asimismo, implementamos un proyecto para mejorar las propiedades físicas y químicas del suelo que está basado en la aplicación de mejoradores de suelo y compost. Derivado de estas acciones podemos resaltar mejoría en las condiciones del suelo de la parcela demostrativa en una superficie de 6.6 hectáreas.

Profesionalización, capacitación y acompañamiento técnico a productores para el desarrollo de las actividades agropecuarias

Celebramos nueve convenios de colaboración, con estas acciones fortalecemos la vinculación entre el sector académico y de investigación para fortalecer las actividades productivas del Estado. Destaca el correspondiente a CIAD-CCIIAA en el que realizamos conjuntamente proyectos de investigación científica y desarrollo de tecnología además de buscar participar en convocatorias de CONAHCYT enfocadas a consolidación de laboratorios nacionales (Tabla 7.35).

Adicionalmente realizamos por primera vez el Diplomado en Procesamiento de Quesos a nivel Estatal, cuya finalidad es brindar a los productores de leche una herramienta y conocimiento para agregar valor a su producto, el cual se realizó sin costo directo a los participantes. También llevamos a cabo el evento de clausura y entrega de constancias del Diplomado en Manejo Integral del Cultivo de la Palma Datilera a 96 productoras y productores y de noviembre a diciembre

Tabla 7.35 Convenios de colaboración con diversas entidades

Nombre del Convenio	Participantes
Convenio AgroBaja	Patronato de AgroBaja-SADERBC
Convenio SECA Seguros	Fondo de Aseguramiento Nacional-Poder Ejecutivo del Estado-SADERBC
Anexo Técnico Cambio Climático	SADER FEDERAL-SADERBC-DGPPyCC
Convenio con la Comisión Nacional Forestal (Brigadas Rurales)	CNF-SADERBC
Convenio con la Universidad de Sonora (UES)	UES-SADERBC
Convenio con la Universidad Tecnológica (UTT)	UTT-SADERBC
Convenio con Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD)	CIAD-SADERBC
Convenio con el Consejo Coordinador Empresarial (CCEM)	CCEM-SADERBC
Convenio CANACINTRA	CANACINTRA-SADERBC

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



de 2023 realizamos cinco eventos de capacitación enfocados en temas fiscales y de planeación estratégica empresarial. En suma, en estos eventos obtuvimos 275 registros de asistencia de usuarios del sector rural.

Por otra parte, de enero a octubre de 2024 trabajamos bajo un Programa Anual de Capacitación donde promovimos 77 eventos de capacitación con una participación global recurrente y diversa de cuatro mil 259 actores del sector agroalimentario fortaleciendo sus capacidades y profesionalización, adicionalmente impulsamos el involucramiento de las juventudes mediante foros que les permitan fomentar el espíritu emprendedor y la innovación para consolidar un proyecto productivo.

Asimismo, en el mes de febrero de 2024 realizamos el taller Expectativas 2024 de la Reforma Laboral, con la finalidad de informar a las productoras y los productores de manera oportuna sobre las nuevas disposiciones legales para los trabajadores del campo, llevando a cabo una edición en Mexicali y otra en Ensenada.

Organizamos en conjunto con la SADER el Seminario Acciones para Impulsar la Sostenibilidad y Resiliencia al Cambio Climático en el Sector Agrícola. Este contó con cinco ponencias magistrales



"He estado participando en los cursos de capacitación en el CCIIAA, donde hemos aprendido todo lo referente a la palma datilera, desde la plantación hasta la cosecha y poscosecha. A mí me han servido mucho los cursos de capacitación que he recibido y por eso agradezco al Gobierno del Estado".

Héctor Mora Álvarez
Productor de Dátil.





87 Aniversario Asalto a las Tierras, Mexicali.

enfocadas al cuidado al medio ambiente, degradación de suelos agrícolas, eficiencia del recurso hídrico y polinizadores nativos. El seminario tuvo el objetivo de realizar acciones de concientización y promoción que permitan el impulso y la adopción de una agricultura sostenible y resiliente, además de contribuir a mantener o incrementar la productividad, el abasto suficiente y el acceso de alimentos.

Además, realizamos tres talleres de capacitación para productoras y productores de trigo para brindar herramientas que les permitan disponer de información veraz y oportuna. Capacitamos en todas las etapas de desarrollo del cultivo, desde la situación, perspectivas y tendencias de los mercados de granos a futuro, fechas óptimas de siembra, variedades de semilla, malezas en el cultivo, plagas y enfermedades, fertilización adecuada, calidad del grano, así como herramientas de administración de riesgos. En suma, hemos dado un acompañamiento integral al productor de trigo que le permitió desarrollar nuevas habilidades y estar preparado para ser más productivo y rentable.

Con el objetivo de capacitar a todas las personas servidoras públicas desde un enfoque de respeto, promoción y protección de los derechos humanos celebramos en coordinación con la Subsecretaría de Derechos Humanos del Estado el evento Agricultura y Desarrollo Rural, un enfoque desde los derechos humanos, donde participaron 58 personas trabajadoras de la SADERBC.

En resumen, en el periodo que se informa obtuvimos un total de cuatro mil 534 registros de asistencias de personas de la zona agropecuaria y rural del Estado, generando una visión de conocimiento integral para el desarrollo de habilidades que los permitan ser autosustentables, sostenibles y abrir nuevos canales de comercialización que permitan el incremento de su productividad.

En el periodo de noviembre a diciembre del 2023, a través del Programa Estatal de Asesoría para la Reconversion Productiva (PEARP) realizamos 16 visitas a unidades de producción

agrícolas para brindar asesoría y acompañamiento técnico en las unidades de producción rural del Estado, respecto a servicios de extensionismo para la asesoría y acompañamiento técnico agrícola, se contabilizó a ocho mil 213 beneficiarios en temas de huertos escolares y familiares y capacitación en el cultivo del dátil, con una inversión de 100 mil pesos (Tabla 7.36).

En el periodo que se informa del año 2024 se realizaron 80 visitas a unidades de producción agrícolas en las que

se brindó acompañamiento técnico en temas de nuevas tecnologías que mejoran los procesos productivos dentro de las unidades de producción de las áreas rurales. Dentro del mismo periodo, en los servicios de extensionismo para la asesoría y el acompañamiento técnico atendimos 220 productores en temas de fortalecimiento al programa contra el picudo del chile en Valle de la Trinidad, diagnóstico y capacitación integral en el cultivo del dátil, producción de maíz de alto rendimiento en el Valle de Mexicali e innovación en cultivos alternativos como

Tabla 7.36 Extensionismo para el desarrollo rural 2023

Municipio	Cadena/Tema	Beneficiarios	Número de beneficiarios	Inversión*
Mexicali	Grupo de productores de hortalizas en huertos escolares y comunitarios	Productor/Escuelas DIF	8,103	50,000
Mexicali	Capacitación en el cultivo de dátil	Productor	110	50,000
Total			8,213	100,000

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



Taller de siembra en Huertos escolares del Valle de San Quintín.

Tabla 7.37 Extensionismo para el desarrollo rural 2024

Ubicación	Cadena/Tema	Beneficiarios	Número de beneficiarios	Inversión*
Mexicali	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo	Productor	15	175,000
Mexicali	Huertos/Asesoría y acompañamiento técnico para el establecimiento y desarrollo de huertos del tipo regenerativos	Estudiantes	11,232	250,000
Mexicali	Cítricos/Curso de capacitación para productores: Estrategias para mejorar la rentabilidad en la producción de cítricos	Productores y Técnicos	30	34,200
Mexicali	Dátil/Diagnóstico, capacitación integral, y acompañamiento técnico a la cadena productiva del dátil	Productores y Técnicos	100	175,000
Mexicali	Frutales/Asesoría y acompañamiento técnico en cultivos alternativos para el Valle de Mexicali	Productor	15	161,000
Mexicali	Asesoría y acompañamiento técnico para la producción de jamaica en el Valle de Mexicali	Productor	15	35,000
Mexicali	Capacitación en fomento cooperativo para la diversificación económica (Ley de Fomento Cooperativo para el estado de Baja California)	Productores y Técnicos	30	35,000
Valle de la Trinidad	Hortalizas/Fortalecimiento al Programa de Monitoreo y Trampeo de la plaga picudo en el cultivo del chile	Productor	15	115,500
Total			11,452	980,700

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

los frutales y la Jamaica, adicionalmente beneficiamos a 11 mil 232 estudiantes con capacitación en el programa de huertos escolares y familiares a nivel estatal que opera en conjunto con la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM) y DIF Baja California con una inversión de 980 mil 700 pesos (Tabla 7.37).

Destacamos el trabajo vinculado con la DGETAyCM y el DIF Baja California, cuyos esfuerzos conjuntos permiten sensibilizar a niños, maestros y padres de familia en el área rural sobre la importancia de la sana alimentación y el apoyo de los huertos familiares para lograrla.

Adicionalmente, en el periodo informado realizamos 56 eventos de capacitación en tres temáticas clave para el desarrollo del sector agrícola del Estado con asistencia total de 3 mil 431



Huertos escolares, Mexicali.

técnicos, productoras y productores agrícolas, siendo dos mil 44 hombres y un mil 387 mujeres (Tabla 7.38).

En el periodo que se informa realizamos 96 visitas técnicas a las y los productores pecuarios y realizamos 2 eventos de capacitación con asistencia de 143 productores pecuarios siendo 78 hombres y 65 mujeres (Tabla 7.39).

Dentro del PEARP en el área pecuaria beneficiamos a un mil 90 productores pecuarios, mediante la realización de 9 eventos de capacitación y 3 servicios de extensionismo con una inversión de más de 487 mil pesos con lo que proporcionamos capacitación a productores lecheros mediante el diplomado para la producción de queso y asesoría para avicultoras (Tabla 7.40).

Tabla 7.38 Productores y técnicos agrícolas capacitados en el Estado 2024

Tema/Curso de Capacitación	Municipio	Asistentes	Hombres	Mujeres
I. Innovación Tecnológica y Sostenibilidad				
El huerto regenerativo	Mexicali	135	81	54
Seminario: impulsando la sostenibilidad y resiliencia climática	Mexicali	143	89	54
Manejo de residuos	San Quintín	100	60	40
II. Innovación y manejo de Cultivos Alternativos				
Palma datilera	Mexicali	2,668	1,582	1,086
Jamaica	Mexicali	99	59	40
Cítricos	Mexicali	122	75	47
Chile habanero	Estatal	99	59	40
III. Desarrollo Socioeconómico en el Medio Rural				
Capacitación en fomento cooperativo para la diversificación económica (Ley de fomento cooperativo para el estado de Baja California)	Mexicali	35	21	14
Curso de capacitación para productores: Estrategias para mejorar la rentabilidad en la producción de cítricos	Mexicali	30	18	12
Total		3,431	2,044	1,387

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Tabla 7.39 Productores y técnicos pecuarios capacitados 2024

Tema/Curso de Capacitación	Municipio	Asistentes	Hombres	Mujeres
Taller demostrativo para producción de forraje verde	San Quintín	28	10	18
Historia y evolución del queso	Estatal	115	68	47
Total		143	78	65

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Tabla 7.40 Extensionismo para el desarrollo rural

Ubicación	Cadena/ Tema	Número de Beneficiarios	Beneficiarios	Monto*
Mexicali	Bovinos Carne/ Curso teórico práctico: Calidad de carne - evaluación de canales de bovino	13	Productores de Carne y Técnicos	35,000
Mexicali	Bovinos Carne/Estímulo para jóvenes en formación profesional	6	Productores y Técnicos en Formación Profesional	36,000
Ensenada	Bovinos Leche/ Curso de capacitación y organización en la estrategia para lograr la denominación de origen	17	Productores de Queso	25,000
San Quintín	Avícola/ Extensionismo para avicultores de granjas familiares en la producción de huevo para plato	132	Productoras Avícolas	219,640
San Quintín	Avícola/ Productores de huevo para plato en granjas familiares de San Quintín	71	Productoras Avícolas	50,000
Estatatal	Bovinos Leche/Principios básicos de la elaboración de quesos	83	Productores de Queso y Técnicos Pecuarios	23,302
Estatatal	Bovinos Leche/ Equipamiento y materiales necesario en el procesamiento de quesos	109	Productores de Queso y Técnicos Pecuarios	7,000
Estatatal	Bovinos Leche/ Higiene y seguridad alimentaria en el procesamiento de quesos	259	Productores de Queso y Técnicos Pecuarios	20,736
Estatatal	Bovinos Leche/ Consideraciones comerciales y de marketing	100	Productores de Queso y Técnicos Pecuarios	7,000
Estatatal	Bovinos Leche/ Preparación del entorno de trabajo y elaboración de quesos	100	Productores de Queso y Técnicos Pecuarios	50,000
Estatatal	Bovinos Leche/ Aspectos legales y normativos para la comercialización de quesos	100	Productores de Queso y Técnicos Pecuarios	7,000
Estatatal	Bovinos Leche/ Mi modelo CANVAS	100	Productores de Queso y Técnicos Pecuarios	7,000
Total		1,090		487,678

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

"Hola muy buenas tardes soy productor de leche y queso de aquí del valle de Mexicali, actualmente estamos participando en los cursos de diplomado de quesos, lo cual nos ha ayudado y nos ha servido mucho para actualizarnos y seguir produciendo quesos de buena calidad, muchas gracias a la SADERBC."



José Luis Aceves Nuño
Productor de Leche y Queso
Capacitación en Reconversión Productiva.



Con el propósito de atender la política pública transversal de pueblos originarios realizamos cuatro videos como medio de difusión en lengua indígena mixteca para los futuros beneficiarios del programa de granjas familiares, los cuales abordan los temas de producción de gallinaza, producción de forraje verde hidropónico utilizando materiales reciclables, buenas prácticas pecuarias avícolas y elaboración de bebederos, comederos, nidales y perchas para acondicionamiento del gallinero.

Con el fin de fortalecer al sector agropecuario a través de eventos y exposiciones, en el Gobierno del Estado apoyamos al sector productivo para promover la comercialización de productos agropecuarios, agroalimentarios y agroindustriales en diversos foros de promoción. En ese sentido, en el mes de



Asesoría en el diagnóstico de la salud de las aves, Mexicali.

noviembre de 2023 realizamos la décimo sexta edición del Festival del Queso, Carne, Vino y Dátil en la ciudad de Mexicali en el campo AgroBaja y se contó con un aforo de un mil 500 visitantes y la participación de 102 expositores generando ventas in situ de 460 mil pesos.

En sinergia con DIF Baja California llevamos a cabo en diciembre de 2023 el 1er. Día del Campo Navideño en la explanada del centro de gobierno en el que participaron 100 productores y emprendedores quienes promovieron productos locales como dátil y sus diferentes presentaciones, miel y derivados, pan, queso, carne seca, alimentos preparados, artesanías, entre otros, se tuvo una afluencia de tres mil visitantes y ventas por 500 mil pesos.



Pabellón de SADERBC en evento AgroBaja, Mexicali.

Tambien, en marzo se llevó a cabo la Vigésimo Segunda edición de la Expo AgroBaja que por primera ocasión tuvo una duración de cuatro días, el objetivo de este evento es promover directamente la producción agropecuaria del Estado a nivel nacional e internacional en los cuales se recibieron 56 mil 000 visitantes. En relación a esto, en el Gobierno del Estado participamos con dos pabellones, uno en el que 30 empresas del sector agropecuario y agroalimentario promovieron sus productos y otro en donde invitamos a 10 instituciones educativas con carreras relacionadas al emprendimiento para brindarles la oportunidad de dar a conocer sus productos generando una derrama en ventas aproximada de 500 mil pesos para las y los productores.

De forma paralela, en el centro de negocios del mismo evento se concretaron más de 70 encuentros entre 12 de las principales cadenas comerciales locales, nacionales e internacionales, lo que se tradujo en que 15 productores despertaran interés en estos compradores por desarrollar transacciones comerciales futuras, Los productos que más solicitaron fueron vinos, carnes, cerveza artesanal, frutas y hortalizas, así como alimentos no procesados.

Además, por tercer año consecutivo asistimos a una misión comercial en el evento Fábrica de Negocio 2024 llevado a cabo en el Corporativo GS1 México, en el Estado de México, en el cual logramos hacer vínculo comercial con 16 compradores nacionales, establecimos alianzas estratégicas con el Gobierno del Estado de México e Hidalgo y exhibimos un anaquel de nueve diferentes agroempresas del Estado. Con esto logramos dar una mayor difusión, promoción y comercialización de los productos agropecuarios, agroalimentarios y agroindustriales.

En la Administración Estatal logramos fortalecer el posicionamiento internacional de los productos bajacalifornianos. Por un lado, fuimos invitados por el Consulado Mexicano en San Diego, California al evento Fiestas Patrias en el mes de septiembre de 2024. Además, asistimos con la 2da. edición binacional del Tianguis Rural, el cual tiene como objetivo impulsar el reconocimiento y posicionamiento de los productos y la comercialización de los mismos. Participaron un total de 10 productoras y productores de dátil, quesos, carne seca, aceitunas, aceite de olivo, artesanías hechas en Baja California, entre otros, quienes exhibieron y dieron a degustar sus productos a más de dos mil visitantes.



“Soy productora de dátil, y en este año hemos recibido cursos y talleres por parte de la SADERBC para el desarrollo de nuestros diferentes productos, como el dátil fresco y los subproductos del dátil como la mermelada la salsa matcha, el destilado de dátil, entre otros productos para poderlos llevar a cualquier anaquel de mercado, y que estos cuenten con los requisitos necesarios de etiquetado, de vida de anaquel, e inocuidad, quiero agradecer al Gobierno del Estado por siempre llevarnos de la mano a los pequeños productores y proporcionarnos estas herramientas que propician el desarrollo del sector”.



Juanita Martínez Vieyra
Productora de dátil,
Laguna Salada en Mexicali.

En el mes de agosto, a través de la SADERBC, se llevó a cabo en la CDMX la firma del Convenio de Sede del Cuarto Foro Internacional Agroindustrial 2025, el cual es el punto de encuentro anual para los líderes y actores clave de la cadena de producción de alimentos, donde se tendrá una jornada diaria de conferencias magistrales, una exposición comercial y reuniones de negocios con importantes enlaces locales, nacionales e internacionales, con el objetivo de impulsar las oportunidades de negocios y el intercambio comercial del sector agropecuario y la agroindustria mexicana entre productores, empresarios, gobierno, inversionistas y organismos internacionales.

En el periodo destacamos la celebración del Segundo Festival Internacional de la Palma Datilera en México llevado a cabo en noviembre de 2023. Contamos con la participación de expositores e investigadores de 8 países.

En la vertiente de capacitación organizamos la conferencia Situación geopolítica, económica mundial y tendencias de precio en materias primas en la que se presentó el comportamiento del mercado a nivel nacional e internacional a través de expertos en el tema, lo anterior para facilitar la toma de decisiones oportunas para el desarrollo del sector agropecuario.

Con el objetivo de impulsar acciones de sostenibilidad y resiliencia al cambio climático, en el mes de septiembre de 2024 realizamos una capacitación sobre la eficiencia en el recurso

hídrico para la agricultura, con un aforo de 80 productoras y productores del Valle de Mexicali.

En octubre de 2024 realizamos la conferencia titulada “SIMARBC y la importancia del uso de la información climatológica en la agricultura”, con el objetivo de facilitar el intercambio de conocimientos y la difusión de la información agroclimatológica para la planificación de las siembras, calendarios de riego y monitoreo eficiente de plagas en los cultivos, contando con la asistencia de productoras y productores, autoridades del sector en materia del agua, técnicos agropecuarios, así como académicos y estudiantes.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023 iniciamos con el desarrollo de la nueva página web del Sistema de Información para el Manejo de Agua de Riego (SIMARBC) así como la app para dispositivos móviles. Esta es una herramienta de información para los productores y productoras que auxilia en el cálculo de las necesidades de agua de los cultivos. La nueva plataforma ofrece un módulo dinámico para realizar consultas personalizadas de más de 15 años de información histórica de las más de 20 variables climáticas por estación agroclimatológica, incluyendo entre otras, la evapotranspiración potencial (Eto). También dispone de una Calculadora de Horas Frío y Unidades Calor. De esta forma, en la Administración Estatal facilitamos y ampliamos el acceso a la información de los valores climáticos que diariamente registran las 16 estaciones agroclimatológicas de la red.



“Soy usuario de la información generada por la red de estaciones del SIMARBC, en particular los datos de evapotranspiración y temperaturas reportadas en la estación del Valle de Guadalupe se utilizan para determinar el momento de riego y la cantidad de agua a aplicar en los cultivos de la zona, lo que permite ser más eficientes con el agua disponible en la zona. Esta es una gran herramienta para un buen manejo del agua y para maximizar el rendimiento de los cultivos”.



Carlos Ramón Orozco Riezzo
Consultor en Uso y Manejo del Agua de Riego.

Asimismo, continuamos con la tarea de difundir la información de SIMARBC mediante el boletín semanal de información agroclimatológica para el Valle de Mexicali y la Zona Costa, de los que publicamos 8 ediciones entre noviembre y diciembre de 2023 y 44 boletines de enero a octubre de 2024.

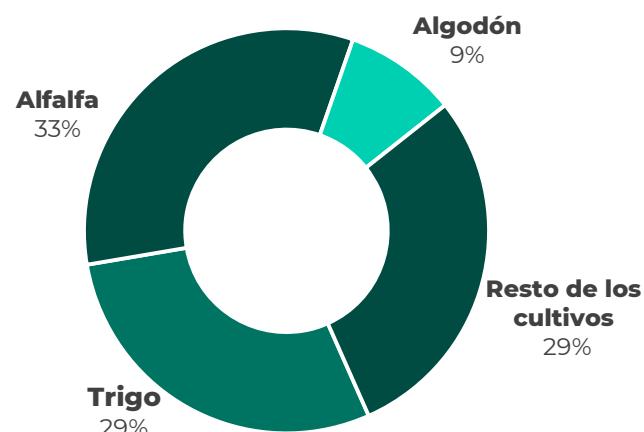
En el mismo ámbito, en el mes de noviembre de 2023 instalamos la Mesa Técnica Agroclimática de Baja California (MTABC) en coordinación con la SADER, Servicio Meteorológico Nacional de la CONAGUA y el Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT), iniciativa que busca generar espacios de discusión entre productores, académicos y gobierno, sobre los cambios esperados en el clima y sobre cómo estos cambios pueden afectar los cultivos de nuestra región. En seguimiento a las acciones emprendidas en el seno de la MTABC generamos el Boletín Agroclimático de Baja California con perspectiva a 3 meses.

Para avanzar en la reconversión de cultivos hacia opciones más rentables, sustentables y sostenibles, es necesario contar con información precisa y suficiente sobre la actividad agrícola en el Estado y por ello la georreferenciación de cultivos por zonas productivas es una herramienta importante para la mejor toma de decisiones.

Los resultados de la georreferenciación de cultivos arrojaron que en el Valle de Mexicali se sembraron en total 121,603 hectáreas, de las cuales, durante el ciclo otoño-invierno 2023-2024 se

sembraron 59,971 hectáreas, para el ciclo perennes 2024 se sembraron 46,995 hectáreas y en primavera-verano 2024-2024 14,637 hectáreas. Asimismo, del total de la superficie sembrada del Valle de Mexicali, 15,631 hectáreas corresponden al grupo de las hortalizas, destacando en este grupo los cultivos del cebollín, brócoli, espárrago, lechuga, col de Bruselas y cilantro. Por otro lado, los principales cultivos por su extensión son la alfalfa, trigo y algodón que en conjunto cubren el 71% del total de la superficie sembrada (Gráfica 7.22).

Gráfica 7.22 Porcentaje de los principales cultivos en el Valle de Mexicali 2024



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



Cultivo de col de Bruselas a cielo abierto, el Rosario municipio de San Quintín.

Asimismo, podemos reiterar el crecimiento que mantiene el cultivo del dátil como opción de reconversión productiva, que alcanzó en este año las 2,113 hectáreas de superficie plantada, lo que representa un crecimiento de más de 6 veces en los últimos 16 años.

En la Zona Costa recorrimos cada uno de los valles productivos durante el mes de julio para captar los cultivos de primavera-verano y perennes. Georreferenciamos un total de 21,474 hectáreas de cultivos de primavera-verano y de plantaciones perennes. Con base en los resultados obtenidos podemos destacar que las principales zonas agrícolas son el Valle de Guadalupe, San Quintín y Valle de la Trinidad con el 17%, 14% y 14% de la superficie sembrada o plantada respectivamente. Así también del total de la superficie sembrada, tenemos que

16,586 hectáreas (77%) son a cielo abierto y 4,888 hectáreas (23%) de agricultura protegida (Tabla 7.41).

Por otro lado, dentro del periodo que se informa difundimos 52 ediciones del Boletín del Avance Agropecuario con la información semanal de siembras y cosechas del Valle de Mexicali y de la Zona Costa. Así mismo, 52 boletines de Precios de Servicios y Agroinsumos del Valle de Mexicali y 12 de la Zona Costa.

Difundimos información estadística, confiable y oportuna del sector agroalimentario mediante la presentación de los resultados definitivos Censo Agropecuario 2022 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Tabla 7.41 Superficie sembrada por zona según tipo de tecnología de la zona costa 2024

Zona	Cielo abierto*	Invernadero*	Macro túnel*	Malla sombra*	Total*
Camalú	318		570	147	1,035
Colonet	782	4	290	176	1,252
El Rosario	667		45	29	741
Eréndira	130	8	93	8	239
Guadalupe	3,617			28	3,645
La Misión-Santa Rosa	272			7	279
Maneadero	1,506	282	42	389	2,219
Ojos Negros	1,973			7	1,980
Playas de Rosarito	160			3	163
San Quintín	1,009	41	973	1,027	3,050
San Vicente	1,830		40	69	1,939
Santo Tomás	1,121			23	1,144
Tecate	251				251
Tijuana	231	7			238
Valle de la Trinidad	2,577			341	2,918
Vicente Guerrero	142	10	191	38	381
Total	16,586	352	2,244	2,292	21,474

*Hectáreas.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Creación del Centro AgroEmprendedor



Proyecto Clausura CAEM.

En la presente gestión, a través de la SADERBC, se llevó a cabo el Centro AgroEmprendedor, donde otorgamos servicios integrales para acompañar al agroempresario desde la idea hasta la consolidación de su empresa, brindarles la oportunidad de promocionar sus productos en expos y foros de promoción, otorgar apoyos y vincular proyectos a diversas fuentes de financiamiento para que ingrese de manera competitiva a los mercados. Así mismo, se otorga un apoyo de hasta 50 mil pesos a través del programa de Apoyo a Emprendedores del Sector Agroalimentario para impulsar al sector primario del Estado a generar nuevos procesos de valor agregado en sus productos a través de la transformación y la mejora continua en la presentación, así como la implementación de inocuidad agroalimentaria a través de

buenas prácticas de seguridad e higiene. Con este proyecto, buscamos formalizar acciones de desarrollo de estrategias de vinculación y coordinación de esquemas de trabajo, que facilite la obtención de los productos y servicios, por lo que se firmó un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de Comercio y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), a fin de incrementar la productividad y competitividad de Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MiPyMEs) y/o productores dedicados a la actividad agropecuaria y agroalimentaria. Así mismo, brindamos capacitación, asesoría y gestión, iniciando en el mes de abril con una serie de 20 cursos y talleres en temas fiscales, empresariales y administrativos divididos en 4 módulos, a más de 40 emprendedores de forma presencial y virtual.

Objetivo: Atender a emprendedores, productores y MiPyMEs del sector agroindustrial, para impulsar la creación de oportunidades de autoempleo, mejorando la calidad de los productos en el Estado, apostando por el desarrollo de empresas bajacalifornianas altamente competitivas.

Inversión: Un millón 450 mil pesos.

Resultado logrado: Apoyamos a 30 proyectos de Agroemprendedores (29 en Mexicali y uno en Tijuana), beneficiando a 90 personas, de manera directa e indirectamente.

Población beneficiaria: Personas físicas o morales del sector agropecuario, agroindustrial, agroalimentario y procesadores.



Sustentabilidad Energética



En el Estado, comprendemos la importancia de promover las iniciativas de eficiencia energética y generación de energía. Es por ello que nos enfocamos en reducir el consumo energético en sectores públicos y privados, promoviendo normativas de eficiencia y colaborando con actores clave. A través de diversos foros y otros espacios de diálogo, hemos impulsado la adopción de tecnologías limpias y proyectos de generación distribuida, fortaleciendo nuestra cooperación binacional en energías renovables.

Eficiencia Energética

En la presente Gestión Estatal, promovimos el cumplimiento de normativas de eficiencia energética que contribuyen a la reducción del consumo en los sectores público y privado. El Código de Red es una normativa federal que establece los criterios técnicos que todos los integrantes de la industria eléctrica deben cumplir para garantizar la seguridad, confiabilidad y correcta operación del sistema eléctrico.



Talleres de redes Inteligentes y Almacenamiento de Energía.

Además, organizamos talleres informativos sobre Redes Inteligentes, Almacenamiento de Energía y el Código de Red, realizados en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) en Mexicali y en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) en Tijuana, donde participaron en esta labor de concientización 110 personas, de las cuales 24 eran mujeres y 86 hombres. (Contribuyendo al ODS 7, Meta 7.1).

Establecimos vínculos de colaboración con los principales actores en materia de energía en la entidad. Concretamos la firma de convenios de colaboración técnica, académica y de investigación; así como acuerdos de entendimiento con el Consejo de Profesionales de Energía Fotovoltaica (CPEF) y los Consejos Estatales de Energía Capítulos Mexicali y Tijuana.

Fortalecimos la cooperación binacional en materia energética mediante una gira a Sacramento, California, EUA, en conjunto con la Comisión de Energía de California (Energy Commission State of California). Durante la visita, intercambiamos información y desarrollamos proyectos con empresas como Tesla, Lawrence Berkeley National Laboratory (LBNL), Universidad de California (UC Davis), California Independent System Operator (CAISO), entre otras. Se Firmó un convenio de entendimiento con la Agencia de Recursos Naturales de California para colaborar en temas de descarbonización, movilidad cero emisiones, eficiencia industrial e investigación y desarrollo tecnológico en movilidad eléctrica y energías limpias.



Firma de convenio con la Agencia de Recursos Naturales de California.

Con el propósito de crear un espacio de innovación, encuentro y desarrollo de oportunidades de negocio, además de fomentar el diálogo entre los actores del sector energético, llevamos a cabo el foro ENERBAJA 2023 en el mes de noviembre de 2023. Este evento incluyó dos días de conferencias virtuales con la participación de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), GIZ, la Agencia Internacional de Energía y el Instituto de las Américas. en donde se impartieron 14 conferencias, con una duración total de 20 horas.

Se contó con la participación de 40 ponentes de reconocimiento nacional e internacional en diversos temas energéticos. Entre los conferencistas destacados estuvieron representantes



de Saavi Energía, Sempra Infraestructura, General Motors, Kenworth Mexicana, NADbank, Alianza Energética GIZ, Engie México, Low Carbon Chile, CANACINTRA, CANACAR e INDEX. Al evento asistieron más de 300 invitados cada día del evento, mientras que los temas abordados fueron tales como Mujeres en la Energía, Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, Pobreza Energética, Movilidad Eléctrica, Seguridad Energética, entre otros.

Por otra parte, iniciamos una serie de conferencias “Camino a ENERBAJA 2024”, entre el periodo de enero a septiembre, con el objetivo de generar medios de diálogo sobre diferentes temas del sector energético. Estas conferencias se realizaron de manera virtual y presencial mensualmente, con el propósito de intercambiar ideas y conocimientos en temas energéticos. Además, se contó con la participación del Consejo Nacional de Profesionales en Energía Fotovoltaica (CPEF), Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), INDEX, Sempra Infraestructura, Siemens, entre otros. Logramos una participación de un mil 22 personas, de las cuales 594 fueron hombres y 428 mujeres (Contribuyendo al ODS 7, Meta 7.1).

Baja California fue sede del Foro Regional de Normalización y Regulación entre la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y las Entidades Federativas. Este foro, realizado en conjunto con la CRE, tuvo como objetivo aprovechar nuestra

experiencia y vinculación con instituciones en temas de normatividad, gestión de proyectos, análisis, diseño, evaluación e implementación de planes, programas y políticas públicas, capacitación, desarrollo económico y energético.

Continuamos con la campaña digital de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, que busca concientizar a la sociedad sobre la importancia del uso eficiente de la energía y su impacto en el



Enerbaja 2023.



Foro Regional de Normalización y Regulación entre la CRE y Entidades Federativas / Tijuana B.C.

medio ambiente. Esta campaña impulsa el conocimiento en temas relacionados con la transición energética, tecnologías de almacenamiento de energía y normatividad energética.

En ese sentido, se realizaron conferencias de sensibilización en todos los niveles educativos a través del programa de difusión de ahorro y uso eficiente de la energía, alcanzando a más de 500 alumnos y personal docente y administrativo, de las cuales 251 fueron mujeres y 264 hombres.

En la Administración Estatal continuamos apoyando el crecimiento de nuevos proyectos de generación e infraestructura eléctrica, participando con la ponencia de “Centrales Eléctricas y Obras de Distribución” en el marco del décimo aniversario de la Asociación de Constructores de Obras Eléctricas y Mecánicas en Baja California (COEMBC). Creando conciencia de la importancia de estos proyectos para el incremento de la generación de energía eléctrica.

Por otra parte, exploramos e impulsamos el camino al uso de tecnologías innovadoras, para potencializar el uso de las fuentes de generación de energía en el Estado, por esa razón continuamos con las publicaciones en medios digitales de los tipos de almacenamiento de energía y su uso en el sector energético.

Realizamos auditorías energéticas en nueve centros educativos en la entidad, lo que resultó en la identificación de áreas de oportunidad para implementar medidas de ahorro y uso eficiente de la energía, beneficiando a más de un mil 200 alumnos.

Nos enlazamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para implementar un Programa de Eficiencia Energética y Generación Distribuida en Escuelas Públicas de Educación Básica, a través de una firma consultora especializada (Mitsidi), esto con recursos provenientes del United Kingdom Sustainable Infrastructure Program (UKSIP). Actualmente nos encontramos en la fase dos del proyecto: “recopilación de la información”, de un total de seis fases. Beneficiamos a más de 3 mil 500 escuelas y un total de un millón 260 mil estudiantes.

Impulsamos la implementación de nuevas tecnologías y avances en materia de energía, atendiendo diferentes visitas, foros y eventos, entre los que destacan la reunión mensual de la



Reunión COEMBC.

Asociación de Industriales de la Mesa de Otay con la plática “Proyectos de inversión para la generación y distribución de energía eléctrica para Baja California” y a los miembros de la Asociación de constructores eléctricos, se participó con la plática “Centrales Eléctricas”.



Realización de Auditorías Energéticas en centros Educativos Estatales.

Generación de energía

Continuamos con un proyecto piloto para la identificación de comunidades aisladas de la red eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad dentro de áreas urbanas y rurales de los siete municipios que conforman el Estado.

En el municipio de Mexicali, se identificó el poblado La Ladrillera, con más de 30 años de antigüedad, el cual se ubica dentro de la mancha urbana de Mexicali, actualmente está integrado por 21 viviendas, una escuela comunitaria que abarca los niveles de preescolar, primaria y secundaria, y cuenta con una población de 46 habitantes, donde se busca desarrollar proyectos de generación de energía que beneficien a la comunidad y mejoren la calidad de vida de sus habitantes (ODS 7, meta 7.1).

Asimismo, en el municipio de Tecate, se identificaron las colonias El Paraíso, Paso del Águila, Maclovio Herrera, Colonos Obreros, Nuevo Porvenir y Cuauhtémoc, donde realizamos un acercamiento con los habitantes para identificar las problemáticas y el estado legal de los predios donde residen. En San Quintín, continuamos con el desarrollo de un proyecto ejecutivo para construir una micro red eléctrica con sistemas solares fotovoltaicos para el poblado de Cataviña.

Impulsamos la generación distribuida a través de redes digitales, tales como, la construcción de un estacionamiento solar con tres sistemas menores a 0.5 megawatts, fomentando el crecimiento de la generación distribuida.

En el periodo informado se logró aumentar la generación de energía distribuida en Baja California con respecto al año anterior. Pasando de 93.91 megawatts en el 2023, a 111.51 megawatts de potencia instalada con un total de 14 mil 544 contratos. Esto representó un incremento del 15.78% en el uso de la generación distribuida con respecto al año anterior, y un crecimiento del 15.05% en el número de contratos, contribuyendo al crecimiento total de la energía eléctrica en el Estado.

Aseguramos la operación óptima de las plantas de generación de energía con las que cuenta la Administración Estatal: el Parque Eólico La Rumorosa I y la Granja Fotovoltaica Independencia.



Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023, estas plantas generaron 3,556,373 kilowatts/hora (kWh), evitando la emisión de 2,022 toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO₂e). Mientras que, en el periodo de enero a octubre de 2024, la generación fue de 17,259,972 kWh, evitando la emisión de 9,814 toneladas de CO₂e.

En el Estado se incrementó la energía generada en los proyectos Parque Eólico de La Rumorosa y la Granja Fotovoltaica en el periodo informado, con respecto al periodo anterior (Tabla 7.42).

Tabla 7.42 Generación de energía eléctrica

Proyecto	Nov 22/ Oct 23*	Nov 23/ Oct 24*	%
Parque Eólico La Rumorosa (PER I)	17,477,377	22,467,700	28
Granja Fotovoltaica Independencia	72,989	80,825	10

Fuente: Comisión Estatal de Energía. *Cifras en kilowatts/hora.



Inauguración Estacionamiento Solar de los Tres Poderes.

Energías renovables y sustentabilidad

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Energía y en conjunto con el Gobierno Federal, gestionamos la puesta en operación de las centrales eléctricas Turbo gas González Ortega I y II con una capacidad total instalada de 184 megawatts, centrales de Combustiones Interna Mexicali Oriente con una capacidad de 429 megawatts y Altar con una capacidad de 201 megawatts, y una central de ciclo combinado González Ortega con una capacidad de 641 megawatts, así como la inyección de electricidad proveniente de la Central Fotovoltaica 'Rafael Galván Maldonado', en el estado de Sonora.

Asimismo, se destaca que se aumentó la capacidad efectiva, de 2,145 megawatts en el 2018 a 5,127 megawatts en el periodo de enero a octubre de 2024.

Durante este último año de gestión, promovimos la generación de energía mediante fuentes renovables, logramos la construcción del primer proyecto de generación de energía renovable más grande en su tipo a nivel Latinoamérica (modalidad estacionamiento solar) que contribuyan a la descarbonización del Estado.

Durante el periodo que se informa, promovimos la generación de energía mediante fuentes renovables, logramos la construcción del primer proyecto de generación de energía renovable más grande en su tipo a nivel Latinoamérica, "Estacionamiento Fotovoltaico de los Tres Poderes", el cual contribuye a la descarbonización del Estado y ahorros en la facturación eléctrica de hasta 40%, con una capacidad instalada de 1,300 kilowatts,



una generación anual aproximada de 2 millones 162 mil 706 kWh anuales de energía limpia, evitará la emisión de un mil 200 toneladas de CO₂e, coadyuvando en el cumplimiento de las metas del Gobierno del Estado, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en específico el cumplimiento del ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante.

Continuamos impulsando la transición energética mediante la Red de Cargadores BC, logramos la instalación 19 cargadores para vehículos eléctricos en empresas y organizaciones consideradas estratégicas (Contribuyendo los ODS 11 y ODS 13).

En la presente administración Estatal impulsamos estudios del potencial energético en el Estado que ayuden a identificar nuevas formas y potencializar nuevos recursos para la generación de energía. En el 2050, la demanda del hidrógeno en Baja California podría multiplicarse casi 40 veces, impulsada principalmente por la descarbonización del transporte pesado desde California, este sector podría consumir hasta 100 mil toneladas por año.

**Prospectiva Energética:
Hidrógeno Verde en Baja California**

(H₂ | BC)

Alianza Energética
Federación Mexicana
para el Desarrollo

BAJA CALIFORNIA ENERGÍA COAHUILA giz

Información de tecnologías de Almacenamiento de Energía.



Información de tecnologías de Almacenamiento de Energía.

En Baja California, logramos establecer vínculos de colaboración con la agencia alemana de cooperación internacional (GIZ), en donde desarrollamos un estudio denominado "Prospectiva Energética: Hidrógeno Verde en Baja California", debido a que se cuenta con un gran recurso renovable, principalmente en la zona de San Felipe, y se prevé se podría aprovechar para la producción de hidrógeno verde logrando costos de hasta 1.74 dólares/kg (UDS/kg) en 2030. En el mes de junio, asistimos a la ceremonia por el

"Rescate de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) encabezada por el Presidente, Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), en conjunto con el director General de la Comisión Federal de Electricidad, donde se destacó el progreso en la producción de energía, interconectando a Baja California con el Sistema Integrado Nacional con una inversión de 1 mil 300 millones de dólares. Incrementando además la capacidad energética con plantas que generarán 1 mil 226 MW de energía eléctrica.



"Quiero extender mi agradecimiento al Gobierno del Estado por el apoyo a la escuela primaria Estatal Miguel Hidalgo y Costilla, con la realización de la auditoría energética, ya que es de gran importancia contar con un diagnóstico eléctrico de nuestra escuela".

Con el
corazón
por delante.

Arturo Murillo Herrera
Director del Plantel.



"Gracias a la Comisión Estatal de Energía del Gobierno del Estado, por el apoyo en la realización de una auditoría energética al Jardín de niños Silvestre Revuelas, lo cual es de suma importancia ya que necesitamos saber si contamos con las instalaciones eléctricas en estado conveniente para solventar las necesidades climáticas y educativas que requieren nuestros alumnos".

Con el
corazón
por delante.

María Elena
Becerra Navarro
Director del Plantel.



Trabajo y Bienestar Social



En esta Administración, trabajamos para fortalecer la política laboral y observar el cumplimiento de los derechos laborales en la Entidad; por lo que, promovimos el empleo formal, la capacitación laboral, el fomento a la salud y seguridad en los centros de trabajo, y la salvaguarda de los derechos de los trabajadores mediante la inspección y el arbitraje.

En Baja California sabemos que en el sector laboral existen derechos fundamentales para el bienestar de las y los trabajadores, que deben ser respetados en todo momento, uno de ellos es alcanzar salarios que permitan una mejor calidad de vida a las y los trabajadores y sus familias. Gracias al apoyo del Gobierno Federal los salarios mínimos de los bajacalifornianos han alcanzado un aumento histórico desde el 2018 a la fecha. Lo que significa la recuperación del poder adquisitivo del 110%; ya que en el 2018 el salario mínimo alcanzaba solo 88.36 pesos, mientras que en el 2024 se logró proporcionar a las y los trabajadores bajacalifornianos un salario mínimo de 374.89 pesos.

En la actualidad, se sigue demostrando que desde la Administración Federal y estatal de la Entidad, nuestro objetivo es y será el propiciar acciones encaminadas para que todas las y los trabajadores gocen cada vez más de mejores condiciones y remuneraciones laborales. Por lo que, en diciembre de 2022, se publicó el Decreto de reforma de los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, con el cual, gracias a los trabajos del Gobierno Federal, a partir de enero de 2023, los trabajadores pasaron de tener una semana de vacaciones desde el primer año laborado, a gozar de un periodo continuo de un mínimo de 12 días de vacaciones, logrando con ello subsanar una deuda histórica y contribuyendo a la calidad de vida de las y los trabajadores.

Gracias al trabajo del Gobierno Federal y Estatal, en el 2021 se prohibió la subcontratación de personal, y esto en buena medida permitió beneficiar a 2.7 millones de trabajadores que pasaron de empresas que solo existían en el papel, a empresas productivas reales, y con esto, pudimos otorgar como corresponde el derecho

a utilidades y demás prestaciones laborales. Para el ejercicio 2022, se presentó un incremento histórico en el reparto de utilidades, pasando de 2 mil millones 764 mil 186 pesos a los 5 mil millones 169 mil 293 pesos, lo que representa un aumento del 87% a nivel federal, impactando a bien el bolsillo y poder adquisitivo de las y los trabajadores; así mismo la adquisición de beneficios como el derecho a los servicios médicos, entre otros. (Contribución al ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico).

Capacitación y generación de empleos dignos

Continuamos impulsando el Programa Mujeres al Volante, creado en el Estado durante esta administración y que hoy gracias a su éxito es un programa modelo que se replica en Los Cabos, Baja California Sur y próximamente en la CDMX, Quintana Roo y Estado de México, de la mano y con el respaldo de este gobierno.

Mujeres al Volante, opera principalmente en el municipio de Mexicali y Tijuana, mismo que ofrece capacitación integral y gratuita a mujeres interesadas en desarrollarse en el sector del manejo de autotransportes. Incluye beneficios como seguro de gastos médicos y licencia de conducir, además de garantizar oportunidades de empleo en un sector históricamente ocupado por hombres, aportando al empoderamiento de la mujer y mejora en el ingreso de mujeres madres jefas de familia.

En el periodo que se informa, hemos capacitado a 115 mujeres, 15 en noviembre a diciembre de 2023 y 100 más entre enero y



Quinta generación de mujeres al volante.

octubre de 2024, de tal forma que las egresadas han encontrado una oportunidad laboral en empresas como SETTEPI, Nubus y TPE, y se han sumado al equipo de mujeres operadoras del Transporte Violeta, que todos los días apoyan a la movilidad de manera gratuita y segura a cientos de niñas, jóvenes y mujeres de Baja California (Contribución al ODS 5 Igualdad de género).

Aunado a lo anterior, impartimos el 70% de los talleres dirigidos a personas buscadoras de empleo, en beneficio de un total de 550 personas, las cuales fueron 120 durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023, y 430 de enero a octubre de 2024 con una inversión de 150 mil pesos, dichos talleres ofrecen capacitación a jóvenes buscadores de empleo, personas migrantes, adultos mayores y la población en general al facilitarles información que les ayude a fortalecer su perfil laboral y los servicios que podemos ofrecerles.

Asimismo, en el periodo de noviembre y diciembre beneficiamos un mil 536 personas mediante la promoción de alternativas de trabajo que ofrece nuestra bolsa de empleo, 308 entre

"Quiero expresar mi agradecimiento a la Gobernadora Marina del Pilar, por su invaluable apoyo en permitir que mujeres como yo nos capacitemos de manera gratuita a través del programa Mujeres al Volante. Gracias a este curso, obtuve mi licencia como conductora y aseguré un empleo en el sector del transporte. Ahora puedo llevar comida a la mesa de mi hogar y garantizar que mis hijos tengan todo lo que necesitan".



Zaida Irasema López Benítez
Beneficiada Programa Mujeres al Volante.



noviembre y diciembre, y un mil 228 de enero a octubre, de las cuales apoyamos a 165 personas a obtener permiso para trabajar en Canadá mediante el Programa Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), además se apoyó a un mil 371 personas provenientes del resto del país, los cuales se colocaron en un empleo en la Entidad con el Programa de Jornaleros Agrícolas en el municipio de San Quintín.

Por otra parte, mediante la estrategia Abriendo Espacios promovimos la inclusión laboral por medio de asesorías a empleadores para crear vacantes inclusivas e inserción laboral de las personas adultas mayores o con alguna discapacidad que buscan un empleo, del cual se atendieron 613 personas de grupos vulnerables en el período que se informa. Además, hemos contado con la participación de empresas de actividades económicas como transporte, y comercialización de productos, entre otras, para la creación de vacantes inclusivas.

A través de la estrategia de la Red de Vinculación Laboral, fortalecimos la inclusión laboral de grupos con menor empleabilidad, como personas con discapacidad, adultos mayores, víctimas del delito o sobrevivientes de violencia, migrantes, jornaleros agrícolas, trabajadores del sector informal, mujeres jefas de familia, personas de pueblos originarios, liberadas de prisión, afroamericanas, miembros de la comunidad LGBTTTIQ+, personas con VIH y otros grupos con barreras para la inserción laboral, en coordinación con organizaciones privadas y sociales, hemos beneficiado a 613 personas, siendo 106 en el período de noviembre y diciembre de 2023, y 507 de enero a octubre de 2024, con lo cual mejoramos su calidad de vida. (ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico).

También, en el Gobierno del Estado beneficiamos a 30 migrantes en el período de noviembre a diciembre de 2023, y a 255 migrantes de enero a octubre del 2024, orientándolos con trámites de RFC y canalizándolos a empleos acordes a sus capacidades y perfiles.

Con el propósito de promover acciones que aseguren igualdad de oportunidades en la búsqueda de un empleo digno, formal



Atención a migrantes para laborar en la Entidad.



“Agradezco enormemente a la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda por su apoyo y empatía hacia las personas en situación de refugio, con todo el asesoramiento y acompañamiento durante este proceso de regularización de nacionalidad para poder encontrar un empleo que me ayude a desarrollarme y mejorar mi vida”.

Con el
corazón
por delante.

Jeff Ronald Adme
Beneficiado Programa Abriendo Espacios.

y bien remunerado para todas las personas económicamente activas en Baja California, el Ejecutivo Estatal organizó 11 ferias de empleo sectorizadas, dos realizadas en los meses de noviembre a diciembre de 2023 y nueve de enero a octubre del 2024, debido a que estas ferias acercan a la población a oportunidades laborales ofertadas por los centros de trabajo.

Llevamos a cabo la Feria de Empleo para la Inclusión Laboral de la Juventud en el municipio de Mexicali, con la participación de 26 empresas registradas ofreciendo vacantes laborales para la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), otorgando prestaciones específicas como horarios flexibles para estudiantes, facilitándoles el desempeño de sus funciones académicas. Asimismo, realizamos tres Ferias de Empleo de las Mujeres en marzo de 2024 simultáneamente en Mexicali, Tijuana y Ensenada, donde participaron 54 empresas y se benefició a 605 mujeres que fueron vinculadas a un empleo con las empresas participantes.

En ese sentido, logramos ofertar más de 18 mil plazas de trabajo vacantes por medio de las ferias de empleo y bolsa de trabajo, promoviendo el derecho a un empleo formal, digno y seguro, dando atención personalizada a los grupos de atención

vulnerable, mujeres jefas de familia, personas jóvenes, personas migrantes, adultos mayores, personas con alguna discapacidad, entre otros grupos, logrando colocar en un empleo formal a más de 15 mil personas (Tabla 7.43).

Tabla 7.43 Personas que obtuvieron un empleo formal con la vinculación de las ferias de empleo y bolsa de trabajo

Municipio	Hombres	Mujeres	Total
Mexicali	2,549	1,700	4,249
Tijuana	3,637	2,425	6,062
Ensenada	1,827	1,218	3,045
San Quintín	1,090	731	1,821
Total	9,103	6,074	15,177

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



Feria de empleo para Mujeres.



Protección de los derechos laborales para el bienestar

Durante el periodo que se informa, llevamos a cabo un exhaustivo operativo de inspección laboral a los centros de trabajo en todo el Estado, esto para verificar el cabal cumplimiento de las obligaciones patronales que garantizan los derechos de las y los trabajadores conforme a la normatividad laboral vigente. Estas obligaciones incluyen el pago de aguinaldo, salario mínimo, horas extras, días festivos, vacaciones, reparto de utilidades, cumplimiento de seguridad social y demás prerrogativas laborales. Uno de los propósitos de estas inspecciones fue corroborar que no existieran pendientes de pago para los trabajadores durante el periodo 2023 o equivalente al tiempo laborado.

Por lo que, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado (STPS), realizamos un mil 390 visitas de inspección a centros de trabajo de los diferentes sectores en el Estado con los cuales beneficiaron a 89 mil 500 trabajadores, de estos 125 son jóvenes de entre 16 a 17 años con lo cual se busca proteger los derechos de los menores al momento de laborar y cerciorarse que continúen sus estudios.

Dentro de las inspecciones de trabajo, tomamos acciones específicas para la protección de los derechos de las mujeres trabajadoras mediante las Inspecciones Violetas, donde

vigilamos el cumplimiento de la obligación patronal de contar con un protocolo para prevenir la discriminación por razones de género y atención en casos de violencia y acoso u hostigamiento sexual, así como erradicar el trabajo forzoso e infantil. El cumplimiento de esta obligación es crucial para garantizar un entorno laboral seguro, inclusivo y respetuoso para todas las trabajadoras del Estado. Es importante resaltar que la autoridad laboral realiza inspecciones de trabajo tanto para evaluar el cumplimiento de las mismas, como para sancionar las prácticas al margen de la ley que se detecten y exhortar al cumplimiento, dicha acción coercitiva recae en la imposición de multas (actividad recaudatoria), con la cual, en el período que se informa, el monto total de las sanciones impuestas asciende a 192 millones pesos.

Con motivo del Convenio de Colaboración Interinstitucional para la participación en el Programa de Verificación Laboral Voluntaria firmado entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal y la STPS, llevamos a cabo el curso de inducción para ingreso a la plataforma “VELAVO”, donde ofrecemos un mecanismo alternativo a la inspección, acercando a los centros de trabajo una opción de auto regularizarse por medio de un registro totalmente en línea.

Por otra parte, en el periodo que se informa llevamos a cabo la campaña de Revisiones Periódicas para el Bienestar de las y los trabajadores de la Entidad, para ello realizamos cuatro operativos



en el municipio de San Quintín para asegurar que las empresas agrícolas cumplieran con el pago de aguinaldos, salario mínimo vigente y el pago puntual del reparto de utilidades, así como el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social.

También, durante los meses de junio y julio de 2024, realizamos un operativo de protección a los trabajadores expuestos a temperaturas extremas en el Valle de Mexicali en los campos agrícolas, asegurando que las y los trabajadores tuvieran acceso a puntos de hidratación, períodos de descanso y supervisión médica, entre otros.

Así mismo, realizamos un despliegue inmediato del personal de inspección ante denuncias de empresas “golondrinas”, detectándose diferentes incidentes donde intentaron dejar en abandono a sus trabajadores, situación que se atendió mediante la verificación de las condiciones de las y los trabajadores en cada centro de trabajo denunciado, lo cual nos permitió canalizar a los trabajadores a los diversos servicios que el Estado ofrece para garantizar lo que les corresponde, logrando recuperar para los trabajadores más de 22 millones 232 mil pesos.

La presente Gestión Estatal a través de la STPS impulsamos una iniciativa que agrega un capítulo nuevo con tres artículos al Código Penal de Baja California, dedicado a los delitos contra el trabajo y la previsión social, con el cuál, se busca sancionar con multas de seis meses a seis años de prisión a quien cometa este tipo de abusos a las y los trabajadores de la entidad.

Desarrollo y capacitación humano y laboral

Con el objetivo de continuar desarrollando el sector maquila de la entidad, en el periodo que se informa se reforzó el Programa de Empresa Segura, otorgando asesorías continuas y gratuitas de seguridad e higiene, así como capacitaciones y/o actualizaciones en materia de la normatividad aplicable, en los cuales se contó con la buena disposición de los empresarios y trabajadores. De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal 2024, nos mantuvimos en el 4to. lugar del subíndice de innovación y Economía.

En esta Administración, logramos atender a 202 empresas en el Estado quienes recibieron minutas de cumplimiento; las cuales



Inspecciones laborales a campos agrícolas de la Entidad.



Taller de capacitación en Desarrollo Humano y Laboral.



"Gracias a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social por la implementación de estos programas que ofrece la Dirección de Previsión Social como Empresa Segura, ya que en Valutech y Tecnomex, reconocemos que la seguridad de nuestros colaboradores es una prioridad absoluta., gracias a esto hemos podido establecer estándares rigurosos, procedimientos claros y una cultura de prevención que nos ha permitido reducir incidentes y mejorar continuamente nuestras prácticas de seguridad, el equipo de asesores han sido una guía invaluable en la planificación y ejecución de nuestras iniciativas de seguridad, aportando no solo conocimientos técnicos, sino también un compromiso excepcional con nuestro objetivo común de mantener entornos de trabajo seguros y saludables".



César Andrés Rodríguez
EHS GENERAL supervisor



"Quiero agradecer a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social por ofrecernos distintos cursos y contar con su apoyo, lo cual nos ha permitido mejorar las habilidades blandas de nuestros líderes, logrando conseguir que el equipo trabaje de manera efectiva tanto individual como grupal. "



Sonia Angelica Vazquez
Wonder bar automatic bar control inc.

se suscitaron 40 en el municipio de Tijuana contando con 33 mil 167 trabajadores; 157 en Mexicali con 61 mil 358 trabajadores; tres en Ensenada con 282 trabajadores y dos empresas en el municipio de San Quintín con 4 mil 957 trabajadores, de esta manera, logramos beneficiar a más de 99 mil trabajadores.

Asimismo, durante las visitas de asesoramiento continuo, se puso énfasis en el cumplimiento de la NORMA Oficial Mexicana NOM-034-STPS-2016, que nos habla de las condiciones de seguridad para el acceso y desarrollo de actividades de trabajadores con discapacidad en los centros de trabajo. Así mismo, realizamos 126 promociones para la incorporación de

nuevas empresas al Programa Empresa Segura beneficiando a un mil 212 trabajadores de los municipios de Tijuana y Mexicali, y dos mil 981 trabajadores beneficiados con la realización de 119 dictámenes iniciales dentro de la industria maquiladora.

Por otra parte, en la presente Administración Estatal tenemos claro que la seguridad e higiene y salud ocupacional es un conjunto de disposiciones y normativas que deben atender todas las empresas, para disminuir los riesgos y accidentes laborales de sus trabajadores. Es por ello que en el período que se informa capacitamos a dos mil 958 trabajadores del sector maquilador, con la finalidad de promover un ambiente

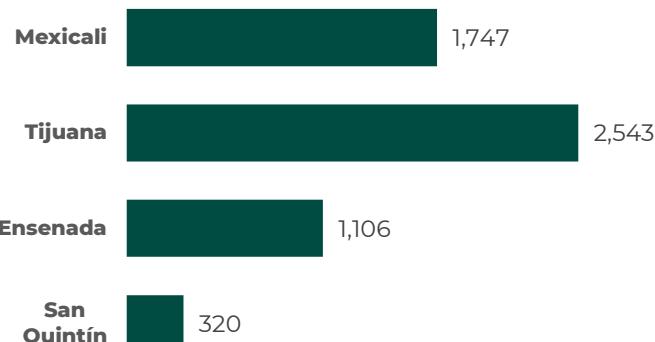
laboral sano y productivo, mejorar la mentalidad y actitudes de los trabajadores en sus relaciones interpersonales. Además, realizamos capacitaciones a dos mil 758 personas en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín, las cuales comprendían temas de igualdad y vida sin violencia, mobbing, acoso laboral, inteligencia emocional, entre otros, siendo Tijuana el municipio que recibió más capacitaciones con un total de dos mil 543 (Gráfica 7.23).

Así también, en la misma línea, se distribuyeron folletos informativos a las trabajadoras y trabajadores con temas de derechos humanos, igualdad y vida sin violencia en el ámbito laboral, beneficiando a más de cinco mil 800 trabajadores y trabajadoras, con el objetivo de generar conciencia en patrones y trabajadores para tener centros de trabajo libres de violencia, donde se promueva el respeto y se fomente un ambiente propicio para que las mujeres puedan desarrollarse plenamente.

Justicia laboral y bienestar

En 2019 se publicó la reforma más importante en materia laboral de los últimos cien años en nuestro país, que contempló la transformación del sistema de impartición de justicia laboral, así como la creación de nuevas entidades del trabajo como el Centro de Conciliación Laboral local. En Baja California, durante esta administración logramos la implementación de esta reforma instaurando el Centro

Gráfica 7.23 Trabajadores del sector maquilador capacitados en su centro de trabajo



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

de Conciliación Laboral (CCL) con presencia en los siete municipios del Estado. Durante la presente Gestión Estatal, atendimos a más de 95 mil trabajadores y empleadores, de los cuales se dieron inicio 18 mil 575 procedimientos conciliatorios, lo que derivó a concretar 13 mil 833 convenios, beneficiando a las y los trabajadores por más de 848 millones de pesos, aunado a esto, el 80% de los convenios concretados fueron pactados en la primera audiencia, por lo que es importante mencionar que somos la octava entidad a nivel estatal en efectividad de la conciliación, y que en promedio los procedimientos de conciliación se culminan en menos de la mitad de los días establecidos en la Ley Federal del Trabajo (Contribución al ODS 8, Meta 8.8) (Tabla 7.44).

Tabla 7.44 Población beneficiada en los Centros de Conciliación Laboral

Municipio	Población atendida	Convenios	Monto pactado*
Mexicali	27,150	4,301	212,556,734
San Felipe	334	67	2,407,493
Tecate	6,234	772	36,510,667
Tijuana	44,207	6,677	518,451,715
Playas de Rosarito	2,304	360	17,292,599
Ensenada	13,611	1,439	50,612,837
San Quintín	1,398	217	10,494,207
Total	95,238	13,833	848,326,252

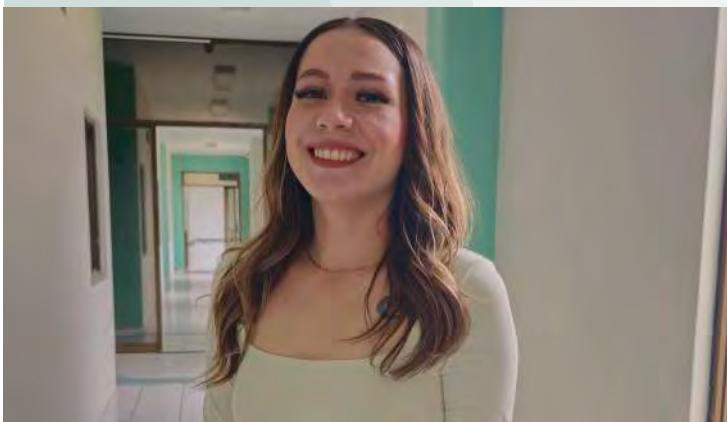
*Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social con datos de los Centros de Conciliación Laboral del Estado.

"Recientemente tuve una experiencia muy positiva con un trámite de conciliación. Fue rápido y sencillo. La conciliadora fue muy atenta y respetuosa, y me sentí escuchada en todo momento. Logrando llegar a un buen acuerdo. Recomiendo este servicio".



Jaritza González Félix
Usuaria del Centro de Conciliación Laboral BC



Durante el periodo informado, se consolidó el servicio de conciliación colectiva, donde atendimos y orientamos a 26 sindicatos para la ratificación de sus contratos colectivos de trabajo, asegurando los derechos colectivos de siete mil 969 trabajadores y trabajadoras sindicalizadas, lo que evitó el estallamiento de huelgas, solucionando los conflictos laborales mediante la conciliación.

Promovimos mejoras en atención a Grupos poblacionales prioritarios, mediante talleres sobre migración laboral y atención a trabajadores migrantes impartido por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), así como, capacitación en perspectiva de género y grupos en situación de vulnerabilidad por parte del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJER).

Como parte de la agenda binacional del Estado, formamos parte del programa de capacitación del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos “Fortalecimiento de la Conciliación Laboral en México” (Enhancing Labor Conciliation in México “ENLACE” por sus siglas en inglés), implementado en nuestro

país por la organización American Institutes for Research (AIR) para el fortalecimiento del gobierno en la aplicación de las Leyes laborales.

En relación a la reforma impulsada por el Gobierno Federal a la Ley Federal del Trabajo (LFT) de 2019, la cual por una parte renovó el sistema de justicia laboral e impulsó la democratización sindical, pues bien, en esta misma reforma se estableció la extinción de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (JLCA); es por ello que implementamos en las tres Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado (Mexicali, Tijuana y Ensenada), el Plan de Trabajo y Programas para la Conclusión de los asuntos en trámite, la ejecución eficaz de los laudos, así como para el cierre y conclusión de labores. En este sentido, se informa que, en los 3 primeros años de esta administración, se logró abatir el 60% del rezago histórico en las JLCA, lo que representa más de 45 mil expedientes concluidos y archivados; asimismo, es importante destacar que, se han concluido el 95% de las huelgas y procedimientos especiales colectivos.

Por otra parte, para dar celeridad a la conclusión de todos los juicios laborales individuales en rezago dentro de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado, reorganizamos las competencias de sus Juntas Especiales; atendiendo así, a los sectores productivos o actividades económicas de mayor importancia en el Estado, estrategia única en todo el país. En la ciudad de Mexicali, establecimos la Junta Especial que conoce los conflictos en materia de Violencia laboral contra las mujeres e Instituciones Descentralizadas, en la ciudad de Tijuana, instauramos las Juntas Especiales que resuelven conflictos laborales de Trabajadores del Campo y de la Construcción, así como de Transporte y de Servicios Turísticos.

De manera particular, es importante destacar que la Junta Especial que atiende los conflictos en materia de violencia laboral contra las mujeres e instituciones descentralizadas, resolvió más de 120 juicios laborales juzgando con perspectiva de género, además que logramos que mujeres trabajadoras recibieran el pago aproximadamente de 18 millones de pesos.

Establecimos una jornada permanente de conciliación para que las partes puedan encontrar una solución efectiva a través de un convenio que cumpla con sus expectativas, y así puedan concluir anticipadamente un juicio, de ahí que sólo

se consideran días inhábiles para las JLCA los establecidos en la Ley Federal de Trabajo, homologando así su función jurisdiccional con el Consejo de la Judicatura Federal y el Poder Judicial del Estado de Baja California.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo aprobada en el 2019, promueve la democratización sindical, es decir, el voto personal, libre, directo y secreto para todos los trabajadores, incluyendo los del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Federal, que agrupa a todas y todos los trabajadores al servicio del Estado. En ese sentido, mediante el Tribunal de Arbitraje del Estado de Baja California (TAE) en estricto respeto a la autonomía y libertad sindical, garantizamos el derecho de libre afiliación, la autonomía de los sindicatos y la prohibición de todo acto de injerencia en su vida interna, vigilando que en sus procesos internos no se vulneren los derechos de los trabajadores afiliados a dichas organizaciones sindicales.

Asimismo, en cumplimiento a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, durante la presente administración se tuvo por depositadas las diferentes Condiciones Generales de Trabajo, signadas por el Poder Ejecutivo y las diversas autoridades públicas, con los Sindicatos con registro estatal, logrando dar certeza a más de 71 mil funcionarios respecto de sus derechos y obligaciones, así como de los deberes y potestades de los empleadores.

Ahora bien, con relación a los juicios laborales individuales, establecimos procesos más ágiles y expeditos donde promovemos la conciliación, juicios menos costosos para el gobierno y más justo para las y los servidores públicos. Durante el periodo que se informa celebramos convenios que representan más de 60 millones de pesos entregados a trabajadores. De igual manera, hemos buscado mantener un equilibrio en las áreas de vital funcionamiento como son las de Proyección, Amparo y Ejecución. Por lo que en este año se han reforzado las áreas en mención junto con Secretarías Auxiliares con la asignación de equipo de cómputo con características adecuadas conforme a las necesidades actuales en las cargas laborales.

Por otra parte, en el Estados destacamos que el 60% de los conflictos laborales resueltos corresponden a mujeres

trabajadoras durante el periodo que se informa, asimismo, a efecto de dar certeza a las necesidades de las familias afectadas por la pérdida de un trabajador o trabajadora, resolvimos 41 juicios especiales para que éstos a su vez ejerzan su derecho para los pagos póstumos correspondientes.

Durante la presente Administración Gubernamental brindamos 23 mil 309 asesorías jurídico laborales a las trabajadoras y trabajadores, en relación a sus problemáticas con sus fuentes de trabajo, canalizando al Nuevo Sistema de Justicia Laboral a 10 mil 807 y acompañando a 719 trabajadoras y trabajadores a sus pláticas conciliatorias con sus patrones ante el CCL, logrando así contribuir a la disminución de las problemáticas obrero-patronales que se suscitan en el Estado (Tabla 7.45).

Tabla 7.45 Población beneficiada con asesorías laborales por municipios

Municipio	Total
Mexicali	6,876
Tecate	5,719
Tijuana	7,605
Playas de Rosarito	531
Ensenada	2,209
San Quintín	369
Total	23,309

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En el anterior Sistema de Justicia Laboral se representó en audiencia a un mil 62 trabajadoras y trabajadores que tienen juicios activos en la Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (JLCA) en los diferentes municipios salvaguardando así, sus derechos laborales contando actualmente con dos mil 940 expedientes activos.

Por otra parte, en el municipio de San Quintín, brindamos 369 asesorías jurídico laborales, canalizando y acompañando a 180 trabajadoras y trabajadores a las pláticas conciliatorias

realizadas ante el CCL, a su vez contamos con la representación jurídica de 56 expedientes activos ante la JLCA en el municipio de Mexicali, salvaguardando así los derechos laborales de las y los trabajadores del municipio.

Como parte de las estrategias para impulsar el uso de las tecnologías y transitar hacia lo digital en esta administración, logramos mediante la implementación de la asesoría en línea a través de aplicaciones como lo es WhatsApp permitir el acercamiento de los servicios a la población en sectores vulnerables y disminuir los procesos burocráticos, brindando un mil 691 asesorías jurídico laborales. Destacando asesorías sobre reparto de utilidades, pago en tiempo y forma de aguinaldos, finiquitos, períodos vacacionales, además de atender denuncias en temas laborales. Así mismo, realizamos exitosas campañas informativas a través de las redes sociales, que nos permitió llegar a 41 mil personas en la Entidad, en las cuales se compartieron temas referentes a los derechos laborales del trabajador.

Con la finalidad de asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres, con igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública, es que instalamos un módulo de atención en el Centro para la Justicia para las Mujeres (CEJUM) con el objetivo de dar orientación jurídica laboral por parte de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, y brindar atención y asesoría a mujeres vulneradas en sus centros de trabajo.

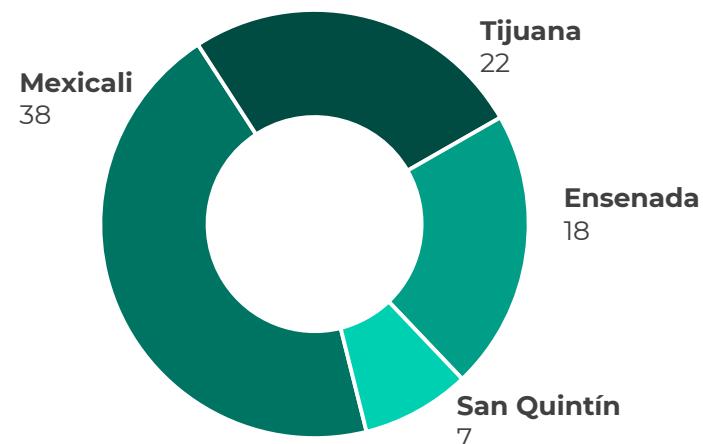
También instalamos la Ventanilla Violeta dentro de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, como un programa especializado que previene, atiende, sanciona y pretende erradicar la violencia contra las mujeres trabajadoras en Baja California. Este programa especializado cuenta con servidoras públicas debidamente capacitadas para brindar asesoría puntual y garantizar la no re revictimización.

Es entonces que, en el período que se informa, atendimos a 85 mujeres que fueron detectadas como víctimas de hostigamiento, acoso laboral y/o sexual durante su asesoría jurídica laboral, las cuales, fueron atendidas en espacios privados y óptimos, con la calidad que se merecen; todas ellas fueron canalizadas a las autoridades competentes conforme la problemática detectada (Gráfica 7.24).



Asesoría Jurídico Laboral.

Gráfica 7.24 Trabajadoras canalizadas por hostigamiento, acoso laboral y/o sexual durante la sesoría laboral



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Implementamos el “Protocolo Violeta”, el cual impulsa la aplicación de protocolos que garanticen entornos seguros para mujeres trabajadoras, mediante acciones transversales en coordinación con la iniciativa privada. Un protocolo de acción para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia laboral contra las mujeres con el cual se beneficia a todas las trabajadoras del Estado, con especial énfasis en el sector industrial y agrícola. Con el propósito de dar a conocer esta nueva herramienta, fundamental en la prevención de la violencia laboral, hostigamiento y el acoso sexual, iniciamos con la etapa

de difusión del “Protocolo Violeta” para lo cual se instalaron módulos informativos en diversas Ferias de Empleo y en las Fiestas del Sol, beneficiando a un total de un mil 670 mujeres.

Así también, creamos el Calendario de Capacitación Protocolo Violeta, donde la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género de Baja California, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, el Instituto de la Mujer de Baja California y la (STPS), trabajando paralelamente, enfocamos nuestros esfuerzos para otorgar diversas capacitaciones a la industria maquiladora, en temas tales como la erradicación de la violencia contra la mujer, acoso laboral y hostigamiento sexual en los centros de trabajo, entre otros. Por lo que en el gobierno del Estado logramos capacitar en una primera etapa a 38 empresas, además de 403 personas, entre ellas empresas de la agroindustria del Valle de San Quintín, en los cuales llevamos a cabo capacitaciones en temas como “Acoso Laboral y hostigamiento sexual” y “Prevención de la Violencia de Género”, beneficiando en este centro de trabajo a 200 trabajadoras agrícolas.



Difusión del Protocolo Violeta en ferias de empleo.



Capacitación Protocolo Violeta en el Valle de San Quintín.